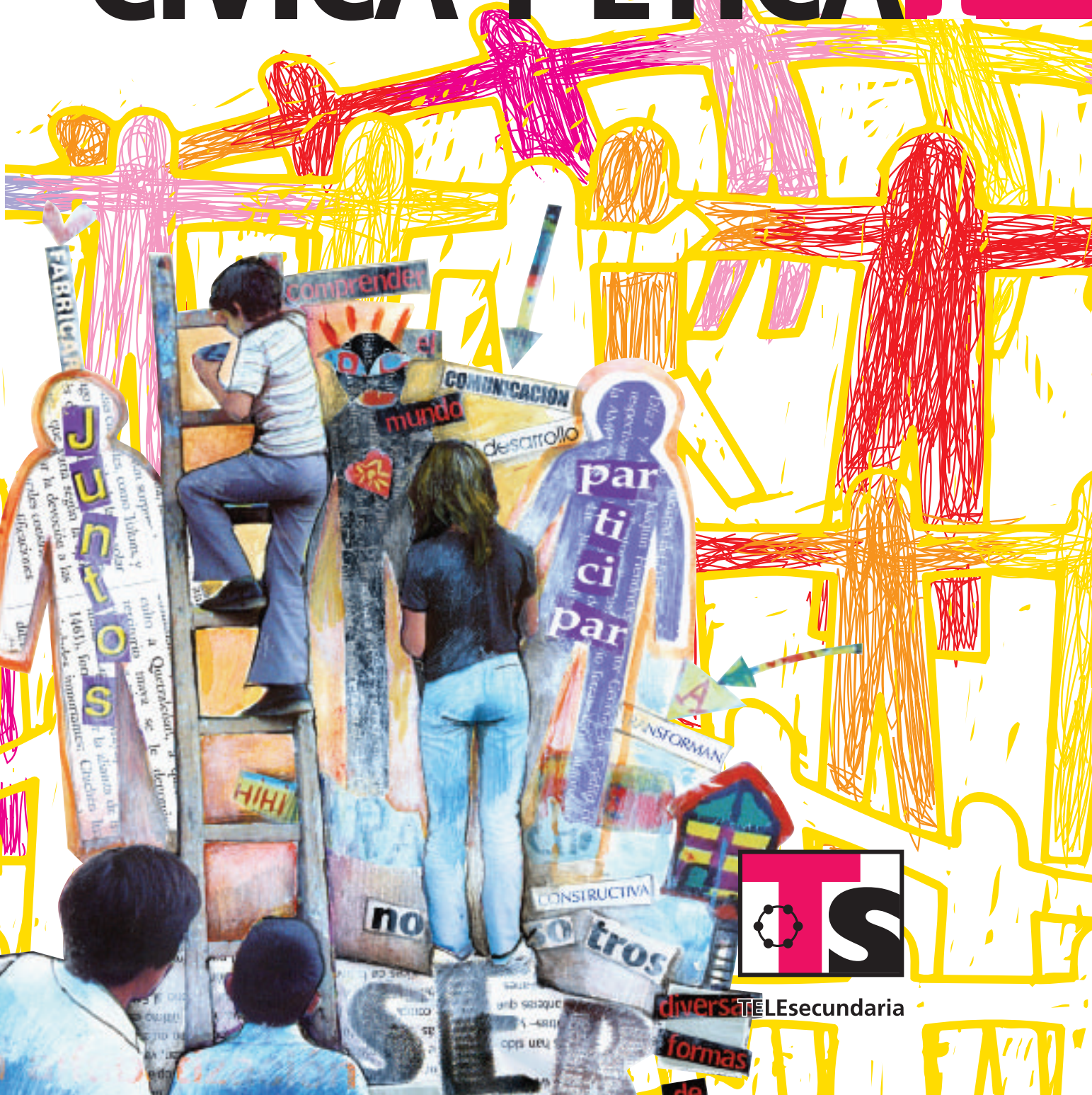


2do Grado Volumen I

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA



diversa TELEsecundaria

formas

de

2do Grado Volumen I

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I



TELEsecundaria

Formación Cívica y Ética I. Volumen I fue elaborado en la Coordinación de Informática Educativa del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), de acuerdo con el convenio de colaboración entre la Subsecretaría de Educación Básica y el ILCE.

Autoras

María Concepción Chávez Romo
Claudia Liliana Poveda Carreño
Leticia Gabriela Landeros Aguirre
Nayeli Cossío Vázquez

Asesoría académica

Judith Kalman Landman (DIE-Cinvestav)
María Teresa Rojano Ceballos (DME-Cinvestav)
(Convenio ILCE-Cinvestav, 2005)

Apoyo técnico y pedagógico

Edson Canales Urbina
Karla Pedroza Rodríguez

Coordinación editorial

Sandra Hussein Domínguez

Edición

Claudia Liliana Poveda Carreño

Servicios editoriales

Dirección de arte
Rocío Mireles Gavito

Diseño
Pablo Corkidi

Diagramación
Margarita Torres

Iconografía
Cynthia Valdespino

Ilustración
Imanimastudio, Curro Gómez, Gabriela Podestá,
Felipe Ugalde, Leonardo Olguín, Carlos Lara

Fotografía
Kurth Hollander, Cynthia Valdespino,
Fernando Villafán, César Octavio Larrañaga,
Daniela Boscato, María Concepción Chávez Romo,
Claudia Liliana Poveda Carreño, J. Jesús Andalon Velásquez

Primera edición, 2007
Sexta reimpresión, 2012 (ciclo escolar 2013-2014)

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2007
Argentina 28, Centro,
06020, México, D.F.

ISBN 978-970-790-960-1 (obra completa)
ISBN 978-970-790-961-8 (volumen I)

Impreso en México
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA



Índice

4	Mapa-índice
9	Clave de logos
10	SECUENCIA 0 Un espacio para aprender a convivir
16	BLOQUE 1 La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal
18	SECUENCIA 1 La ética en mi vida
34	SECUENCIA 2 Reconozco mi derecho a la libertad y mi responsabilidad ante los demás
48	SECUENCIA 3 Para vivir con otros. Reglas y normas en mi vida cotidiana
66	EVALUACIÓN Aplica lo que aprendiste
72	BLOQUE 2 Los adolescentes y sus contextos de convivencia
74	SECUENCIA 4 Ser adolescente en la actualidad
92	SECUENCIA 5 Mi sexualidad y la equidad de género
110	SECUENCIA 6 Aprendo a respetar las diferencias
124	EVALUACIÓN Aplica lo que aprendiste
130	BLOQUE 3 La dimensión cívica y ética de la convivencia
132	SECUENCIA 7 Enfrento los conflictos pacíficamente
144	SECUENCIA 8 El reto de aprender a convivir
158	SECUENCIA 9 Comparto valores y responsabilidades
172	EVALUACIÓN Aplica lo que aprendiste
176	Bibliografía

BLOQUE 1

La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal

SECUENCIAS	TEMAS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>Un espacio para aprender a convivir</p>	<p>Condiciones mínimas para aprender juntos</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación del propósito general del curso Características de la forma de trabajo en Formación Cívica y Ética 	<ul style="list-style-type: none"> Video <i>Condiciones básicas para trabajar en grupo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar disposición para realizar tareas colectivas con distintas personas durante el desarrollo del curso Acordar criterios mínimos para garantizar un ambiente de trabajo respetuoso
<p>1. La ética en mi vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aprender a ser, convivir y conocer. La importancia de conformar una perspectiva personal sobre sí mismo y el mundo en que vivimos Dilemas morales y desarrollo del juicio moral Importancia de la empatía y el diálogo como vías para el desarrollo moral La moral se construye con los demás Las perspectivas, los intereses y los sentimientos de los demás Consideración de los demás en la reflexión ética La escuela como espacio para el aprendizaje y el desarrollo individual y grupal Contribución de la Formación Cívica y Ética al mejoramiento de la convivencia Crecimiento en una sociedad diversa y compleja. Características de las sociedades contemporáneas. Los adolescentes ante los retos y los problemas de la vida social 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>Vivir y convivir</i> Programa Integrador Edusat <i>Vivir y convivir 2</i> Video <i>La empatía</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las formas en que se expresa la dimensión ética de su persona y de las demás personas en diversas situaciones de la vida diaria Reconocer los aportes de la asignatura en el desarrollo de las aspiraciones, potencialidades y capacidades personales
<p>2. Reconozco mi derecho a la libertad y mi responsabilidad ante los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> La razón y las diversas implicaciones de las decisiones. Las decisiones frente a dilemas morales Los seres humanos y su capacidad para pensar y juzgar sus acciones. El papel de la razón Reconocimiento de la libertad para el desarrollo personal y la convivencia. Autorregulación Intereses y necesidades que guían la actuación humana Libertad para elegir y para decidir: rasgo esencial de la naturaleza humana. La libertad como característica que distingue a los humanos de otros seres vivos Reflexión ética y desarrollo de la autonomía moral <ul style="list-style-type: none"> La libertad se ejerce en el seno de condiciones y límites. Pensar y dar cuenta de las decisiones Características de la autonomía moral. Conciencia de la propia capacidad para juzgar Criterios que justifican las acciones y decisiones personales Responsabilidad frente a sí mismo y frente a otros 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>Soy libre y decido</i> Programa Integrador Edusat <i>Soy libre y decido 2</i> Video <i>La autonomía moral</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Asumir el respeto a la dignidad humana como criterio para el ejercicio de la libertad Formular medidas para autorregular la propia conducta, mediante el análisis y la discusión de casos, en donde la aplicación de normas morales o jurídicas generan conflictos
<p>3. Para vivir con otros. Reglas y normas en mi vida cotidiana</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las reglas y normas en diversos ámbitos de la vida cotidiana de los adolescentes Diversos tipos de normas: jurídicas, convencionales y morales. Costumbres, normas y convenciones en la vida diaria. Obligaciones y normas externas e internas al individuo La autorregulación como base para el ejercicio responsable de la libertad. Criterios e indicadores del compromiso consigo mismo y con los demás La conciencia moral individual: principios que guían la actuación personal Figuras de autoridad en diferentes espacios de convivencia Análisis y revisión de normas y compromisos de grupo 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>Normas para la convivencia</i> Programa Integrador Edusat <i>Normas para la convivencia 2</i> Video <i>Las normas de comportamiento</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar las razones por las que los actos están regulados por normas Participar en la definición y modificación de acuerdos y normas en los ámbitos en los que se desenvuelve
<p>Aplica lo que aprendiste</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de lo aprendido Autoevaluación 		

BLOQUE 2 Los adolescentes y sus contextos de convivencia

SECUENCIAS	TEMAS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>4. Ser adolescente en la actualidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios físicos, sociales y afectivos en la adolescencia • El reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo • Diferentes formas de ser adolescentes • Los adolescentes como sujetos con derechos y responsabilidades • Situaciones de riesgos para la salud y la integridad de los adolescentes • Identificación y pertenencia con personas y grupos • El significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia • Respuestas asertivas ante la presión de los demás en situaciones probables del entorno próximo • La reciprocidad, la autoestima y el respeto en las relaciones afectivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Integrador Edusat <i>Ser adolescente en la actualidad</i> • Programa Integrador Edusat <i>Me identifico y relaciono con otras personas</i> • Video <i>La reciprocidad</i> • Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Responder asertivamente ante la presión de los demás en situaciones probables del entorno próximo • Participar en debates donde se discutan acciones y condiciones que afectan la salud integral de los adolescentes y de la comunidad en general • Formular estrategia viables de autoprotección para aplicarlas en los contextos donde participa • Analizar casos en los que se pone en riesgo la salud y/o la libertad personal como consecuencias de las adicciones • Defender su derecho a la salud integral con base en el conocimiento de los fundamentos jurídicos que lo garantizan
<p>5. Mi sexualidad y la equidad de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes de la sexualidad en las relaciones humanas y en la realización personal • Derechos sexuales en la adolescencia • Aspectos importantes de las relaciones sentimentales o de pareja durante la adolescencia • Responsabilidad personal en el establecimiento de relaciones sanas, equitativas y libres de violencia • La equidad de género en las relaciones entre mujeres y hombres 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Integrador Edusat <i>Sexualidad humana</i> • Programa Integrador Edusat <i>Ser mujeres, ser hombres</i> • Video <i>Diferentes, pero iguales</i> • Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar y rechazar comportamientos basados en la exclusión o degradación de la dignidad de los demás • Asumir compromisos con personas y grupos para difundir y respetar el derecho a la equidad de género • Defender su derecho a contar con la información para tomar decisiones adecuadas que favorezcan vida sexual sana y reproductiva • Analizar casos en los que se pone en riesgo la salud y/o la libertad personal como consecuencias de las adicciones
<p>6. Aprender a respetar las diferencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de reaccionar frente a las diferencias y a la diversidad cultural • Estereotipos que promueven los medios de comunicación y su influencia en la salud integral • Respeto a las diferentes formas de ser • El trato justo e igualitario en la convivencia • Construcción de una identidad personal positiva, reconocimiento y valoración de sí mismo y de los otros • Capacidad para responder asertivamente ante la presión de los demás en situaciones del entorno próximo • Responsabilidad personal en el establecimiento de relaciones sanas, equitativas y libres de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Integrador Edusat <i>La diversidad humana</i> • Programa Integrador Edusat <i>Cuidado de sí mismo y desórdenes en la alimentación</i> • Video <i>Ser diferente</i> • Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Responder asertivamente ante la presión de los demás en situaciones probables del entorno próximo • Cuestionar y rechazar comportamientos basados en la exclusión o degradación de la dignidad de los demás
<p>Aplica lo que aprendiste</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de lo aprendido • Autoevaluación 		

BLOQUE 3 La dimensión cívica y ética de la convivencia

SECUENCIAS	TEMAS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>7. Enfrento los conflictos pacíficamente</p>	<ul style="list-style-type: none"> El reto de aprender a convivir La resolución no violenta de conflictos: <ul style="list-style-type: none"> > ¿Qué es un conflicto? > Formas de enfrentar los conflictos > Importancia de considerar la perspectiva de los demás para la resolución de conflictos > Los conflictos entre adolescentes La autoridad en la resolución de los conflictos Aspectos de la convivencia que favorecen la interacción entre las personas <ul style="list-style-type: none"> > La comunicación, la escucha activa y la cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>Los conflictos en la convivencia</i> Programa Integrador Edusat <i>Los conflictos en la convivencia 2</i> Video <i>¿Qué es un conflicto?</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer soluciones no violentas a conflictos de la vida diaria en las que exprese habilidades y actitudes para el diálogo, la empatía, la cooperación y la negociación
<p>8. El reto de aprender a convivir</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las responsabilidades en la vida colectiva Aspectos de la convivencia que favorecen la interacción entre las personas: conocimiento mutuo, interdependencia, solidaridad La influencia positiva y negativa de los actos colectivos e individuales en la sociedad El sentido comunitario en la conformación de la identidad personal 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>Necesito de los demás</i> Programa Integrador Edusat <i>Necesito de los demás 2</i> Video <i>¿Para qué necesitamos a los demás?</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Formular juicios críticos y asumir criterios relacionados con su bienestar y el bien colectivo, a partir de su participación en debates sobre problemáticas de su entorno, que demanden el conocimiento de las mismas
<p>9. Comparto valores y responsabilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> Disposición individual y colectiva para mejorar la convivencia El sentido comunitario en la conformación de la identidad personal Los valores como referencias de la reflexión y la acción moral <ul style="list-style-type: none"> > Todos tenemos valores > Criterios que empleamos para valorar > Diferentes tipos de valores El papel del diálogo y el respeto en la convivencia plural Responsabilidad y autonomía en la conformación de una perspectiva ética Valores compartidos y dignidad humana 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>Comparto valores y responsabilidades</i> Programa Integrador Edusat <i>Comparto valores y responsabilidades 2</i> Video <i>Los valores para la vida ciudadana</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer en situaciones de la vida diaria la contribución de valores compartidos por la humanidad para fortalecer el respeto y la convivencia pacífica entre personas y grupos Reconocer que la pertenencia a una comunidad o grupo implica responsabilidades para intervenir en decisiones y tareas
<p>Aplica lo que aprendiste</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de lo aprendido Autoevaluación 		









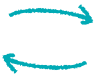



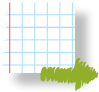



BLOQUE 4 Principios y valores de la democracia

SECUENCIAS	TEMAS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>10. Los derechos humanos. Criterios compartidos a los que aspira la humanidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> Valores compartidos y dignidad humana Los derechos humanos como conquista histórica. Aspectos del desarrollo histórico de los derechos humanos en México y el mundo Los adolescentes como sujetos de derechos y responsabilidades Cultura y derechos humanos El respeto a los derechos humanos en México y el mundo Los derechos humanos en la construcción de la sociedad mexicana 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>Dignidad y derechos humanos</i> Programa Integrador Edusat <i>Dignidad y derechos humanos 2</i> Vídeo <i>Mismos derechos, diferentes culturas</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Asumir compromisos con la práctica de los valores universales y de los derechos humanos Investigar en fuentes documentales y de campo sobre leyes e instituciones que garantizan los derechos humanos y su relación con la práctica de los mismos
<p>11. La democracia. Una forma de gobernarnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones entre la convivencia democrática y el respeto a los derechos humanos El gobierno democrático: un resultado histórico de la humanidad Procedimientos de la democracia El principio de mayorías y defensa de los derechos de las minorías, la soberanía popular, el respeto a un orden jurídico Mecanismos de representación de los ciudadanos en el gobierno democrático Elecciones democráticas y sistema de partidos El papel de los representantes y representados en el contexto próximo 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>¿Qué es la democracia?</i> Programa Integrador Edusat <i>¿Qué es la democracia? 2</i> Vídeo <i>¿Cómo se hacen las elecciones?</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar principios y formas de participación democrática en los diversos contextos donde participa
<p>12. La democracia en tu vida diaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principios, normas y procedimientos de la democracia como forma de vida Experiencias y manifestaciones cotidianas de la democracia Participación en asuntos de interés colectivo Convivencia democrática en el entorno próximo. Asuntos de interés colectivo que comparten los adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>La democracia: una forma de vida.</i> Programa Integrador Edusat <i>La democracia: una forma de vida 2</i> Vídeo <i>Vivir en democracia</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Asumir que el respeto a la forma de ser y pensar de los demás fortalece la convivencia democrática
<p>Aplica lo que aprendiste</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de lo aprendido Autoevaluación 		

BLOQUE 5 Hacia la identificación de compromisos éticos

SECUENCIAS	TEMAS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS
13. Qué podemos lograr si trabajamos juntos	<ul style="list-style-type: none"> El reconocimiento de la formación cívica y ética como fundamento para el compromiso y la acción social hacia el mejoramiento de la convivencia Identificación de temas que afectan e interesan personal y colectivamente. Compromisos éticos con problemas del entorno próximo <ul style="list-style-type: none"> > Entorno natural y social en la satisfacción de necesidades humanas. Desarrollo humano y equidad. Identificación de procesos de deterioro del ambiente natural y social > Tensiones y conflictos en la convivencia diaria > Diferentes formas de ser y de pensar. Identificación de situaciones que propician conflictos en la escuela La resolución de problemas grupales y puesta en marcha de acciones concretas. Pasos para armar un proyecto La reflexión y la participación social en los compromisos con nuestro entorno 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>A trabajar juntos</i> Programa Integrador Edusat <i>A trabajar juntos 2</i> Video <i>Elaboremos un proyecto</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Asumir compromisos éticos en relación con problemáticas identificadas en su entorno próximo Generar diversos proyectos que permitan poner en marcha acciones a favor de la comunidad o la escuela, fomenten el trabajo en equipo y reflejen lo aprendido en este curso
14. Juntos sí es posible	<ul style="list-style-type: none"> El planteamiento de acciones para desarrollar el proyecto. Elaboración del calendario <ul style="list-style-type: none"> > Experiencias culturales que fortalecen una convivencia armónica con el medio > Recursos y condiciones para la solución de conflictos sin violencia. Análisis y formulación de propuestas El trabajo con información relevante en la comprensión del problema y la revisión de materiales El intercambio y la revisión entre pares como parte del proceso de construcción de los proyectos La escritura del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>A nuestro alrededor</i> Programa Integrador Edusat <i>A nuestro alrededor 2</i> Video <i>Escribiendo parte de nuestra historia</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el papel del trabajo colectivo y la participación en asuntos del interés común Llevar a cabo actividades de investigación (consulta de fuentes diversas, exploraciones directas, etcétera)
15. Acciones por nuestra convivencia	<ul style="list-style-type: none"> Compromisos con el cambio y mejoramiento de la convivencia en el entorno próximo La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos Continuación de las acciones de los proyectos Autoevaluación y revisión permanentes del proceso Reflexión de los temas de los proyectos. Derechos de las mujeres como ejemplo de cambios en el tiempo Divulgación del planteamiento del proyecto y primeras actividades y avances parciales 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Integrador Edusat <i>Hacia el final del camino</i> Programa Integrador Edusat <i>Hacia el final del camino 2</i> Video <i>Equidad de género</i> Interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer y emprender acciones a favor de la convivencia asociadas con temáticas estudiadas durante el curso
Secuencia de evaluación bimestral	Aplica lo que aprendiste	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de lo aprendido Autoevaluación 	
Secuencia de cierre	Hasta aquí nos trajó el río	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del propósito del curso Identificación de actitudes y cualidades personales que se fortalecieron durante el curso Reconocimiento de cambios en el trabajo en equipo Proyección personal en la relación consigo mismo, con la comunidad y la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar el propósito general de la asignatura Reconocer los aprendizajes y cambios de actitud a partir del trabajo realizado en este curso Revisar la contribución del curso a su vida personal y comunitaria

Clave de logos

	TRABAJO INDIVIDUAL		SITIOS DE INTERNET
	EN PAREJAS		BIBLIOTECAS ESCOLARES Y DE AULA
	EN EQUIPOS		VIDEO
	TODO EL GRUPO		PROGRAMA INTEGRADOR EDUSAT
	CONEXIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS		INTERACTIVO
	GLOSARIO		AUDIOTEXTO
	CONSULTA OTROS MATERIALES		AULA DE MEDIOS
	CD DE RECURSOS		OTROS TEXTOS



Un espacio para aprender a convivir

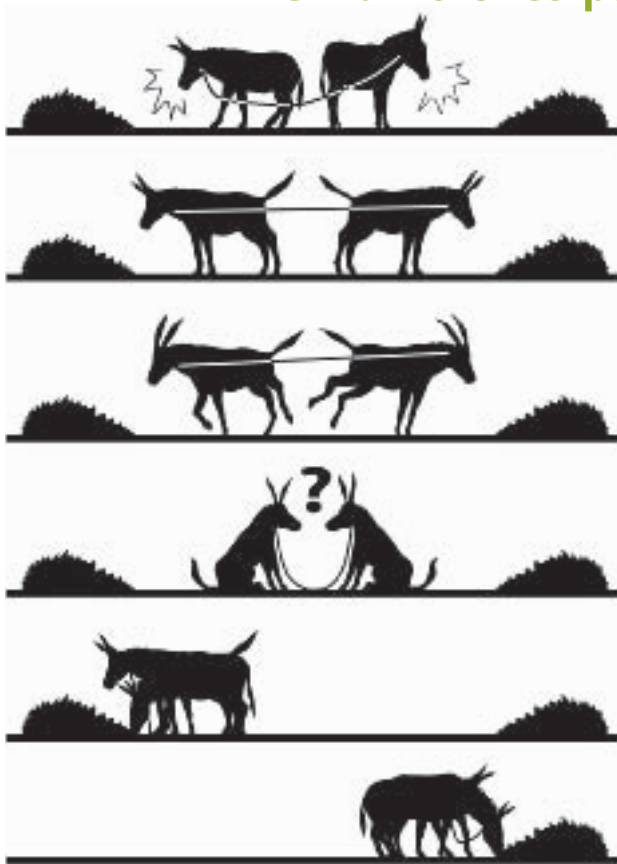
Quando llegamos a un lugar donde nadie nos conoce, para establecer un primer acercamiento y "romper el hielo" comenzamos por presentarnos: quiénes somos, qué hacemos, dónde vivimos. De una manera similar empezarás el trabajo en esta secuencia, pero en esta ocasión se trata de iniciar un primer contacto con el libro que tienes en tus manos y el método de trabajo previsto para esta asignatura.

En esta secuencia encontrarás un panorama general de los contenidos del presente curso. Conocerás la forma de trabajo que se ha elegido para que el aprendizaje sea más agradable y cercano a tu vida y a los problemas cotidianos. También identificarás lo que se espera de tu desempeño durante el ciclo escolar.

>>> Para empezar

SESIÓN 1

Un ambiente para aprender juntos



1. Observen la imagen de los burros:

- Comenten lo que está pasando en cada una de las escenas y respondan las siguientes preguntas:
 - > ¿Qué es lo que cada burro desea hacer?
 - > ¿Qué hacen para lograr satisfacer sus intereses individuales?
 - > ¿Cómo inicia la historia y cómo finaliza?



2. Hagan a un lado sus sillas y pónganse todos en el centro del salón.

- Imaginen que han quedado mudos. Solamente pueden expresarse mediante señas y gestos.
- Sin hablar, formen una fila bien ordenada con todos los miembros de su grupo.
- Pongan atención a las indicaciones de su profesor o profesora.
- Cuando consideren que la fila ya está organizada según les indicaron, háganle una señal al maestro para que revise si lograron el objetivo del juego: hacer la fila bien ordenada.*

Ilustración copiada de: Cascón, Paco y Beristain, Carlos Martín. *La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: Los libros de la Catarata y el perro sin mecate, 2000, p. 218.

*Juego "Fila de cumpleaños", en Cascón, Paco y Carlos Martín Beristain. *La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: Los libros de la Catarata y el perro sin mecate, 2000, p. 125. Adaptación.

- Evalúen juntos la actividad:
 - > ¿Tuvieron éxito en la organización de la fila? Sí () No ()
 - > ¿A qué creen que se debió?
 - > ¿Cuáles fueron las principales dificultades que enfrentaron?
- Piensa en cómo fue tu desempeño durante el desarrollo de la actividad y responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:
 - > ¿Cómo colaboraste en el desarrollo de la actividad?
 - > ¿Qué podrías haber hecho y no hiciste?
 - > Recuerda la historia de los burros, ¿cómo lograron sus objetivos?
 - > ¿Qué habría sucedido si ambos burros se hubieran aferrado a sus propios intereses sin desarrollar juntos alguna estrategia?
- Comenten voluntariamente sus reflexiones.



Evaluar nuestro desempeño en la realización de trabajos colectivos nos ayuda a descubrir qué tanto nos sentimos parte de un grupo y estamos dispuestos a poner nuestras capacidades al servicio de un fin común.



Una tarea... ¡Recuérdala!

Dedica unos minutos en tu casa a reflexionar sobre la siguiente pregunta:
¿Qué **disposiciones personales** se necesitan en tu grupo para hacer frente a tareas colectivas y lograr una mejor convivencia?

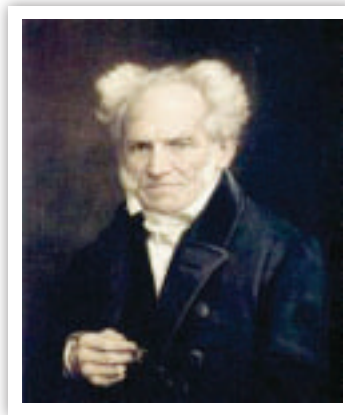
Anota tus ideas en el cuaderno porque serán útiles para el trabajo que desarrollarás con tus compañeros en la próxima clase.

Disposiciones personales: se trata de características positivas de apertura, estado de ánimo y fuerza de voluntad que las personas manifiestan para alcanzar algún propósito.

>>> Manos a la obra

Condiciones básicas para trabajar en grupo

SESIÓN 2



La escuela, y más concretamente el salón de clases, es un espacio donde se reúnen personas de tu edad y adultos para aprender y para enseñar. Sin embargo, al pasar mucho tiempo en contacto con ellos y ellas es común que surjan fricciones, malos entendidos, conflictos, porque somos personas únicas con necesidades e intereses distintos. Seguramente este tipo de situaciones y otras más las experimentaste el año pasado. No es ninguna novedad, esto sucede en todo lugar donde hay más de dos personas, pues forma parte de nuestro ser social.

El filósofo alemán Arthur Schopenhauer (1778-1860) describe metafóricamente la siguiente situación:

Los puercoespines



“Un día crudísimo de invierno, en el que el viento silbaba cortante, unos puercoespines se apiñaban, en su madriguera, lo más estrechamente que podían.

Pero resultaba que, al estrecharse, se clavaban mutuamente sus agudas púas.

Entonces volvían a separarse; pero el frío penetrante los obligaba, de nuevo, a apretujarse.

Volvían a pincharse con sus púas, y volvían a separarse.

Y así una y otra vez, separándose, y acercándose, y volviéndose a separar, estuvieron hasta que, por fin, encontraron una distancia que les permitía soportar el frío del invierno, sin llegar a estar tan cerca unos de otros como para molestarse con sus púas, ni tan separados como para helarse de frío.

A esa distancia justa la llamaron urbanidad y buenos modales”.

Arthur Schopenhauer. "Los puercoespines". Página: <http://www.xtec.es/~jrafols/viajeliterario/fabulas.htm> (recuperado el 29 de noviembre de 2006).

En el caso de las personas, "la distancia óptima" puede lograrse acordando criterios de convivencia y estableciendo normas para estar juntos. Piensa que mucho de lo que suceda en tu salón de clases y con tu grupo dependerá de lo que tú, tus compañeros y tu profesor o profesora estén dispuestos a construir. La calidez y calidad del ambiente de trabajo es responsabilidad de todos y todas.

3. Observa el video *Condiciones básicas para trabajar en grupo*.
 4. Con base en el texto y el video anteriores, reflexiona acerca de la convivencia con tu grupo durante el pasado ciclo escolar:
 - Anota en tu cuaderno una situación que hayas vivido con tus compañeros y que te resultó agradable. Contesta: ¿Qué circunstancias positivas permitieron que esto ocurriera?
 - Ahora escribe dos eventos desagradables y responde: ¿Qué factores influyeron negativamente?
 - Por último, anota lo que no te gustaría que sucediera durante las clases en este ciclo escolar. Para ello, también toma como referencia las experiencias que has tenido con tus compañeros y maestros.
- Intercambien sus reflexiones:
- > Identifiquen si hay preocupaciones similares en el equipo.
 - > Compartan su tarea sobre "¿Qué actitudes o disposiciones personales se necesitan en su grupo para hacer frente a tareas colectivas y lograr una mejor convivencia?"
 - > Hagan una lista de las disposiciones o actitudes que aparecen con mayor frecuencia y son similares en su equipo.
 - > Con base en lo que han comentado acerca de los eventos agradables o desagradables que vivieron el año pasado, revisen si es necesario considerar otras que no habían incluido.
- Comenten su trabajo en grupo.

Conozco mi libro y la forma de trabajo

SESIÓN 3

Ahora te invitamos a que revises el libro que tienes en tus manos, porque será uno de los materiales centrales para el desarrollo de las clases. No es el único, pero sí un libro especial que te acompañará durante el ciclo escolar.

5. Revisa los títulos de las secuencias:
 - Consulta el bloque que más llame tu atención y lee su introducción.
 - Anota en tu cuaderno por qué te llamó la atención y qué te gustaría encontrar en él.
 - Observa los tipos de actividades que se plantean en tu libro para trabajar los contenidos.
 - Si tienes alguna duda sobre los contenidos o quieres dar sugerencias para mejorar la forma de trabajo, coméntalo en el grupo y con tu profesor.
- Organicen una presentación de los temas de los cinco bloques. Elijan cinco compañeros que quieran participar en las exposiciones.



6. Lean las siguientes recomendaciones:

Para un mejor uso del libro y comprensión del trabajo

- *Explora y comprende lo que estudiarás*

- > Antes de comenzar un bloque, dedica unos minutos, ya sea en tu casa o en la escuela, a hojear sus páginas y revisar los contenidos que trabajarás en el bimestre.
- > Es importante que leas la introducción, así como los propósitos de la secuencia que iniciarás, para que tengas una idea general del curso.

- *Trabaja con responsabilidad para aprender mejor*

- > Antes de comenzar una actividad, lee las indicaciones. Si tienes dudas, pregúntale a algún compañero o compañera de tu confianza o al profesor.
- > Realiza todas las tareas y actividades que se te solicitan y participa activamente en las clases. Si lo haces, al finalizar el curso tendrás más evidencias de tus logros en el aprendizaje y de tu desarrollo como persona.
- > Trabaja con distintos integrantes de tu grupo, esto te será útil para conocer otras formas de ser y pensar, contrastarlas con lo que tú piensas y aprender a respetarlas.

- Subrayen o marquen con una paloma ✓ las recomendaciones que les parezcan más útiles, según su situación personal.
- En el espacio en blanco, escriban otras ideas que, de acuerdo con su experiencia, consideren básicas para tener éxito en el trabajo personal y colectivo.

SESIÓN 4

Muchos temas, un solo propósito



Los temas que estudiarás en este curso tocan diversos asuntos de tu vida personal, de la relación con personas cercanas y distantes a ti, y de la vida pública, porque perteneces a una nación, a un continente y al planeta.

7. Anota este propósito en una de las primeras hojas de tu cuaderno para que no lo pierdas de vista y lo tengas en cuenta durante el desarrollo de tus clases. Al final del curso, volverás a leerlo y tendrás más elementos para analizar si se logró.

El propósito de Formación Cívica y Ética que une a todos estos contenidos puede resumirse en:

Prepararte para asumir compromisos personales y sociales como ciudadano de un país y como habitante del mundo.



Quando las personas muestran disposición para aprender juntas y se comprometen, tanto en su aprendizaje como en los avances de sus compañeros y compañeras, el éxito del grupo es mayor.

Me comprometo, nos comprometemos

8. Respondan: ¿Qué significa para ustedes comprometerse?

- Den ejemplos de compromisos suyos o de otras personas como ciudadanos o habitantes de un país y del planeta.

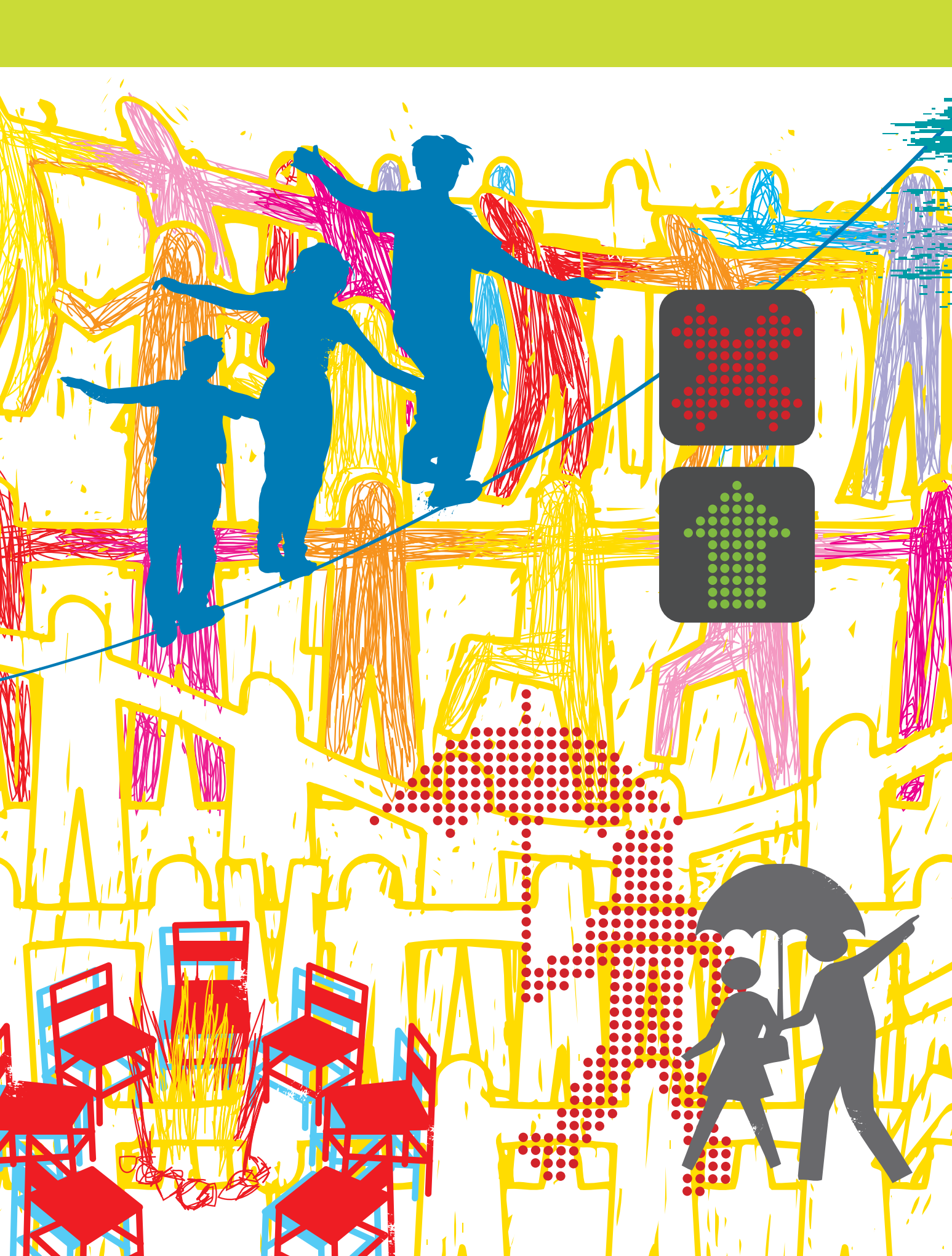
¿Cómo podrá lograrse este propósito?

Aunque en la educación secundaria tendrás la oportunidad de avanzar en tu formación ciudadana, este proceso no inicia ni finaliza con los cursos. Para lograr el propósito, será necesario que desde ahora tengas en cuenta lo siguiente:

- ✓ Reconoce que hay normas de comportamiento que nos desagradan y de todas formas debemos apegarnos a ellas (nos gusten o no), hay que cumplirlas, o de plano asumir las consecuencias de no hacerlo.
- ✓ No te conformes con acatar lo que otros dicen. Atrévete a expresar tus desacuerdos y a analizar las opiniones de otros, de manera respetuosa y sin agredir a nadie.
- ✓ Sé capaz de reconocer tus errores y aprender de otras personas.

9. ¿Qué otras recomendaciones pueden ser útiles para lograr el propósito de esta asignatura?

- De acuerdo con su experiencia y con el apoyo de su maestro o maestra, formulen dos más.



La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal





La ética en mi vida

Como viste durante la secuencia cero, la disposición a trabajar junto con otras y otros es muy importante para esta asignatura. A través del trabajo con los demás y de todo lo que sucede en la escuela día con día, te enfrentas a situaciones nuevas que tienen que ver con la manera como te relacionas y resuelves los diversos problemas que se presentan. Aquí comenzarás a descubrir cómo se relaciona la Formación Cívica y Ética con tu desarrollo como un individuo que vive en sociedad.

En esta secuencia analizarás situaciones en las cuales se ponen en juego tu forma de ser y de pensar. Dialogarás con tus compañeros y conocerás a qué se refiere la empatía y por qué es importante en la Formación Cívica y Ética. Además, identificarás la necesidad de la convivencia y la construcción de la vida social a partir de lo que experimentas y compartes cotidianamente.

>>> Para empezar

Una mirada a la asignatura

SESIÓN 5



1. Observa el programa *Vivir y convivir*, en el cual se muestran los temas de la secuencia.



• Comenten cuál de las imágenes del video consideran que refleja de qué trata esta asignatura y por qué.



2. Contesten las siguientes preguntas:

- De los temas de primaria, ¿cuáles creen que tienen que ver con esta asignatura? ¿Por qué?
- ¿Qué actividades realizadas en la primaria recuerdan más? ¿Por qué?
- ¿Cuáles de esos temas y actividades les gustaron más? ¿Por qué?



Construir nuevas relaciones de amistad y compañerismo favorece el intercambio de ideas y la habilidad para integrarse a otros grupos.

3. Sigán la lectura que hará su maestro del siguiente texto y después realicen las actividades que se indican:

En la asignatura de Formación Cívica y Ética se pretende que reflexiones a partir de tus vivencias cotidianas, que aprendas a ser, a convivir y a conocer. Por ello, se dice que esta asignatura ayuda a que cada persona se forme una **perspectiva** de sí misma y del mundo que la rodea.

A lo largo del año escolar, encontrarás que tu vida y la manera como vayas construyéndola desde ahora depende, en gran parte, de ti. Reconocerás cómo lo que sucede a tu alrededor –tanto en la escuela como en otros espacios donde te desarrollas–, contribuye a que definas quién eres, cómo te relacionas con otros y qué opinas ante situaciones determinadas.

Ese aprendizaje se da a medida que convives y vas encontrando situaciones que debes pensar cómo resolver, por ejemplo, qué hacer con la pérdida de objetos en la escuela, cómo solucionar un disgusto entre amigos, qué actitud tomar frente a un problema que afecta a todos en la comunidad, qué sucede si dejamos de reconocer la autoridad o qué hacer cuando alguien abusa de su poder.

Perspectiva: Es el punto desde donde miras hacia diferentes partes. En Formación Cívica y Ética usaremos este término para referirnos a un "punto de vista".



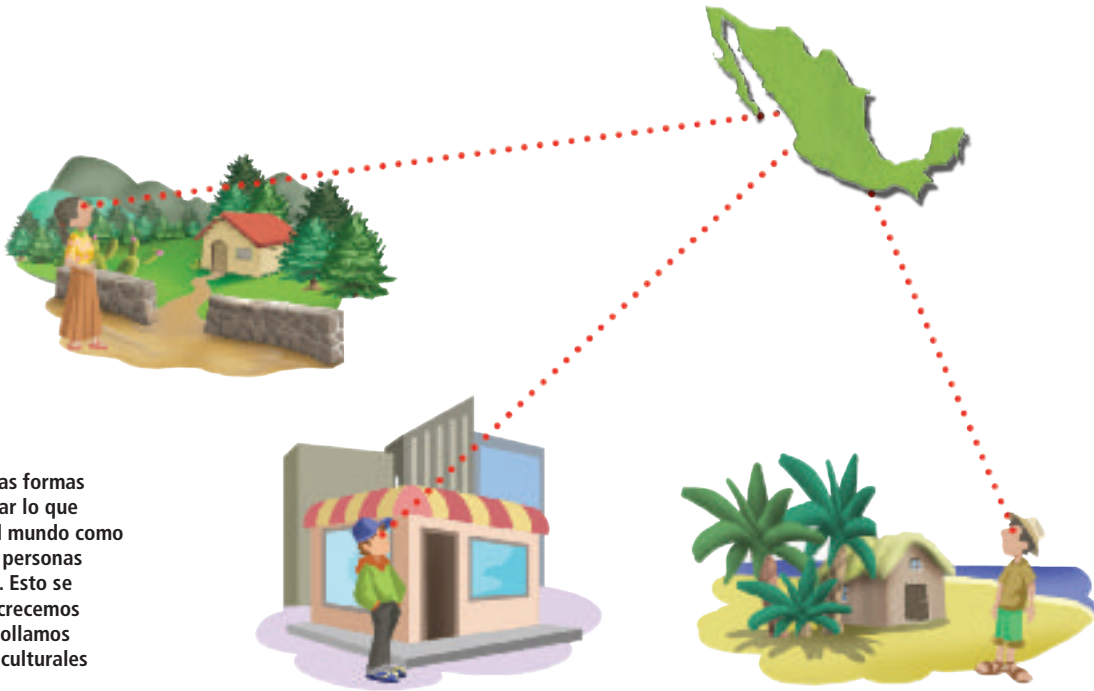
- Escriban en sus cuadernos cuáles son los tres aprendizajes principales que se propone la Formación Cívica y Ética y respondan en qué contribuye a su vida cada uno de ellos.
- Elaboren en su cuaderno un cuadro en el que escriban a qué se refiere cada aprendizaje.
- Expongan sus trabajos.

En telesecundaria tienes muchas oportunidades para aprender a ser, convivir y conocer.

>>> Manos a la obra

Aprender a ser

SESIÓN 6



Existen tantas formas de interpretar lo que sucede en el mundo como cantidad de personas habitándolo. Esto se debe a que crecemos y nos desarrollamos en espacios culturales diversos.

¿Cuál es mi perspectiva?

4. Dibuja una persona en tu cuaderno.
 - Debajo del dibujo escribe tu nombre, dónde vives (localidad, estado y país), dónde naciste, cómo se llaman tus padres, cuántos hermanos y hermanas tienes, con quiénes vives, dónde estudias y cuántos años tienes.
 - Elige cinco de las siguientes frases y complétalas, escribiéndolas a un lado de tu dibujo:

- Desde aquí veo mi cuerpo y me parece que...
- Desde aquí veo a mis hermanos y primos más chicos y me parece que...
- Desde aquí veo a los adultos que me rodean y me parece que...
- Desde aquí veo cómo me comporto cuando estoy con mis amistades y me parece que...
- Desde aquí veo cuando mis padres no están de acuerdo con lo que hago y lo que quiero y me parece que...

- Desde aquí veo las decisiones que tengo que tomar en mi vida y me parece que...
- Desde aquí veo las normas que hay en mi casa y me parece que...
- Desde aquí veo los problemas de mi salón de clase y me parece que...

- Intercambien sus dibujos y lean lo escrito por sus compañeros.
- Noten si eligieron las mismas frases.
- Voluntariamente, lean en voz alta su respuesta a alguna de las frases.

Una tarea... ¡Recuérdala!

En tu casa, retoma esta actividad y escribe en tu cuaderno:

- > ¿Con qué te sientes identificada o identificado de la perspectiva de tus compañeros?
- > ¿Qué no compartes con sus puntos de vista? ¿Por qué?

5. Toma unos minutos para pensar y después responde en tu cuaderno:
 - En qué influyen en mi manera de pensar y de actuar:

- Mis padres u otros familiares...
- Mis amistades...
- Mi religión o mis creencias...
- La escuela...
- Las modas...
- La publicidad...
- La televisión...
- La radio...
- El internet...
- Los juegos de video...



Para conocerse uno mismo y entender qué queremos como individuos y sociedad, es útil tener momentos de silencio y reflexión personal. En esta asignatura tú y tus compañeros pueden construir esos momentos en el salón de clases.

- Si estás de acuerdo en compartir algunas de tus respuestas con un compañero o una compañera, hazlo. Podrán comentar qué semejanzas y diferencias encuentran en sus respuestas, y qué es lo que más influye en ustedes y por qué.

SESIÓN 7

¿Cómo nos comportamos y cómo reaccionamos en diversas situaciones?

En esta sesión reconocerás tus puntos de vista frente a situaciones difíciles y conversarás con tus compañeros en torno a las diferentes opiniones que surjan. Descubrirás cómo las influencias de otros, así como tus propias características y pensamientos, se manifiestan en esas situaciones.



6. Lee en silencio los siguientes casos y piensa unos momentos en ellos. Posteriormente, comentarás en equipo una de las situaciones e intercambiarás tus puntos de vista.

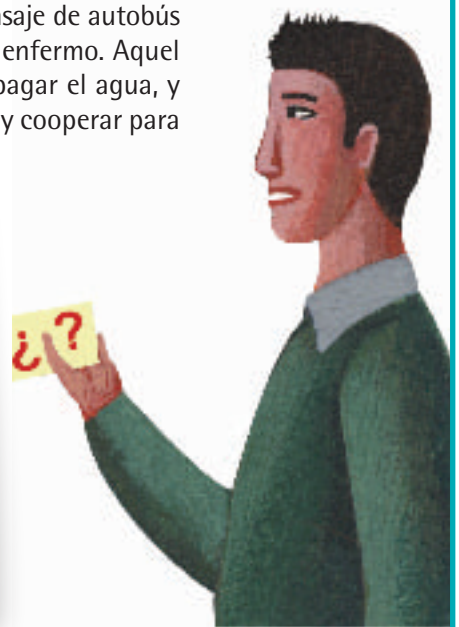
Carlita no dice mentiras. Su mamá le pide que le diga quién rompió los vasos nuevos y ella no sabe si echarse la culpa para proteger a su hermano. Sabe que su mamá les tiene prohibido jugar dentro de la casa con la pelota, pero ella le insistió a su hermano que jugaran un rato. Si la mamá se entera que fue él, no le va a dar permiso de ver la final de fútbol por televisión.

- ¿Qué harías en una situación similar?
- ¿Qué debería hacer el hermano? ¿Por qué?
- ¿Mentir para proteger a otros se vale? ¿Por qué?



Juan es solidario con toda la gente, en especial con sus cuates. Un día le pidieron que les ayudara a pagar el pasaje de autobús para una amiga que tenía que ir a ver a su abuelo enfermo. Aquel día Juan tenía un dinero que le dio su papá para pagar el agua, y pensó que tal vez podría tomar parte de ese dinero y cooperar para el boleto de su amiga.

- ¿Debería Juan usar el dinero para ayudar a su amiga? ¿Por qué?
- ¿Qué decisión tomarías si estuvieras en el lugar de Juan? ¿Por qué?
- ¿Tendría Juan otras alternativas para ser solidario con su amiga? Den ejemplos.
- ¿Se debe tomar el dinero ajeno para ayudar a otros? ¿Por qué? Den ejemplos.

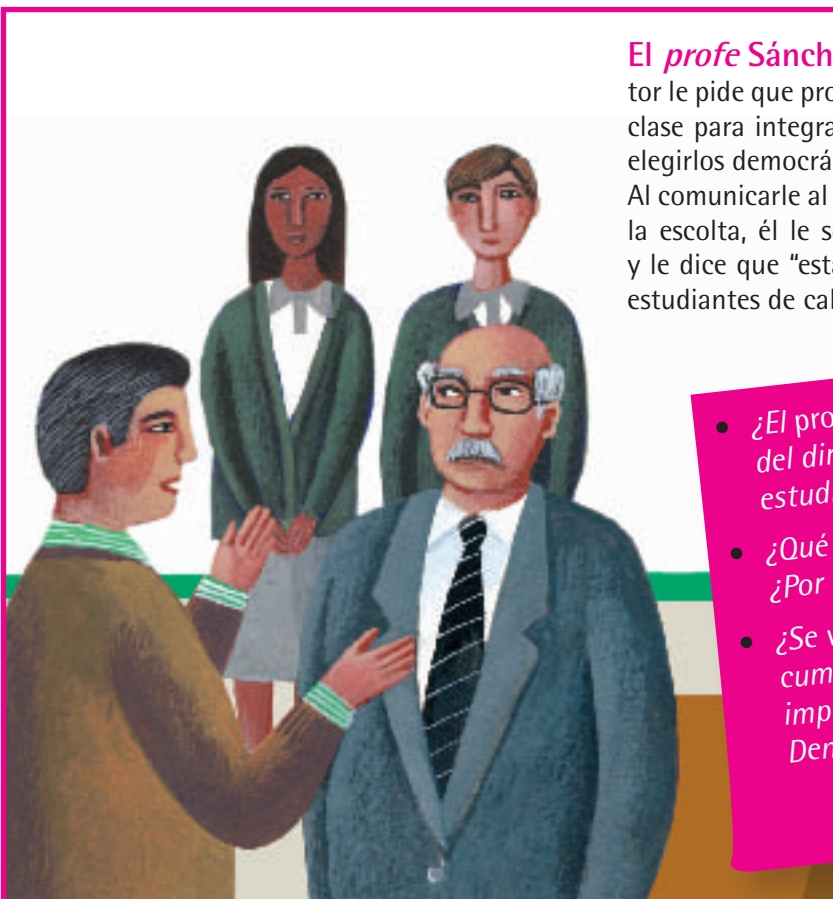


Mariana es buena con sus amigos. En una ocasión, ella se dio cuenta de que algunos copiaron en un examen de Ciencias. El maestro comparó los exámenes. Descubrió

que había trampa y pidió al grupo que dijeran quiénes eran los responsables, o de lo contrario anularía el examen de todos.



- *¿Qué debería hacer Mariana?*
- *Si fueras Mariana, ¿aconsejarías a tus amigos que hablaran aunque perdieras su confianza y su amistad? ¿Por qué?*
- *Si estuvieras en un caso similar, y no se tratara de tus amigos, ¿contarías lo que sabes? ¿Por qué?*
- *¿No decir lo que se sabe en un caso como éste equivale a mentir? ¿Por qué?*



El profe Sánchez respeta a toda la gente. El director le pide que proponga a los dos mejores estudiantes de su clase para integrar la escolta. Él decide que el grupo debe elegirlos democráticamente, sin importar sus calificaciones. Al comunicarle al director quiénes representarán al salón en la escolta, él le solicita que cambien a la joven indígena, y le dice que "está muy morena", e insiste en que sean los estudiantes de calificaciones más altas.

- *¿El profe debe respetar la decisión del director, o la decisión de sus estudiantes? ¿Por qué?*
- *¿Qué harías si tú fueras el profe? ¿Por qué?*
- *¿Se vale no respetar o dejar de cumplir una orden si hay razones importantes para ello? ¿Por qué? Den ejemplos.*

7. Seleccionen un caso y respondan las preguntas. Cada integrante del equipo debe dar su opinión y argumentarla. Es muy importante escuchar todas las opiniones con respeto, no es necesario que todos lleguen a las mismas conclusiones, lo importante es escuchar a los demás y reflexionar sobre su propia perspectiva.

Para la discusión, ¡recuerden!

Expliquen el porqué de su opinión.

Pueden cambiar de perspectiva. Muchas veces la opinión de otras personas enriquece nuestro juicio ante determinada situación.

Observen:

¿Hubo cambios de opinión? ¿Cuáles? ¿Por qué?

8. Sigán atentamente la lectura que hará su maestro en voz alta:

A medida que reflexionamos, podemos aprender a tomar decisiones, a reconocer y controlar nuestras reacciones, a tomar en cuenta la perspectiva de otras personas, a elegir lo que pensamos que es correcto, a ser justos.



Reflexionar acerca de situaciones y problemas de la vida en común, nos ayuda a tomar decisiones y a elegir lo que pensamos que es correcto.

Un dilema es una situación en la cual es difícil decidir cuál es *“la mejor acción a seguir”*. En determinadas situaciones de la vida diaria te enfrentas al dilema de qué debes hacer. Lo que hagas te afectará a ti y a otras personas, por lo tanto debes tomar *“una decisión buena, correcta o justa contigo mismo y con los demás que se verán afectados por ella”*.

Ser justos es un aprendizaje que nos lleva toda la vida. Día con día nos encontramos ante dilemas que nos hacen dar una opinión, tomar una decisión, actuar de la manera que creamos que es justa para nosotros mismos y los demás.

Está en juego considerar quién eres, qué quisieras que hicieran contigo de estar en esa situación, cómo elegir lo mejor para el bien común, qué es lo correcto.

Ángela Bermúdez y Rosario Jaramillo. “El dilema moral”, en *El análisis de dilemas morales. Una estrategia pedagógica para el desarrollo de la autonomía moral*. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital, Serie Guías, 2000, p. 35.

Una tarea... ¡Recuérdala!

En tu casa, busca un momento para pensar y responde en tu cuaderno:

- > ¿Para qué te sirve platicar acerca de casos como los analizados en esta clase?
- > ¿Qué posición tomaste para responder las preguntas? ¿Cómo te sentiste? ¿Qué pensaste?

Pensamos, sentimos y actuamos

SESIÓN 8

A medida que convives en los distintos grupos donde te desarrollas (familia, amigos, comunidad, sociedad) experimentas situaciones difíciles que te llevan a preguntarte qué debes hacer, y a pensar detenidamente qué elegir y por qué.

En esta sesión continuarás trabajando con los casos de la clase pasada, escuchando a los demás y comentando con ellos tus opiniones.

9. Comenten el caso que cada equipo discutió.
 - Den su opinión acerca de lo que presentan los demás equipos.
10. Expongan la tarea que quedó al final de la sesión anterior.
 - > ¿Para qué te sirve discutir casos como los analizados en clase?
 - > ¿Qué posición tomaste para responder a las preguntas? ¿Cómo te sentiste? ¿Qué pensaste?
11. Piensa por unos momentos en dos cualidades de un familiar, dos de una amiga o amigo y dos tuyas. Escríbelas en tu cuaderno.



En grupo, al escuchar las opiniones y todo aquello que cuentan tus compañeras y compañeros acerca de su experiencia al hacer la tarea, pueden surgir preguntas y comentarios que enriquecen la reflexión individual. Por ello, es importante platicar acerca de cómo piensas y resuelves los dilemas en la vida de los personajes o en la tuya propia.

Al enfrentar problemas en tu vida, involucras tus sentimientos y pensamientos. Reconocer tus propios puntos de vista, hablar acerca de ellos, identificar tus sensaciones y emociones, te permite ir conociéndote mejor y llegar a acuerdos en las relaciones con otras personas.



• Lean en voz alta el siguiente texto:

En la actividad de la primera sesión identificaste quiénes han influido en ti y de qué forma; reconociste la presencia de actitudes y formas de pensar que has aprendido. También opinaste a partir de los dilemas y notaste algunas cualidades de los personajes de los casos: ser honestos, ser solidarios, respetar a todos.

Ésas u otras características se refieren a la moral de cada persona. Tú mismo tienes algunas cualidades que forman parte de quién eres y cómo actúas, y se hacen visibles en las situaciones en que debes tomar una decisión, emitir un juicio o exponer tu punto de vista acerca de lo que sucede y que afecta a tu persona o a quienes te rodean.

La ética es la reflexión sobre nuestros comportamientos morales, cómo decidimos lo que es correcto, de qué manera nuestras actitudes impactan en la convivencia y qué hacemos con ello para contribuir a tener familias, comunidades y sociedades justas.

Por eso, la ética contribuye a nuestro desarrollo como personas y como ciudadanos, como seres sociales que forman parte de la construcción de un grupo.

- Lean las cualidades que escribieron y mencionen alguna situación en que las personas que las poseen han demostrado dichas cualidades.

SESIÓN 9

La moral se construye con los demás



12. Observa el video *La empatía* y después escribe en tu cuaderno tu propia definición del término.



13. Sigán la lectura que hará en voz alta uno de sus compañeros:

La ética, los dilemas morales y todas las situaciones que te hacen preguntarte cómo proceder correctamente, se dan en lugares concretos y también se dan con quienes convives a diario en tu casa, tu escuela, tu calle, tu colonia o comunidad, tu país. En tus relaciones, te construyes como individuo y como ser social.

El ser humano: 1) utiliza su razón y sus sentimientos y tiene la capacidad de distinguir las situaciones en las que sus acciones afectan a otras personas o a sí mismo; 2) se pregunta acerca de las opciones que tiene frente a diversos dilemas de su vida personal y de su relación con los demás; 3) toma decisiones que lo llevan a entrar en contacto con su entorno (el ambiente donde se desarrolla y la gente con quien convive), y elige lo que pueda ser mejor para todos y vaya de acuerdo con sus principios.

Tú has ido construyendo tu manera de ser, y seguirás haciéndolo a lo largo de tu vida. Por ejemplo:

- cuando has tenido problemas que te hacen sentir mal y tienes que pensar cómo resolverlos o qué hacer frente a ellos,
- cuando reconociste quiénes influyen en ti y en qué aspectos,
- cuando platicaste con tus compañeros los casos de esta secuencia o los que plantean otras asignaturas.

En la convivencia diaria necesitas ponerte de acuerdo con los demás y definir juntos qué se vale o qué no, independientemente de lo que cada uno quiera y crea para sí mismo.

Eres libre de definir y revisar tus valores y modelos sin imponérselos a otros. Escuchar y dialogar te permitirá convivir con personas cuyos valores y modelos son diferentes de los tuyos. Respetar las normas acordadas en grupo, formará parte de tu desarrollo moral y de tu integración a una sociedad.

14. Lean los siguientes casos y completen en su cuaderno las historias de acuerdo con lo que decida cada equipo.

A Carlita le prohíben juntarse con unos amigos porque practican otra religión. Ella piensa cómo se sentiría si sus amigos no se juntaran con ella por la misma razón. Entonces decide hablar con...



Juan se enoja con Pepe, quien no quiere al Gordo en el equipo de baloncesto porque, aunque sea bueno para encestar la pelota, se mueve muy despacio. Como está tan enojado no puede ni hablar. Cuando se calma, busca a Pepe y...



Mariana sabe que le gusta al novio de Lucía. A ella no le es indiferente el joven, pero Lucía es su amiga. El joven le insiste hasta que ella decide...



En una junta de la comunidad, algunos padres de familia dan sus argumentos acerca de por qué no quieren en la escuela a un joven cuyo padre está en la cárcel. El *profe* Sánchez no está de acuerdo, toma la palabra y...



- Seleccionen un caso y preparen un sociodrama que presentarán al grupo.

15. Representen los sociodramas y respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos consideraron los personajes de los casos?
- ¿Qué aspectos consideraron los personajes de los casos?
- ¿En qué ayudó lo que los personajes hicieron?

Los problemas de la convivencia son una oportunidad para aprender a tomar en cuenta lo que los otros ven y sienten.

La **empatía** es la capacidad que tenemos para ponernos en el lugar de otro, tomar en cuenta su perspectiva, sea o no diferente de la propia, y pensar qué deberíamos hacer en casos en los que podemos afectar a otras personas.

En ocasiones esto también amplía nuestra propia perspectiva, nos ayuda a acercarnos y a establecer una mejor comunicación.



En la convivencia vamos aprendiendo que todos somos diferentes y que necesitamos ponernos de acuerdo para vivir juntos.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Pregunten a sus familiares por algún problema que ellos tuvieron cuando eran menores:

- > ¿Cómo se sintieron?
- > ¿Cómo actuaron las personas cercanas que estaban enteradas?

Para la siguiente clase, traigan el volumen I de su libro de *Geografía de México y el mundo* y el acetato de la República Mexicana.

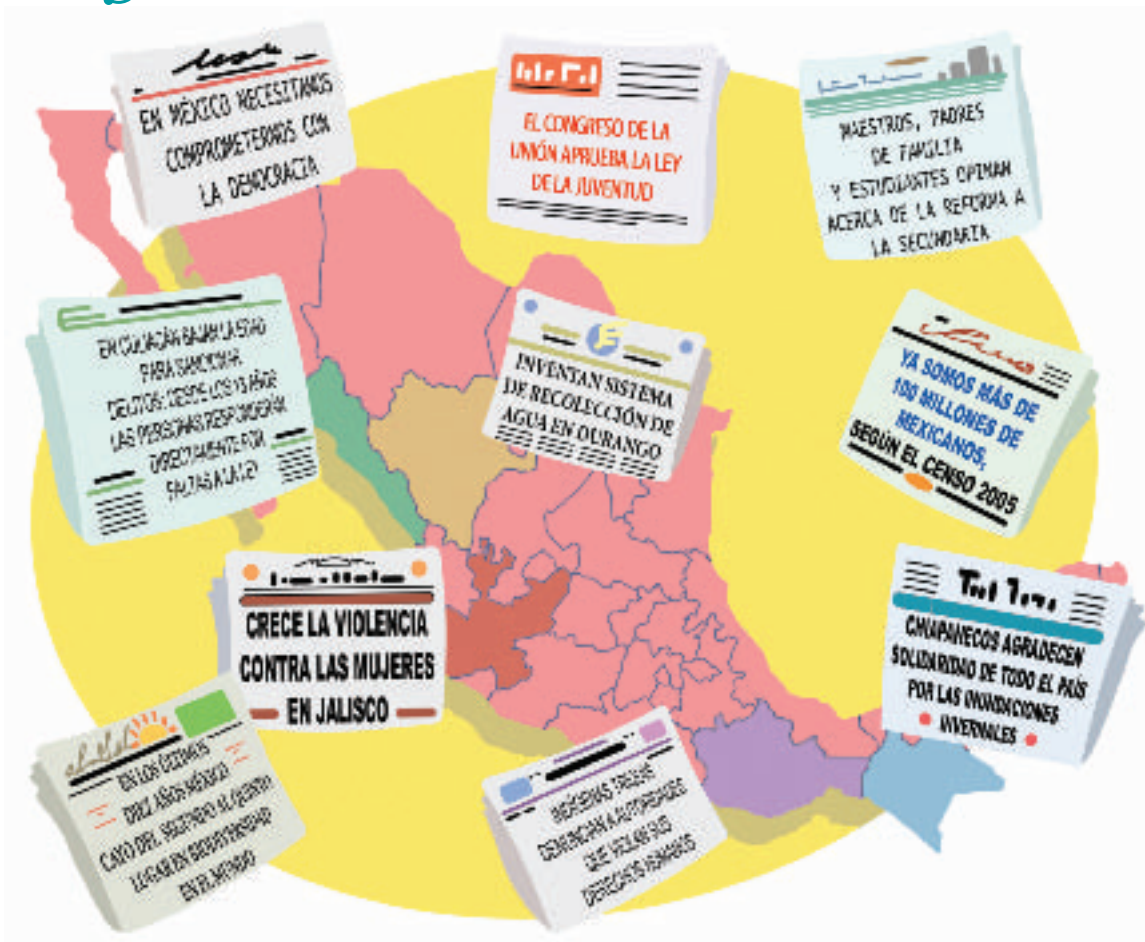
SESIÓN 10

Vivo con otras personas

Tu moral la construyes para ti mismo, tomando en cuenta todo aquello que aprecias y valoras como algo que quieres y buscas para ti. Sin embargo, la moral también se construye con los demás. Al relacionarte con otras personas entra en juego tu moral como individuo, frente a las de muchos otros individuos con quienes convives, y con quienes necesitas ponerte de acuerdo en lo que van a entender por reglas compartidas para la convivencia y la vida pública.

Vivimos y crecemos en una sociedad diversa y compleja que requiere de grupos capaces de denunciar malos tratos, defender derechos, proponer soluciones, contribuir al desarrollo, a lograr la equidad y a reducir las injusticias.

16. Observen el siguiente esquema:



17. Con la ayuda de su libro de *Geografía de México y del mundo, vol. I*, y de su mapa en acetato, identifiquen en el esquema dónde se localizan su estado y su escuela y márkuelos con dos símbolos.

- Retomen el relato que elaboraron en la secuencia 1 "Espacios compartidos" de *Geografía de México y del mundo, vol. I*, acerca de los elementos naturales y sociales presentes en su localidad. Cada integrante del equipo puede recordar algunas frases de sus escritos y todos escucharán y tomarán notas.
- Dialoguen y respondan en sus cuadernos las siguientes preguntas:
 - > ¿Cómo creen que se relaciona la Formación Cívica y Ética con su vida en una localidad con las características que acaban de recordar?
 - > Con base en el esquema, ¿en qué les afecta formar parte de este país y de una sociedad más amplia?



En la escuela también se aprende a sonreír y a disfrutar de la compañía de otros.

18. Lee lo siguiente:

Ser ciudadanas y ciudadanos requiere conocer tus derechos y obligaciones, reflexionar acerca de las leyes que rigen tu país, conocer sus principales instituciones, participar en ellas, opinar acerca de los acontecimientos que suceden en el municipio, el estado, el país y también en otros países del mundo.

Antes de todo ello te encuentras en un grupo, una comunidad de referencia, en la cual se comparten algunas maneras de pensar y de actuar frente a diversos asuntos que involucran a todos los que viven allí.

Tu vida en común con otras personas refleja la moral del grupo, es decir, lo que el conjunto de las personas considera justo e injusto, y las formas de responder a las situaciones que afectan positiva o negativamente la convivencia y el bienestar de todos.

• Responde en tu cuaderno:

- > ¿En qué consiste la moral de un grupo?
- > Qué crees que ocurre cuando tu moral individual choca con tu moral de tu grupo?
- > ¿Para qué te sirve participar como ciudadano o ciudadana en asuntos de la vida pública?

• Comenten sus respuestas a las preguntas anteriores.

• Revisa tus respuestas individuales. Si deseas cambiarlas o complementarlas después de escuchar los comentarios del grupo, hazlo; si no, explica por qué las sostienes.

“Las obligaciones de tutores, o de cualquier persona que tenga a su cargo el cuidado de una niña, de un niño, o de un o una adolescente, son las de protegerlo contra toda forma de abuso; tratarlo con respeto a su dignidad y a sus derechos; cuidarlo, atenderlo y orientarlo a fin de que conozca sus derechos, aprenda a defenderlos y a respetar los de las otras personas.”

Ley para la protección de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes, Art. 13.

>>> Lo que aprendimos

Aprender a convivir

SESIÓN 11

Imaginen que por un día todos los periódicos del estado y de circulación nacional, y todos los programas de radio y televisión, transmiten noticias de lo que pasa en las escuelas cotidianamente.



19. Lean cuáles serían algunas de las notas de prensa en diferentes escuelas:

**Niña se burla de
compañero indígena**

**Aparece dinero de
doña Chona, la señora
de la cooperativa**

**PROTESTAN PORQUE SÓLO ESCOGEN
A LOS MÁS ALTOS PARA LA ESCOLTA**

**Padre de familia reclama a
maestro por calificaciones
de sus hijos**

**Maestra felicita al grupo de
Primero “B” por su trabajo
acerca de la migración**

**Pareja de novios de tercero
termina por pleito de celos**

**Porque le dijeron “nena”, un
muchacho de segundo grado
les lanza piedras a jóvenes
de tercero**

**Regaño del director: “Ya basta
de usar las paredes de los baños
para dejar recaditos”. “Las
niñas también rayan y escriben
groserías”, aseguran los niños**

**Se pierde goma de borrar de jovencita
de primero. Siguen desapareciendo
objetos del salón**

- Escribe en tu cuaderno dos titulares que reflejen lo que sucede en tu escuela.
- Compartan sus titulares y elijan seis. Argumenten por qué los eligieron.
- Comenten cuáles son las cinco cosas más importantes que reflejan los titulares de su escuela.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Lee en tu casa la secuencia 14 de tu curso de *Geografía de México y del mundo, vol. II*. ¡No lo olvides! Puedes también revisar tu cuaderno del año pasado y tus notas correspondientes a las lecciones de aquella secuencia.

La escuela: lugar de convivencia

SESIÓN 12

20. Lean el siguiente texto en voz alta:

La escuela es un lugar conocido para ti. En primaria, a través de las clases, tareas, juegos y rutinas diarias aprendiste acerca de muchos temas. Ahora, en la secundaria, comienzas a ver diferente a las personas, objetos y situaciones que te rodean. También lo que haces y lo que quieres está cambiando, esto es, tu perspectiva ha ido cambiando con el paso del tiempo.

En la escuela vivirás por dos años más, junto con otras personas parecidas y diferentes a ti: adultos, adolescentes como tú, autoridades, amistades, compañeras y compañeros, madres y padres o tutores.

A través del contacto con personas diferentes aprendes a ser, empiezas a definir cómo ves tu entorno, descubres que tienes una mirada propia acerca de lo que pasa a tu alrededor, estableces nuevas relaciones, rechazas algunos comportamientos y apruebas otros, comienzas a observar lo que te sucede y a opinar diferente a los adultos.

Así, a medida que te relacionas con diversos grupos humanos y los conoces (en el aula, en la escuela, la comunidad o el barrio, etcétera), aprendes a convivir. Encuentras a otros adolescentes, que tienen sus propios intereses y sentimientos, diferentes a los tuyos. Estableces contacto con personas diversas y vas reconociendo que la vida en comunidad plantea retos a tu desarrollo.

Se irá haciendo más frecuente que des a conocer tu postura y aprendas a ser un ciudadano que reflexiona sobre qué es lo correcto y lo hace, considera otros puntos de vista, reconoce sus sentimientos y los sentimientos de los demás, es capaz de ponerse en el lugar de otras personas, y contribuye a mejorar la convivencia.

Hay diversidad de culturas y grupos, es una riqueza de la humanidad. Por ello convivir entre diferentes es una de las grandes tareas de todas las personas.



- Después de la lectura anterior, y tomando en cuenta también lo que recordaron de la secuencia 14 del curso de *Geografía de México y el mundo, vol. II*, comenten:
 - > ¿Cuáles creen que son algunos retos para la convivencia de diversos grupos existentes en el país y en el mundo?
 - > ¿Cómo imaginan que sería la convivencia en su escuela si existiera mayor diversidad de estudiantes?
 - > ¿Por qué creen que es importante convivir con quienes son diferentes a ustedes?



- Responde en tu cuaderno: ¿Por qué en tu escuela también aprendes a convivir?



21. Escriban en el pizarrón tres frases que relacionen la Formación Cívica y Ética con lo que ustedes viven en su contexto inmediato (familia, escuela, comunidad). Tengan en cuenta lo analizado hasta ahora en la secuencia.

- Antes de escribir las frases, dialoguen acerca de lo que se pide. Intercambien sus ideas y observen en qué coinciden y en qué no. Si lo desean, revisen sus notas de clase y su libro, para retomar aspectos estudiados.
- Posteriormente, elijan las frases que reflejan lo que se ha dicho y escribanlas en el pizarrón. Reléanlas y propongan modificaciones, por ejemplo, complementar las frases, cambiar la redacción o corregirlas, de manera que tengan sentido para todos.
- Por último, comenten: ¿qué actitudes consideran que contribuyen a la convivencia? ¿Por qué?



“La ética valora la libertad a pesar de que en otras épocas la esclavitud haya sido socialmente aceptada; valora la vida, a pesar de que algunas sociedades toleran la pena de muerte; valora la paz, a pesar de que algunas culturas aceptan el terrorismo en nombre de principios religiosos.”

Lourdes Denis Santana. “Bases teóricas. Concepción subjetiva de los valores”.

Página: <http://members.tripod.com/~denissantana/linea/bases.html> (recuperado el 13 de agosto de 2003).

>>> Para saber más



- Camossa, Silvia. *Ideas que cuentan historias. Historia de las ideas de Pepe*. México: SEP/Callis, Libros del Rincón, 2003.
- De Cervantes, Miguel. *El licenciado Vidriera*. México: SEP/UNAM, Libros del Rincón, 2003.
- Gómez, Nuria. *Tú y todos*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Juárez, Benito. *Apuntes para mis hijos*. México: SEP/UNAM, Libros del Rincón, 2003.
- López, Nacho. *Yo, el ciudadano*. México: SEP/Fondo de Cultura Económica, Libros del Rincón, 2003.
- Zeman, Luzmila. *Gilgamesh*. México: SEP/Ediciones Tecolote, Libros del Rincón, 2003.



- Savater, Fernando. *Ética para Amador*. México: SEP/Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1998, 1a. ed.

Este filósofo español le habla a su hijo adolescente acerca de la ética. A través de ejemplos, recomendaciones, preguntas e ideas, lo invita a reflexionar acerca de los retos que se le presentan como joven. Este libro forma parte de la colección Biblioteca para la Actualización del Maestro. Si te interesa, puedes pedir que te lo presten.



- La serie de seis capítulos *El vértigo de la libertad* tiene como invitado central a Fernando Savater, y los temas se relacionan con su libro *Ética para Amador*. Esta serie se transmite por el Canal 16 de la Red Edusat o por el Canal 22, los lunes, miércoles y viernes, de 13:00 a 13:30 hrs., tiempo del centro. Consulta la programación.



- En la página <http://recursos.cnice.mec.es/etica/> podrás encontrar información y realizar actividades relacionadas con la formación ética y cívica.
- *¿Delatarías a tus compañeros por un punto?* Así se titula un foro que encontrarás en el sitio <http://sepiensa.org.mx/secundaria/default.htm>. Si en tu grupo están interesados en opinar sobre el tema, organicéense tomando como referencia la situación planteada en este sitio e inicien el debate en el salón.



Reconozco mi derecho a la libertad y mi responsabilidad ante los demás

Creer implica tomar decisiones por nosotros mismos, con la conciencia de que vivimos con otras personas y podemos afectar en forma positiva o negativa a quienes nos rodean. En esta secuencia revisarás temas relacionados con la libertad, así como con el desarrollo de tu autonomía y tu capacidad de responder por ti mismo ante los demás.

En esta secuencia reflexionarás sobre la necesidad de pensar las decisiones que tomas y ejercer tu libertad dentro de ciertos límites. También seguirás analizando situaciones que te harán plantear tus puntos de vista, escuchar a los demás y elegir aquello que permite mejorar la convivencia. Asimismo, te reconocerás como un ser responsable frente a ti mismo y frente a tu comunidad.

>>> Para empezar Usa tu razón

SESIÓN 13



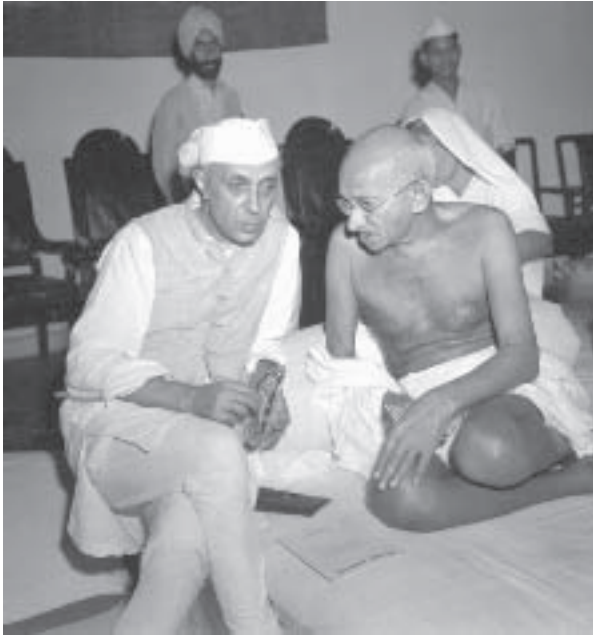
1. Observa y comenta con el grupo el programa *Soy libre y decido*.



2. Lee y observa las siguientes imágenes:



1945. **Gustavo Adolfo Hitler** y el nazismo (Alemania). En la foto, uno de los campos de concentración donde fueron exterminados millones de judíos por órdenes del gobierno nazi.



Entre 1893 y 1944, **Mahatma Gandhi**, abogado hindú, luchó pacíficamente por liberar a su país del sometimiento por parte de Gran Bretaña.



Matanza y represión contra estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas, en México, el 2 de octubre de 1968.



2003. Invasión a Irak encabezada por Estados Unidos de América y apoyada por otros países.



1992. Rigoberta Menchú, indígena maya, recibe el premio Nobel de la Paz, por su trabajo por la justicia social, el respeto a los derechos de los indígenas, y la igualdad para las mujeres en su país, Guatemala.



La poesía, la música, la pintura, la escultura, el teatro y en general todas las artes permiten expresar sentimientos. En la foto, Rosario Castellanos, poeta chiapaneca (1925-1973).

- Ahora lee los siguientes comentarios, selecciona dos de ellos y escribe en tu cuaderno si consideras que se vale pensar así y por qué.

¿Tú qué piensas...?

A un amigo de mi hermano le escuché decir que cuando él crezca quiere ser narcotraficante y que lo que más le importa es tener dinero para salir de pobre, no importa lo que tenga que hacer.



Marieta me dice que ella no se va a juntar nunca con Erasmo porque lo ve muy "indito", así dice, y siempre se burla de que ande en huaraches y no pronuncie bien algunas palabras en español.



¿Tú qué piensas...?

Mi abuelo era muy borracho, le dio una vida muy dura a su familia. Yo sé que mucha gente piensa que hay que beber para divertirse.



Con el maestro de primero aprendí que a través de la música podemos expresar muchos sentimientos, desahogarnos, decir lo que pensamos, alegrarnos y hasta relajarnos.



Aquí en el pueblo la única diversión es tomar. Mis amigas ya fuman y beben y me ven medio raro porque yo soy la única que no lo ha hecho hasta ahora. ¿Valdrá la pena probar con tal de no sentirme excluida?



Juan se enojó conmigo porque me vio platicando con uno de otro barrio. ¿Por qué no me explica qué le pasa en vez de levantarme la mano?



- Quien lo desee, lea su opinión acerca de uno de los pensamientos que eligió.



- Completa en tu cuaderno las siguientes frases:

- > Cuando he actuado sin pensar...
- > Algunos de mis comportamientos irracionales son...
- > Al analizar lo que hago sin pensar, me doy cuenta de...

- Escribe qué opinas acerca de lo siguiente:

Algunas conductas o reacciones van en contra de la convivencia y reflejan odios o comportamientos de rechazo, incluso pueden llegar al extremo de cobrar vidas.

Hay pensamientos que nos llevan a actuar afectando a otras personas considerando sólo el beneficio propio, sin importar el daño que podemos causar.

¿Son válidos estos pensamientos?

¿Se puede decir que algunas formas de pensar no se valen? ¿Por qué?

Una tarea... ¡Recuérdala!

Observa las siguientes imágenes y responde las preguntas que se formulan enseguida.



- > ¿Qué opinas de lo que sucede en las imágenes?
- > ¿Qué tipo de pensamientos tienen las personas que aparecen en las imágenes?
- > ¿La "razón" puede servir para entender y controlar algunos sentimientos o emociones? ¿Cuáles?
- > ¿Cómo puedes utilizar la "razón" para decidir lo que consideras adecuado para la convivencia?



Es difícil entendernos a nosotros mismos y a los demás. Sin embargo, podemos lograrlo porque tenemos la capacidad de razonar, de construir relaciones justas y corregir los actos e ideas no adecuados para la convivencia.

>>> Manos a la obra

¿Por qué decido y cómo decido?

SESIÓN 14

En esta sesión analizarás sentimientos y comportamientos en la relación contigo mismo y las demás personas; éstos ayudarán a que te conozcas y desarrolles como un ser autónomo para ejercer tu libertad de elegir, teniendo en cuenta que vives con otros.



Los seres humanos podemos hacer uso de la razón y tenemos la capacidad de actuar racionalmente. Gracias a nuestra capacidad de pensamiento y a nuestra necesidad de expresar sentimientos, hemos logrado crear obras artísticas, descubrir plantas medicinales, clasificar nuestros conocimientos a lo largo de los siglos, representar el mundo de diversas maneras y un sinfín de cosas más.

3. Responde las siguientes preguntas. Para ello, primero necesitarás revisar la actividad 5 de la sesión 6 en la cual identificaste quiénes han influido en tu forma de pensar y actuar.
 - Si aquella persona te dijera o pidiera algo con lo que tú no estés de acuerdo, ¿qué harías?
 - ¿Qué cosas de tu vida cotidiana haces porque te las ordenan?
 - ¿Qué haces para evitar un castigo o una sanción?
 - Elabora un cuadro en el que describas actos que realizas y que reconoces como correctos y explica por qué los consideras así.
4. Lee nuevamente los casos discutidos en las páginas 22 y 23 de la secuencia 1 y observa las siguientes razones por las que los personajes pudieron haber actuado de determinada manera:

Carlita
Porque a cambio su hermano le va a hacer la tarea.

Juan
Por evitar que su papá lo regañe.

Mariana
Para tener contentos a sus amigos.

Profe Sánchez
Porque el director se lo pide.

- Intercambien opiniones con respecto a las razones de los personajes en cada caso.
- Revisa tus apuntes de la sesión anterior, lee la conclusión de la historia que dramatizó tu equipo y contesta en tu cuaderno: ¿Cambiarías el fin de la historia? Si es así, escribe el nuevo final. Si decides no cambiar el final de la historia, escribe por qué.



- En forma voluntaria, lean sus nuevos finales de las historias o las razones por las que no cambiaron dichos finales.

SESIÓN 15

La autonomía en tu vida



5. Observa el video *La autonomía moral* y escribe en tu cuaderno qué entiendes por "autonomía".



6. De los dos textos siguientes y el video que observaron, elaboren una definición de "autonomía" y desarrollen su propia explicación. Tomen nota en su cuaderno.

El desarrollo de la **autonomía moral** se puede notar en las razones para hacer o expresar algo: hay quienes obedecen determinadas normas por evitar castigos y represalias de autoridades o grupos, o porque otros se lo indican. Otros, en cambio, actúan porque reconocen que las normas son reglas de convivencia válidas para sí mismos y para su grupo, y cumplen con ellas porque así lo deciden según su propia voluntad, es decir, de manera **autónoma**.

Autonomía "es el derecho que tienen las personas para ejercer su voluntad y hacer lo que consideren adecuado, siempre y cuando los actos derivados de esas acciones no dañen a terceros".

Kraus, Arnoldo. "Autonomía y enfermedad", en *La Jornada*, mar. 29, 2006. Página: <http://www.jornada.unam.mx/2006/03/29/030a1pol.php> (recuperado el 29 de marzo de 2006).

7. Subraya con color azul las razones que consideras autónomas, y con rojo las que no.

¿Por qué no dices mentiras?

- Porque así me enseñaron mis padres.
- Porque no me gusta que me digan mentiras a mí, por eso no miento.
- Porque es una regla personal. Me gusta cumplirla.
- Porque es mejor la verdad para entendernos. Además, si no es así, ¿cómo podríamos confiar en los demás?
- Porque si las digo, me regañan o me castigan.

¿Por qué dices mentiras?

- Porque puedo, al fin que nadie se va a enterar.
- Porque de todos modos la mayoría de la gente lo hace.
- Porque no le hago ningún mal a nadie y sólo es en casos de mucha necesidad.
- Porque me sirve para evitar que me castiguen o que me regañen.
- Porque me gusta, es como un juego, sólo lo hago por burla.



- Dialoguen a partir de sus respuestas. ¿En qué coinciden y en qué no y por qué?

Un niño cumple con determinada norma porque lo dicen sus mayores, por complacerlos o por evitar un castigo. Una persona adolescente o joven, en cambio, puede reconocer normas de convivencia y cumplir con ellas porque, autónomamente, así lo decide. Para ello es necesario que conozcan las normas y que las hagan suyas, que reflexionen en torno a ellas y decidan asumirlas por su propia voluntad; se requiere que aprendan las normas practicándolas, viendo cómo funcionan efectivamente, discutiendo si son justas o no, participando de ellas, e incluso modificando aquellas que necesiten cambiarse para el bienestar de todos. Así se va construyendo la autonomía de los individuos.

Libres de elegir

SESIÓN 16

En esta sesión reconocerás que tienes libertad para decidir aquello que prefieres y que esto requiere usar tu razón, tomar en cuenta la perspectiva de otros y saber que puedes afectar con tus decisiones a las personas que te rodean.

Hay decisiones que involucran cosas mucho más importantes que afectan la vida propia y la de otras personas.

8. Subraya en las siguientes tarjetas aquello que consideres más difícil de elegir.

Carlita elige...

- Ver televisión.
- Elegir la ropa que se pondrá para el baile.
- Bañarse por las noches.
- Mentir para proteger a su hermano.
- Jugar baloncesto.

Juan elige...

- Lavar la ropa.
- Levantarse temprano.
- Tomar el dinero de su papá para ayudar a una amiga.
- Leer un libro.
- Invitar a salir a Estela.

Mariana elige...

- Tomarse un té de manzanilla.
- Decir quiénes copiaron en la prueba.
- Acostarse temprano.
- Dejar de comer dulces.
- Salir a caminar.

El profe Sánchez elige...

- Preparar las clases del día siguiente.
- Comprarle un cuento a su sobrina.
- Hacer el mandado.
- Enviar a los elegidos por el grupo para integrar la escolta.
- Bañar al perro.

9. Compartan lo que subrayaron y expliquen por qué. Comenten:

- Cuando tienen que hacer una sola elección para tomar una decisión difícil,
 - > ¿qué hacen?
 - > ¿creen que tiene que ver su ética?, ¿por qué? Pueden revisar la secuencia anterior y sus apuntes.
- Carlita, Juan, Mariana y el *profe* podrían haber elegido caminos diferentes. ¿Por qué creen que no lo hicieron?
- ¿Reflexionar acerca de cómo toman decisiones contribuye a su formación como ciudadanos? ¿Por qué?

10. Lean en voz alta:

Hay ocasiones en las cuales puedes decidir con libertad según lo que prefieres o te gusta. Son decisiones que principalmente te afectan a ti: por ejemplo, leer un libro, ver una película, lavarse las manos antes y después de comer, elegir la ropa para ponerse, etcétera.

Otras, en cambio, requieren que analices con cuidado y consideres cómo afectarás a otros, positiva o negativamente.

En este tipo de decisiones necesitas reflexionar, allí se pone en juego tu ética, tus características como persona, lo que has aprendido y en lo que crees, pues con aquello que decidas puedes impactar tu vida y la de otras personas: estudiar o no, trabajar o no y en qué, decir la verdad o mentir, iniciar la vida sexual o no y cómo prevenir la violencia física y psicológica, responsabilizarte por los actos, buscar modos de vida sanos, prevenir adicciones y enfermedades o arriesgarte a contraerlas, solidarizarte o permanecer indiferente, etcétera.

“No somos libres de elegir *lo que nos pasa* (haber nacido tal día, de tales padres y en tal país, padecer un cáncer o ser atropellados por un coche, etcétera), sino libres para *responder a lo que nos pasa de tal o cual modo* (obedecer o rebelarnos, ser prudentes o temerarios, vengativos o resignados, etcétera).”

Fernando Savater. *Ética para Amador*. México: SEP/Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1998, 1a. ed., p. 29.

SESIÓN 17

Libres para...

11. Revisen la siguiente tabla:

Autonomía y/o prohibición en las familias sobre actividades de los jóvenes México, 2000 (porcentajes) n = 33'634,860

Actividades	Prohibido	Necesito permiso	Yo decido		No aplica	No Contestó	Total
			El joven	La joven			
Tener novia (o)	9.3	33.0	35.2	16.5	5.2	0.8	100
Fumar	40.8	8.4	16.9	6.6	26.9	0.4	100
Salir de casa con amigos	5.5	65.1	19.9	7.4	1.8	0.3	100
Beber alcohol	41.4	9.5	16.3	6.4	26	0.4	100
Vestir como tú quieres	2.9	10.5	43.3	42	0.9	0.4	100
Llegar tarde a casa	15.2	60.1	16.7	5.0	2.6	0.4	100
Tatuarte o ponerte aretes	45.5	8.0	9.7	6.1	30.2	0.5	100

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. *Encuesta Nacional de Juventud 2000*. México: SEP/Instituto Mexicano de la Juventud [IMJ], 2002.

- Según los datos de la tabla, respondan en su cuaderno:
 - > ¿Para qué actividades necesitan permiso?
 - > ¿Cuáles actividades deciden más los hombres? ¿Cuáles deciden más las mujeres? ¿Cuáles por igual?

En ocasiones, la manera como quieres ejercer tu libertad puede afectar a otros. Por ello, es importante que seas consciente de tu papel como ciudadano o ciudadana.

12. Sigán la lectura que hará su maestro en voz alta:

“**La libertad es un derecho** que tiene diferentes grados de intensidad, es decir, empieza por la libertad de conciencia y de pensamiento, esto significa que tenemos la facultad de distinguir entre lo que nos parece bueno o conveniente y lo que no, y la posibilidad de tener nuestra propia forma de pensar y nuestras propias creencias.

Sin embargo, de muy poco nos serviría esa libertad de pensamiento si no pudiéramos opinar o expresar lo que pensamos, por eso también tenemos la libertad de expresión que sólo tiene como límite el no causar daño a otras personas.

También, tenemos la libertad de asociación y de reunión, es decir, podemos formar grupos y organizarnos para hacer valer nuestras opiniones y defender nuestros derechos, siempre y cuando no afectemos los derechos de otros.

Existe también la libertad de transitar o trasladarnos de un lado a otro sin ser molestados.

Por último, tenemos libertad para actuar de acuerdo con nuestra propia voluntad y no depender de la de otros. Esta libertad para actuar estará orientada por nuestra conciencia, nuestras opiniones, nuestra forma de pensar y tendrá como límite el respeto que debemos tener a la libertad de las otras personas.

Nuestro derecho a la libertad debe ir siempre unido a la responsabilidad de asumir las consecuencias de nuestras decisiones, de lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos.”

Consejo Nacional para la Educación, la Vida y el Trabajo. “La libertad” [actividad 5], en *Nuestros valores para la democracia*, tema 1 “Tenemos derechos”, unidad 1 “Somos personas”. Módulo desarrollado en el año 2000 por el CONEVyT.
Página: <http://www.conevyt.org.mx/cursos/puel/cursos/nvd/index.php?f=modulo/contenido/nvd-00.htm> (recuperado el 19 de octubre de 2005).

- Escriban en el cuaderno qué libertades se mencionan en la lectura y contesten: ¿Hay límites para actuar según nuestra voluntad?, ¿por qué?, ¿cuáles?
- Elijan **una** de las siguientes preguntas para que intercambien opiniones al respecto:
 - > ¿Cómo aplicarías en tu vida esta frase de la lectura: “la libertad para actuar está orientada por nuestra conciencia”?
 - > Cuando hay un conflicto entre lo que quieres hacer y lo que debes hacer, ¿cómo puede ayudar la reflexión ética?
 - > Si un límite de la libertad es el respeto a las demás personas, ¿qué sucede cuando rebasamos ese límite?, ¿cómo reaccionamos cuando otros rebasan ese límite y somos nosotros los afectados?



Somos libres de expresar opiniones diversas.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Reflexiona: ¿quiénes tienen responsabilidades en tu familia y qué tienen que hacer para cumplir con ellas? ¿Qué sucedería si no lo hicieran? ¿Cuáles son tus responsabilidades en tu familia? Escribe tus reflexiones en el cuaderno.

“[...] Uno puede considerar que optar libremente por ciertas cosas en ciertas circunstancias es muy difícil (entrar en una casa en llamas para salvar a un niño, por ejemplo, o enfrentarse con firmeza a un tirano) y que es mejor decir que no hay libertad para no reconocer que libremente se prefiere lo más fácil, es decir, esperar a los bomberos o **lamer la bota** que le pisa a uno el cuello [...] los seres humanos podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos inventar y elegir, podemos equivocarnos [...] De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar.”

Fernando Savater. *Ética para Amador*. México: SEP/Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1998, 1ª. ed., pp. 31-33.

Lamer la bota: Es una expresión que se refiere a la sumisión o el sometimiento.

SESIÓN 18

Responsables de qué

En esta sesión reflexionarás acerca de tus compromisos en tu desarrollo personal, por qué la responsabilidad frente a ti mismo se relaciona con tu libertad y por qué puedes afectar a otros de manera positiva o negativa.



Ser libre significa tener buenas razones para tomar una decisión de acuerdo con quien eres, lo que piensas y con quien vives, siempre y cuando no te dañes a ti mismo ni a las demás personas.



13. Comenten la tarea.



14. Lee el siguiente listado de las responsabilidades de una niña de ocho años:


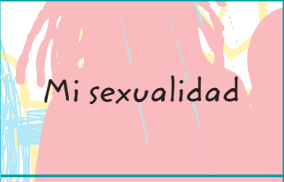


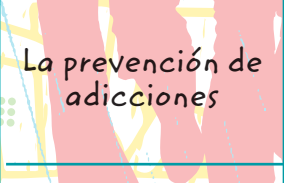
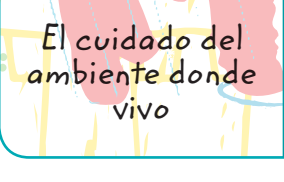
- 1- Sacar la basura.
- 2- Lavar los platos de la comida.
- 3- Hacer mi tarea.
- 4- Untarme el remedio de tomillo para el estómago.
- 5- Tender la cama.
- 6- Darle comida a las gallinas.
- 7- Llevarle el té a mi abuelita.

15. Completa en tu cuaderno el siguiente cuadro:

<i>Mis responsabilidades hace tres años</i>	<i>Responsabilidades actuales</i>

- Reflexiona:
 - > ¿Qué cambios observas entre tus responsabilidades actuales y las que tenías hace tres años?
 - > ¿A qué crees que se deben esos cambios?
 - > ¿En cuál de los dos lados del cuadro anterior te sientes más a gusto y por qué?
- Comenten sus cuadros. Si tienen hermanos o hermanas mayores y menores, compartan cuáles son las responsabilidades de ellos y compárenlas con las suyas.

16. A tu edad, ¿eres responsable por tu salud? Completa en tu cuaderno el siguiente cuadro:

<i>Mis responsabilidades en...</i>	
 <p data-bbox="201 936 381 968"><i>Mi nutrición</i></p>	
 <p data-bbox="190 1105 391 1138"><i>Mi sexualidad</i></p>	
 <p data-bbox="186 1279 397 1312"><i>Mis emociones</i></p>	
 <p data-bbox="160 1449 421 1520"><i>Mi aseo personal e higiene</i></p>	
 <p data-bbox="170 1622 411 1694"><i>La prevención de adicciones</i></p>	
 <p data-bbox="175 1780 406 1882"><i>El cuidado del ambiente donde vivo</i></p>	

>>> Lo que aprendimos

Juntos al final de la jornada

SESIÓN 19

17. Lean en voz alta el siguiente texto:

Nos dicen que somos seres libres, es decir, que con sólo querer hacer algo, es posible lograrlo. Pero ese “querer” es muy problemático, pues cada persona quiere algo para sí misma, y a veces lo que otros quieren va en contra de lo que quiero yo, o también lo que yo quiero puede ir en contra de mí mismo o del bienestar de los demás. ¿Qué deberíamos querer para nosotros mismos y para otras personas?


La voluntad depende fundamentalmente de cada uno. Esto quiere decir que yo soy dueño de mis decisiones y que el hacer o no hacer está en mí y en nadie más. Eso puede ser lo mejor, pero también en ocasiones lo más difícil. Muchas veces parecemos incapaces de actuar de acuerdo con lo que queremos y creemos que es mejor.

Con frecuencia lo que queremos no es necesariamente lo mejor. Por ejemplo, un joven que quiera ver televisión sin límite: ¿qué sucede con otras actividades que le permiten desarrollarse, enriquecer su vida, tener relaciones con otros, aprender? Si únicamente hace lo que quiere, dejará de atender las responsabilidades en su casa, quizá ya no jugará con sus hermanos ni saldrá a platicar con amigos a practicar un deporte ni a estudiar, tampoco tendrá tiempo para reflexionar por qué solamente quiere ver televisión y si eso que quiere le hace bien y le permite crecer, aprender, interactuar con los demás y con su medio.

Sí, somos libres de hacer lo que nos proponemos. Y dentro de esa libertad, como mínimo, debemos ser conscientes de no afectar a otras personas ni a nosotros mismos: un joven no puede permitir que su gusto por ver televisión lo distraiga de la presentación de un trabajo en equipo, o bien quien decide fumar debe saber que puede haber graves consecuencias para su salud y la de los demás, y al mismo tiempo necesita respetar la decisión de no fumar de quienes están a su alrededor.




- Intercambien opiniones acerca del texto, sus comentarios pueden girar en torno a la relación que existe entre la libertad y la responsabilidad.




-  **18.** Revisen la secuencia: su libro, sus apuntes y reflexiones.
- Comenten qué les ha llamado más la atención de esta secuencia. Pueden ser uno o varios aspectos.
 - Tendrán el resto de la clase para planear y preparar una presentación de aquello que les gustó más de la secuencia.
 - Pueden utilizar material del aula, textos de la biblioteca, material o casos de otras asignaturas, revistas y periódicos que incluyan en su producto final, fotografías, etcétera.


Libres y responsables para decidir

SESIÓN 20

-  **19.** Presenten sus productos.
-  **20.** Responde en tu cuaderno:
- ¿Para qué te ha servido reflexionar acerca de tu libertad?
 - ¿En qué puedes afectar con tu libertad la vida de otros?
 - ¿Qué implica vivir con responsabilidad tu libertad?
-  **21.** De forma voluntaria lean sus respuestas e intercambien sus opiniones libremente y con respeto.

>>> Para saber más

- 
- Carbajal, Elizabeth. *Naturaleza humana*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
 - Gúrpide, Carmen y Nuria Falcó. *El diario personal. Propuestas para su escritura*. México: SEP/Pamiela Editorial, Libros del Rincón, 2000.
 - Ortiz, Antolina. *Vidas callejeras: pasos sin rumbo*. México: SEP/Promexa, Libros del Rincón, 1999.
 - Salado, Minerva y Marlik Mariaud. *Mujeres célebres*. México: SEP/Trillas, Libros del Rincón, 2003.
 - Trueba, José Luis. *La libertad*. México: SEP/Aguilar, Libros del Rincón, 2003.
 - Uslar Pietri, Arturo. *Gandhi*. México: SEP/El Nacional, Libros del Rincón, 2005.

- 
- En el sitio <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/proyectos/indexproyec.htm> encontrarás la actividad "Entre sí y no: tu reflexión". Allí podrás acceder a situaciones referentes a medios de comunicación, participación ciudadana y libertad de expresión.
 - En el sitio <http://www.enredate.org/letras/actividades8.htm> encontrarás una interesante encuesta sobre el reparto de tareas en casa. ¡Ánimate a contestarla!



Para vivir con otros. Reglas y normas en mi vida cotidiana

Cumplir una norma implica reconocer su función para organizar y mejorar la convivencia en sociedad. Discutir si una norma es justa y cómo lograr que sea aplicada justamente implica dar argumentos y acordar con los demás, escuchar, exponer razones y casos, y mantener la disposición a dialogar. Elaborar normas y reglas nos ayuda a desarrollar capacidades para argumentar, ponernos en el lugar de otros, analizar situaciones y buscar alternativas de solución, dialogar y responder por nuestros actos.

En esta secuencia conocerás los tipos de normas que hacen posible el funcionamiento y la organización de diversos grupos, identificarás el papel de la autoridad y el sentido de las sanciones, y reconocerás la importancia de acordar las normas de tu grupo conjuntamente para mejorar la convivencia.

>>> Para empezar

¿Cómo regulamos nuestro comportamiento?

SESIÓN 21



Algunas señales y símbolos están ahí para indicarnos reglas que debemos cumplir.

1. Observa el programa *Normas para la convivencia*. Escribe tres ideas que se plantean en el programa en relación con el tema de las normas para la convivencia social.
2. Al inicio de la secuencia 1 aparecen las frases que completaste en la sesión 6.
 - Revisa tus apuntes y lee qué escribiste en: "*Desde aquí veo las normas que hay en mi casa y me parece que...*".
 - Si no completaste esa frase en aquella actividad, hazlo ahora.
3. Elaboren en su cuaderno una imagen o un dibujo que represente una norma de convivencia en su casa, una en su escuela y una en su comunidad.

>>> Manos a la obra

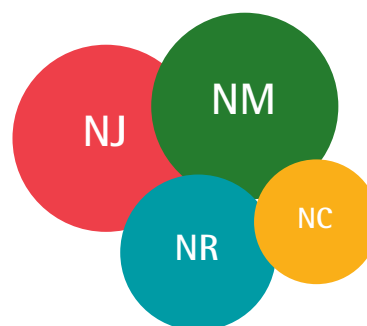
Un mundo de normas

SESIÓN 22

En esta sesión reconocerás diversos tipos de normas con propósitos diferentes e identificarás su presencia en la vida cotidiana.

4. Observa el video *Las normas de comportamiento* y toma nota de las características de las normas.
5. Subrayen en el siguiente relato los tres tipos de normas que se señalan en el esquema que aparece a un costado:

- *Todos los lunes Carlita va al mercado con su mamá. Allí saluda a los vendedores, algunos ya la conocen y le responden el saludo. Cuando regresan al mediodía, casi siempre encuentran en el camión a alguien que les cede el lugar para que se sienten ella o su mamá.*
- *Juan va a misa todos los domingos, pues su familia es católica y él sigue la tradición. Mariana es Testigo de Jehová; en su religión se prohíbe rendirle honores a los símbolos patrios y por esto a veces tiene problemas en las ceremonias escolares. Ya le ha explicado al director su situación, ella espera que así la entiendan.*
- *El profe Sánchez leyó su contrato de trabajo para enseñar en la escuela primaria de la comunidad. Allí decía que por cada falta injustificada en la asistencia a clases tendría un porcentaje menos en el sueldo.*
- *Dicen allá en el pueblo que la presidenta municipal fue elegida porque se le conoce como una persona honesta y que no se anda con promesas, sino que suele cumplir con su palabra.*



- **Normas jurídicas:** Todos estamos obligados a cumplirlas, incluyendo adolescentes, niños y niñas. Están plasmadas en documentos oficiales como leyes, reglamentos o constituciones.
- **Normas morales:** Se refieren a los principios que cada persona tiene para sí misma y que surgen frente a situaciones concretas en la vida de cada individuo.
- **Normas religiosas:** Son obedecidas por los grupos de un mismo credo religioso.
- **Normas de cortesía:** Algunos las siguen en el trato para con los demás. Estas hacen más amables las relaciones entre las personas.

6. Escriban en su cuaderno tres ejemplos de normas morales, de cortesía, religiosas y jurídicas.

7. Lean el siguiente texto:

La máxima autoridad en construcción de normas jurídicas es el Poder Legislativo. Por eso es un órgano integrado por tantas personas (500 diputados y 128 senadores) que tienen diferentes ideologías, y todos los ciudadanos y las ciudadanas votamos por ellos para que nos representen. Su trabajo es ponerse de acuerdo en qué leyes, es decir qué normas jurídicas, regularán a toda la gente que habita en el país.

Las normas están presentes en todos los grupos y en todos los individuos, de una u otra forma. También tienen diversos propósitos. Ciertos tipos de normas valen para todos por igual y a través de ellas se permiten, previenen, prohíben y sancionan situaciones que se dan en la convivencia social. Estas normas están presentes en leyes, códigos, reglamentos y decretos.

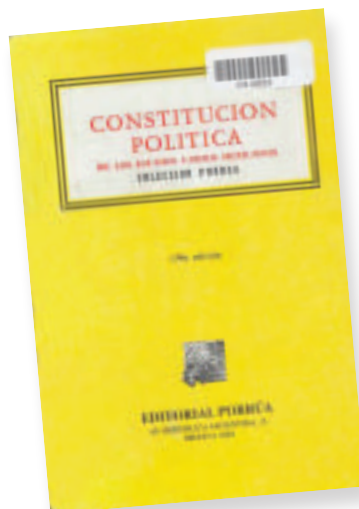
Otras normas sólo son válidas y reconocidas por grupos específicos. Es el caso de los mandamientos o preceptos que siguen las personas que tienen determinada creencia religiosa.

Están también las normas que son importantes para cada persona y que no necesariamente tienen que compartirlas todos. Se trata de principios que mandan en el actuar individual, que forman parte de cualidades, motivaciones, disposiciones y convicciones individuales en la relación consigo mismo, con otros seres humanos y con el ambiente, y son parte de la reflexión y vivencias de cada ser humano.

Otro tipo de normas son aquellas que hacen más amables las relaciones entre las personas y organizan el funcionamiento social en la mayoría de los grupos. Se trata de normas de cortesía y urbanidad, muchas de las cuales son aprendidas desde niños: saludar y despedirse, dar las gracias, etcétera. Otras son cumplidas sólo por ciertos grupos y cambian de una cultura a otra.



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la máxima norma para todas las personas que viven en México. En este documento se establecen los criterios básicos de la convivencia en nuestro país. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es la norma máxima para los gobiernos de los países que la ratificaron, comprometiéndose con ello a garantizar el respeto a la dignidad humana.



Cumplo normas

En esta sesión, reconocerás algunas de las normas que están presentes en tu vida cotidiana, identificarás su función y lo comentarás con tus compañeros.

8. Utilizando el formato que aparece a continuación entrevisten a su compañero:

Fecha: _____

Lugar: _____

- a. Menciona una norma que te moleste. _____

¿Por qué te molesta?

- b. Qué normas cumples en:

Tu casa _____

Tu escuela _____

Tu barrio o comunidad _____

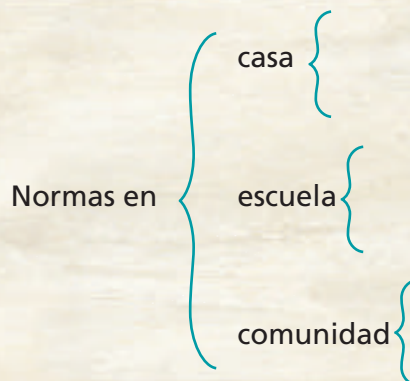
- c. ¿Para qué crees que sirven esas normas?

- d. ¿Quién prefieres que te señale las normas y por qué en cada caso?

Quién	Porque...
Un amigo/a	
Un compañero/a	
Un familiar (quién)	
Tú mismo/a	
La escuela	
El municipio	
Otro (quién)	

- e. Menciona dos normas que hayas incumplido y por qué lo hiciste:

9. Elaboren un esquema en sus cuadernos para anotar sus respuestas, pueden utilizar el siguiente modelo:



Estas normas sirven para {
-
-
-
-
-}

Preferencias en el señalamiento de normas {
- amigo
- compañero
- familiar
- otro ¿quién?
- tú mismo

Razones por las que prefieren que determinada autoridad les señale las normas {
-
-
-
-
-}

Razones para incumplir normas {
-
-
-
-
-}

- Contesten las siguientes preguntas:
 - > ¿Cuáles normas se cumplen menos? ¿Por qué creen que sucede así?
 - > ¿Qué normas se mencionan más? ¿Por qué creen que sea así?
 - > ¿Para que sirven las normas de comportamiento?

Una tarea... ¡Recuérdala!

Pregunten a familiares y vecinos cercanos qué reglas cumplían cuando tenían la edad que tienen ustedes ahora.

¿Por qué cumplimos normas?

SESIÓN 24

En esta sesión recordarás algunos contenidos de las secuencias anteriores, pues con el tema de las normas continuará tu reflexión ética acerca de situaciones en las cuales debes elegir, pensando qué es lo correcto y cómo hacerlo, teniendo en cuenta los intereses y sentimientos de los demás.



La sociedad mexicana es diversa, integra a muchas personas con diferentes formas de ser y de pensar, pero todas ellas deben regirse por normas comunes que les permitan convivir y tratarse de manera justa y armónica.

10. Observen el siguiente cuadro con los personajes que tal vez recordarán:

Una norma que cumple		Está obligado a hacerlo	
		Sí	No
	No decir mentiras		 Ella misma, porque tampoco le gusta que le mientan.
	Poner la basura en su lugar		 Su mamá, porque el municipio las multa si tiran basura en la calle.
	Ser solidario con los amigos		 Nadie lo obliga, él mismo decide ser así, le gusta y cree en ello.
	Llegar a tiempo a clases		 Lo obliga el reglamento de la escuela y su propia conciencia.
	Ser leal con las amistades		 Nadie la obliga, simplemente le parece mejor ser así.
	Cumplir con todos los trabajos en equipo		 Se obliga ella misma, porque sabe que puede perjudicar a su equipo. Además, piensa que así aprende con otros.
	Respetar a todos y a todas		 Él mismo se lo impone, le gusta y piensa que es un ejemplo para otros.
	Entregar al final del año el informe de trabajo		 Lo obliga la SEP y la directora de la escuela, pues es la manera de saber cómo logró las metas al final del año.

- En el espacio verde que hay al final del esquema, escribe tu nombre y anota, con dos ejemplos, una norma para ti mismo y una que te involucra como parte de un grupo. Llena los demás espacios, como uno más entre los personajes.

Cada persona establece para sí misma cómo comportarse frente a los demás. A eso se obliga por voluntad propia, independientemente de si se lo dicen otros o no. Sin embargo, otros comportamientos responden a normas que seguimos porque tenemos el deber social de hacerlo, pues vivimos en un grupo o comunidad, en un estado y un país que se rigen por reglas que son obligatorias para todos.

11. Revisa la lectura de la página 26, actividad 13, y luego lee el siguiente texto:

“La conciencia moral comienza a emerger propiamente [...] cuando el hombre cumple normas que regulan sus actos no ya sometiéndose pasivamente a la tradición y a la costumbre, o por el temor a los dioses, o simplemente para ajustarse a la opinión de los demás, sino porque comprende el deber de cumplirlas.”

Adolfo Sánchez Vázquez. *Ética*. Barcelona: Crítica, Biblioteca de Bolsillo, 1999, p. 67.

12. Respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué semejanzas hay entre los dos textos?
- ¿Qué cualidades o características personales de Carlita, Juan, Mariana y el *profe* Sánchez contribuyen a que cumplan normas?
- ¿Por qué nos vemos *obligados* a cumplir con normas para la convivencia?
- ¿Por qué cumplir con normas tiene que ver con aprender a ser ciudadanos?

Una tarea... ¡Recuérdala!

Lee el siguiente texto:

Las normas son indispensables para la convivencia. Ellas nos permiten ajustar nuestro comportamiento, relacionarnos e integrarnos a la sociedad, orientar nuestro actuar cotidiano y aprender a vivir juntos.

A medida que crecemos y nos relacionamos con los demás, aumenta nuestro conocimiento de ciertas normas sin las cuales sería imposible organizarnos y convivir.

En todos los espacios donde se desarrolla la vida humana se dan las reglas que hacen funcionar a los diversos grupos de la sociedad. Por ejemplo, en las familias siempre hay reglas, aunque muchas de ellas cambien según el grupo familiar, la región donde vivan, las costumbres que tengan.

En la escuela también tienes contacto permanente con normas. Las ceremonias escolares, el cumplimiento de tareas y trabajos, las relaciones con las y los compañeros, personal docente y directivo y de intendencia, el intercambio a la hora del recreo, el aseo de los espacios compartidos, etcétera.

En la vida laboral se presentan pautas que regulan el trabajo humano, tales como cobrar un sueldo, firmar contratos, cumplir ciertas funciones, etcétera. Los y las ciudadanas también nos regimos por normas como pagar impuestos, registrarnos al nacer, conocer nuestra Constitución, vigilar que las autoridades cumplan su función y ejercer nuestros derechos, como la libertad de asociación y reunión, el derecho a la educación, el derecho a elegir gobernantes, etcétera.

SESIÓN 25

Figuras de autoridad

En todas las aulas del mundo se siguen normas cotidianamente. Allí, niños y niñas se preparan para la vida como ciudadanos, lo cual implica respetar las normas para la convivencia, reconocer su autoridad y aprender a cambiar aquellas que resultan injustas.



13. Lean en voz alta algunas normas que un adolescente aprendió desde niño:



De mi abuela aprendí a no maltratar plantas ni animales. Recuerdo que me llevaba a regar las plantas y a alimentar a las gallinas. Nos poníamos a mirar algunas aves del lugar, a ella le gustaba recostarse un ratito en el tronco del árbol grande que está rumbo al río.



También aprendí a lavar mi ropa y tenerla siempre limpiecita. Eso me lo enseñó mi mamá, que siempre está muele y muele con que tenemos que hacer nuestras propias cosas, sin importar que mi hermano y yo seamos hombres. Ella dice que eso no tiene nada que ver.



También nos dice que respetemos a toda la gente por igual, y ella misma lo hace con todos, así sean personas con las que no está de acuerdo. Incluso a las señoras de otra religión que venían a hablar con ella, y con los vendedores que pasaban hablándole de no sé qué cosas de política, los escuchaba, a veces les decía su opinión; nunca se ponía de malas ni a discutir feo con la gente.



Ella siempre dice que el respeto es lo más importante. El respeto y la puntualidad. Como en la escuela, que también nos enseñan a ser puntuales y el que no llega a tiempo, a la tercera vez lo llevan a la dirección.



De los tíos aprendí a hablar en vez de gritar. Bueno, mejor dicho el tío Toño lo dice todo el tiempo, pero yo a veces, cuando peleo con mi hermano, no me doy cuenta cuando ya estoy levantando la voz, él también, y la cosa se pone peor.



Al tío José también le gusta cuidar las plantas y animales. Él además habla de que siempre hay que decir la verdad, aunque eso es más difícil. A mi hermano el otro día lo agarraron con una cerveza en la escuela, y dijo que él no la había llevado. Yo sé que sí fue él, porque últimamente le ha dado por probarla, y ahora está enojado conmigo porque cree que yo le dije a mi mamá. Yo no le dije nada, fue el maestro, que la llamó para hablar.



A mí no me gusta tomar alcohol. Eso lo aprendí de mi papá, porque además le oía decir que estaba prohibido andar borracho en la calle, que a uno lo podían meter al bote, y que el licor lo puede poner a uno muy loco. Yo no sé por qué mi hermano está tomando, si a mi papá nunca lo vimos en eso. De pronto es por ese grupito con el que anda y, claro, también porque mi hermano no se mide!

- Comenten: ¿Qué normas identifican en el relato y cómo fueron aprendidas? ¿De qué otra manera hubieran podido aprenderse esas normas que observan y qué tan efectivo sería aplicarlas?



- Piensa unos minutos qué normas has aprendido tú, de quiénes y cómo las aprendiste. Contesta en tu cuaderno: ¿Por qué las cumples?



- Del esquema que elaboraron en la actividad 9, revisen las razones por las que prefieren que determinada autoridad les señale las normas y respondan: Cuando cumplen normas, ¿lo hacen por iniciativa propia o porque se los indica una autoridad? ¿Por qué?

14. Durante la adolescencia, comienzas a cuestionar algunas actitudes de las autoridades y te preguntas si tienen sentido algunas órdenes que antes cumplías por complacerlas o sin darte cuenta para qué o por qué lo hacías. Compartan en qué ocasiones no han estado de acuerdo con lo que les ordenan y por qué.

15. Observen las siguientes figuras de autoridad:



Una autoridad representa la capacidad para hacer respetar las normas, sancionar a quien las viole y considerar los casos en los que sean injustas. Tener autoridad no significa, solamente, poder para sancionar, sino reconocimiento como persona o como institución que sabe orientar los comportamientos y las acciones hacia el bienestar de la comunidad, con capacidad para resolver diversos conflictos y tensiones.

- Dialoguen y respondan en su cuaderno:
 - > ¿Para qué sirve la autoridad?
 - > ¿Por qué reconocen la autoridad de los adultos?
- En plenaria respondan: ¿Por qué necesitamos autoridades para convivir?

“Una escuela bien organizada y administrada brinda las oportunidades para una educación cívica que se fortalece cuando los alumnos son consultados, las decisiones fundamentadas y discutidas, las autoridades son accesibles. Los miembros de una escuela bien orientada pueden comportarse como miembros leales de una comunidad en la que confían.”

Gladys Fava. “Ética y ciudadanía”, en *Contexto Educativo* #4, feb. 2000. Revista digital en educación y nuevas tecnologías. Página: <http://www.contexto-educativo.com.ar/2000/2/nota-4.htm> (recuperado el 20 de julio de 2002).



En Francia, en 1791, Olimpia de Gouges escribió la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, por lo cual fue condenada a muerte en la guillotina dos años después.



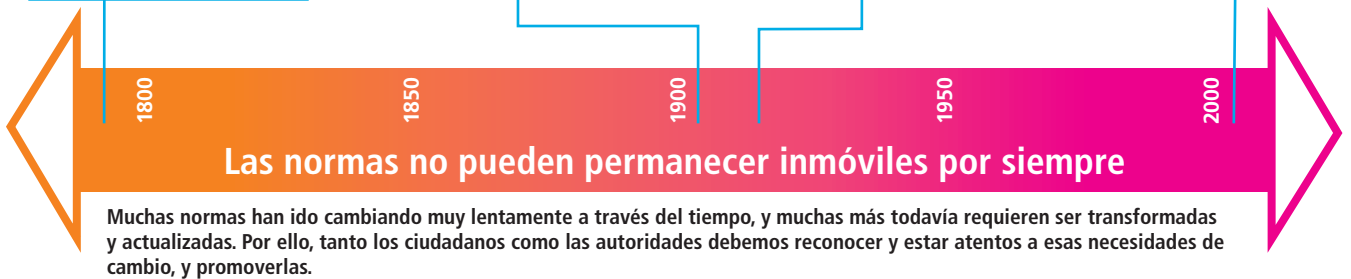
En 1902 se adoptaron convenciones internacionales sobre el matrimonio, el divorcio y la tutela de menores.



Artículo 4º: El varón y la mujer son iguales ante la ley. Constitución Política de México, reforma de 1917.



En noviembre del 2006, el Congreso del estado de Chihuahua aprobó la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia.



Sancionar para reparar

SESIÓN 26

Las reglas y normas expresan la necesidad de las personas para organizarse y funcionar de cierta manera. Cuando no se cumplen las normas significa que se ha faltado a ese pacto con la sociedad por medio del cual nos comprometemos a convivir y a respetarnos. Por ello, es necesario reparar esa falta y sancionar a quienes tienen la responsabilidad.

El papel de la sanción es reparar las faltas cometidas y volver al pacto original de las normas acordadas. Sin embargo, ¿cómo saber si la sanción corresponde a la falta cometida y realmente repara y permite restablecer el orden de las normas?

16. Lean en voz alta el siguiente texto:

Encerrados, pero juntos

Anayeli Yescas Mondragón sobrevive a su encierro contagiada por la alegría y la inocencia de su hijo Yael. Acusada de robar cien pesos a un taxista, está condenada a dos años tres meses y veinte días de cárcel. Cuando ingresó a prisión, Anayeli tenía dos meses de embarazo. Yael nació dentro del reclusorio de Tepapan, en el Distrito Federal, donde hay instalaciones para atender partos.

Anayeli, 22 años, risueña, tiene un tono de voz dulce, inocente. Ya ni recuerda la fecha en que ingresó al reclusorio. Parece importar poco el tiempo. ‘No sé leer ni escribir, luego por eso me confundo’, afirma, con una sonrisa en el rostro y una mirada que no se aparta del pequeño Yael.

‘Yo vendía tacos con mi mamá, o si no, chicles en la calle, o paletas, o cantaba y limpiaba parabrisas; soy comerciante’, aclara con precisión Anayeli.

‘Sí robé los cien pesos y lo hice para mantener una adicción que tenía’ confiesa espontánea. Comenta que vive en unión libre, que el padre de Yael trabaja de cerrillo en una Comercial Mexicana.

Anayeli es de las pocas que creen que es justo que se la castigue, porque cometió una falta. Pero cree que el castigo debería ser parejo para todos, *‘porque hay gente que tiene dinero y entonces no tiene castigo, pero ahora sí que sólo Dios sabe’*, comenta, mientras vuelve a absorberse en el mundo de dos que se ha inventado con su hijo.

Infringir: Desobedecer, desacatar.

Las autoridades deben cumplir las leyes, velar para que las normas sean cumplidas por todos y encargarse de sancionar a quienes las desobedezcan. Los ciudadanos también se rigen por normas y leyes, velan porque las autoridades las hagan cumplir, denuncian cuando son **infringidas** o cuando son injustas y participan para que sean cambiadas.



- • Reflexiona y contesta en tu cuaderno lo siguiente:
 - > ¿Qué opina Anayeli de la sanción impuesta?
 - > ¿Por qué dice que "el castigo debería ser parejo para todos"?
 - > ¿Qué hacer cuando hay una norma que resulta injusta?
- ⚙️ • Imaginen que hacen un juicio acerca de este caso. El grupo deberá dividirse en dos grandes equipos: quienes estén en favor de Anayeli y quienes estén en contra. Expresen previamente en cada equipo los argumentos para defender o acusar.
- ⚙️ • Realicen una discusión acerca del caso y propongan el tipo de sanción que amerita el acto cometido por Anayeli. Al finalizar, se hará una votación pública, en la cual se den dos alternativas para sancionar la falta, y levantando la mano se contarán los votos para tomar una decisión respecto a la sanción.
- ⚙️ 17. Observen las imágenes:



- Discutan si debe sancionarse lo que se muestra en cada imagen y qué sanción pondrían ustedes en cada caso.


Una tarea... ¡Recuérdala!

- ⚙️ Pónganse de acuerdo como equipo para llevar dos hojas de rotafolio y plumones para la próxima clase.

>>> Lo que aprendimos

Nuestro reglamento

En las siguientes sesiones revisarás grupalmente el reglamento elaborado en primer grado y algunos otros, y analizarás las normas que contienen. El producto final será el reglamento del salón revisado, corregido y aumentado.

-  18. A continuación se presentan algunos reglamentos: elijan uno, revisenlo y respondan las preguntas que aparecen más adelante.

Estas sesiones se relacionan con la asignatura *Español I*, sesión 3 de la secuencia 0, apartado "Para escribir": elaboración del reglamento del salón.

Reglamento de segundo grado

Este reglamento es para que nos llevemos bien entre nosotros y con otros grupos. Queremos participar en las actividades de la escuela. Por eso, nuestro reglamento es el siguiente:

- | | |
|---|---|
| 1. Poner atención a los programas de televisión y al maestro. | 9. Cuidar el mobiliario. |
| 2. Traer los libros forrados. | 10. No salirse del salón sin permiso. |
| 3. Cumplir con tareas. | 11. Mantener limpio el lugar de trabajo y el salón. |
| 4. No decir malas palabras. | 12. No comer dentro del salón. |
| 5. Obedecer al maestro o maestra. | 13. No gritar en el salón. |
| 6. No faltar al respeto al maestro y compañeros. | 14. No hacer desorden cuando no está el maestro. |
| 7. No faltar a clases. | 15. Cuidar las áreas de trabajo |
| 8. Traer el uniforme completo. | |

Reglas de los estudiantes de segundo grado

- 1- Hablar sólo cuando la maestra da el turno para hacerlo.
- 2- No pelearse.
- 3- No decir groserías.
- 4- No pasarse recaditos en clase.
- 5- Se prohíben los apodos, especialmente gordo, negro, naco, los nombres de animales y los que se burlen de los apellidos.
- 6- Hacer las tareas en equipo y no que sólo uno haga todo.
- 7- Comenzar las clases puntualmente.
- 8- La maestra podrá revisar las mochilas cuando lo considere necesario.
- 9- Los niños que indique la maestra dejarán ordenado el salón todos los viernes.
- 10- Levantarse del pupitre cuando alguien llega al salón.
- 11- No rayar las paredes del salón ni de los baños de la escuela.
- 12- Dejar limpios los baños después de usarlos.
- 13- Poner en la cartelera de la semana quiénes se comportan mejor.
- 14- Cooperar cada 15 días con dos pesos para gastos de materiales del salón.

Principios para la convivencia en nuestro salón:

- Reconocemos que necesitamos unos de otros para desarrollarnos y aprender.
- Reconocemos que las mujeres y los hombres tienen que ser tratados por igual.
- Queremos respetar y cuidar nuestra escuela y nuestro salón de clases.
- Queremos ser escuchados y atender a las orientaciones que nos den las autoridades.
- Nuestras comisiones están conformadas por los estudiantes de este salón, 2º B, que se turnarán. Éstas son: Orden y Aseo, Participación y Convivencia, y Disciplina.

Nuestras normas son las siguientes:

1. Las clases iniciarán puntualmente, esté presente o no el maestro.
2. Los problemas que haya en el salón se arreglarán hablando y poniéndonos de acuerdo (Participación y Convivencia).
3. Todas y todos estaremos dispuestos a dialogar. Esto quiere decir, hablar y también escuchar, a veces ceder y llegar a un acuerdo.
4. Todas y todos podemos negarnos a dialogar cuando ocurra algún problema, siempre y cuando hablemos después, para estar más tranquilos y saber lo que queremos decir.
5. En este salón siempre se respetarán las cosas de los demás. Si alguien toma prestado algo, pedir permiso al dueño o a la dueña.
6. También nos respetaremos y nos trataremos bien. No podemos ofender ni burlarnos de nadie, especialmente de las mujeres. Tampoco se dirán malas palabras ni se podrá gritar (ver norma #3).
7. Los estudiantes pueden decidir las sanciones en caso de incumplir alguna de las reglas. Para ello tendrán que reunirse y discutir cada caso.
8. El grupo se encargará de hacer que las sanciones se cumplan.
9. Al terminar el día, los encargados de cada semana tendrán que dejar ordenado el salón (Comisión de Orden y Aseo).

Reglamento del grupo (tomado del libro *Español I*)

Del trato entre estudiantes y maestros

- Tratar con respeto a los demás: llamarlos por su nombre, pedir las cosas por favor, evitar agresiones físicas y verbales, hacer críticas constructivas, reconocer el derecho a ser u opinar diferente.
- Ser atendido en caso de requerir ayuda especial.
- Brindar apoyo extraordinario a los compañeros con capacidades diferentes.
- Solicitar el uso de la palabra y respetar los turnos de participación.
- Tener permiso para entrar o salir del salón cuando haya un motivo que lo justifique.
- Usar un lenguaje (oral o escrito) apropiado y cortés para dirigirse a los compañeros o maestros.

Del trabajo en el aula

- Cumplir con las tareas y acuerdos.
- Participar en las actividades escolares regulares y extraordinarias, con entusiasmo y compromiso.
- Recibir información completa y suficiente para comprender los contenidos de las asignaturas.
- Cuidar el equipo y mobiliario del aula y la escuela.
- Mantener la limpieza de todas las áreas y colaborar en las actividades de mantenimiento.

Lean las preguntas, discútanlas y respóndanlas en sus cuadernos:

- ¿Qué problemas creen que había en el salón donde se elaboraron estas normas?
- ¿Están en desacuerdo con una o varias de las normas que leyeron? ¿Con cuáles y por qué?
- Al reglamento leído: ¿qué le agregarían y qué le quitarían?, ¿por qué?

Recuerden que se trata de discutir y revisar las normas que aparecen en cada reglamento del salón de clases. Fijense qué se busca con ellas y de qué tipo son.

- Completan la siguiente tabla según el reglamento que hayan elegido:

Las normas...	Sí	No
1. Contienen algún texto antes de iniciar con la lista de reglas.		
2. Señalen cuál es el objetivo del reglamento o dicen de qué se trata y para qué.		
3. Solamente hablan de lo que está prohibido.		
4. Se refieren a qué está permitido.		
5. Dicen qué sanciones habrá en caso de incumplimiento.		
6. Señalan quiénes se encargarán de velar por el cumplimiento de las normas.		
7. Contienen reglas que todas y todos pueden entender.		
8. Explican qué se entenderá por determinada regla.		
9. Tienen normas redactadas en negativo.		
10. Dicen cómo se puede modificar alguna o varias reglas.		

- En su cuaderno, agreguen a la tabla algún aspecto que consideren necesario según las normas que les correspondieron.

- 19. Preparen una breve exposición acerca del reglamento que les correspondió para presentarla al grupo la clase siguiente. Para exponer, tomen en cuenta sus respuestas a las preguntas del recuadro y la tabla que completaron. Utilicen plumones y hojas de rotafolio.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Para la siguiente clase todo el grupo tendrá que traer dos cartulinas grandes y plumones. Pónganse de acuerdo para esto.

SESIÓN 28

Hacemos y cumplimos nuestro reglamento

En esta sesión compartirás con tus compañeros algunas de las ideas acerca del reglamento analizado la clase anterior, y revisarán juntos el del salón.


- ❁ **20.** Expongan el reglamento que cada equipo revisó. Empleen el pizarrón para tomar notas.
 - Comenten qué contiene el reglamento revisado de acuerdo con la tabla.
 - Expliquen al grupo lo que respondieron acerca del reglamento que les tocó.
 - Tomen notas en sus cuadernos acerca de las demás exposiciones.
 - Si tienen dudas, formulen preguntas a los compañeros que están exponiendo.

- ❁ **21.** Revisen el actual reglamento de su salón y comenten las siguientes preguntas. Tomen notas.
 - ¿Cuáles normas de nuestro reglamento cumplimos menos y por qué?
 - ¿Cómo creen que se podría cumplir el reglamento del salón? Piensen en diferentes alternativas. Por ejemplo, en uno de los reglamentos revisados, se mencionan "comisiones" con responsabilidades específicas. Si se les ocurren otras ideas, coméntenlas y decidan cuáles serían las mejores para su salón.
 - Identifiquen si hay partes que podrían incluir o cambiar en su reglamento y comenten por qué. Tomen en cuenta los diez puntos de la tabla que completaron la sesión anterior.

Las leyes deben ser equitativas y proteger a todas las personas, en particular a grupos vulnerables.



- Redacten en las cartulinas las normas de su salón y péguenlas en la pared.

 22. Para terminar, responde en tu cuaderno:

- De las razones que escribiste individualmente para cumplir con normas, ¿cuáles crees que son por presión y cuáles por tu convencimiento personal para hacerlo?
- ¿Consideras que el reglamento de tu salón refleja cómo es el grupo?, ¿por qué?, ¿y tú qué puedes hacer?

>>> Para saber más



- Carbajal, Juan. *Leyes e instituciones en México*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Rico, Olaff. *Vivir en sociedad*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Van der Vlugt, Simone. *La guillotina*. México: SEP/SM de Ediciones, Libros del Rincón, 2001.



- Golding, William. *El señor de las moscas*. Barcelona: Alianza Editorial/SEP, 2001. Libro en el cual se narra lo que un grupo de niños hace para sobrevivir en una isla desierta y organizarse a través de normas.
- *Libros de Historia y Geografía. Educación primaria*. SEP. Muchos de tus libros de 5º y 6º de primaria contienen datos útiles que podrás revisar y tal vez, al volver a ellos ahora que estás más grande, descubras nuevos elementos.



- La película *El señor de las moscas*.



- En la página <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/proyectos/indexproyec.htm> pueden consultarse algunos proyectos de Formación Cívica y Ética. En *La gracia de la democracia*, dentro del calendario, se encuentra el apartado *Las reglas de la escuela y de la vida*. Allí podrán revisar los reglamentos de dos escuelas, diferentes posturas de jóvenes estudiantes que reflexionan acerca de las normas.



Aplica lo que aprendiste

En esta secuencia reflexionarás acerca de la utilidad de los temas que estudiaste y de las actividades que realizaste en el bloque 1. Intercambiarás opiniones con tus compañeros sobre la importancia de la libertad y la responsabilidad. Asimismo, identificarás las características de las normas para la convivencia y propondrás soluciones argumentadas para algunos dilemas. Al final de la secuencia, tú mismo establecerás cómo trabajaste durante este bloque.

>>> Lo que aprendimos

La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal

SESIÓN 29

1. Sin ver su libro ni sus apuntes, completen en su cuaderno el siguiente cuadro escribiendo los temas que se trataron en cada secuencia del bloque 1. Tomen en cuenta que los títulos de las secuencias dicen mucho acerca de su contenido:

Secuencias	Temas	En qué nos han sido útiles
1. La ética en mi vida		
2. Reconozco mi derecho a la libertad y mi responsabilidad ante los demás		
3. Para vivir con otros. Reglas y normas en mi vida cotidiana		

- Ahora utilicen su libro y las anotaciones que hicieron en su cuaderno para revisar y complementar su cuadro.

Recuerden que la Formación Cívica y Ética contribuye a que aprendan a ser, convivir y conocer.

2. Completa en tu cuaderno la siguiente frase:

De lo que aprendí en el bloque 1, lo más importante para mí fue _____, porque _____



- De manera voluntaria, lean su frase y después, en plenaria, elaboren un listado de las razones por las que consideran que los contenidos tratados en el bloque 1 son importantes para su formación como individuos y como integrantes de una sociedad.



La escuela es un espacio para convivir, aprender y desarrollarte. En esta asignatura analizas casos de la vida cotidiana que promueven la reflexión acerca de la relación entre las acciones morales y la vida pública.



3. Escribe en tu cuaderno un párrafo en el que indiques si la Formación Cívica y Ética ha enriquecido tu perspectiva sobre ti mismo y sobre el mundo que te rodea. Explica tus razones. Guarda tu texto porque lo utilizarás en la secuencia de evaluación del bloque 2.

Entre libertades y normas

En las siguientes dos sesiones utilizarás lo aprendido en el bloque 1 para realizar algunas actividades. De esta forma podrás valorar qué temas te han quedado más claros y cuáles necesitas repasar.

SESIÓN 30

4. Lee las siguientes frases, subraya aquellas con las que estás de acuerdo y completa la frase número cinco, deja en blanco la última. Utiliza lápiz por si tienes que borrar.

- 1) Soy libre cuando nadie me dice lo que tengo que hacer.
- 2) Soy libre cuando pienso cómo solucionar algún problema.
- 3) Soy libre cuando no tengo que cumplir ninguna norma.
- 4) Soy libre cuando hago lo que quiero sin importar las consecuencias.
- 5) Soy libre cuando...
- 6) Somos libres cuando...

- Revisa la sesión 17 "Libres para...". Posteriormente revisa el listado de frases y modifícalo si es necesario.



- Comparen sus listados:

- > Cada integrante del equipo deberá decir las razones por las que está de acuerdo con las frases que subrayó y explicar la frase que completó.
- > Después, subrayen con un color las frases con las que están de acuerdo todos los integrantes del equipo.
- > Por último, entre todos completen la frase número seis.



- Un integrante de cada equipo lea la frase número seis y, posteriormente, construyan una definición de la palabra **libertad**.



5. Lee el siguiente dilema y después contesta en tu cuaderno las preguntas:

Susana

"Susana se ha ido con María, su mejor amiga, al mercado. Ella mira diferentes cosas y María ve una blusa que le gusta mucho. María le dice a Susana que quiere probarse la blusa. Susana continúa mirando otras cosas. Poco tiempo después sale María del vestidor. María tiene su suéter puesto y le hace una señal a Susana para que vea que ella tiene la blusa puesta debajo de su suéter. Sin decir una palabra, se da la vuelta y sale del puesto del mercado.

Pocos minutos después llegan la dueña del puesto y un vigilante. Ellos quieren registrar la bolsa de Susana.

Susana le permite al vigilante que registre su bolsa. Cuando él ve que Susana no tiene la blusa, le exige que diga quién era la muchacha que estuvo con ella.

El vigilante le explica: «Yo no puedo dejar ir a los ladrones. Si tú no nos dices el nombre, te podemos denunciar por ser cómplice de un robo. Robar es un delito y tú lo estás apoyando.»



Altablero, No. 27, febrero-marzo 2004, Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. Página <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87285.html> (recuperado el 6 de septiembre de 2006). Adaptación.

- ¿Debería Susana decir quien tomó la blusa?
- Si tú te encontraras en la situación de Susana, ¿cuál sería tu decisión?
- ¿Por qué opinas así?

6. Intercambien sus respuestas y vean si pueden proponer una alternativa en la que todos estén de acuerdo.

Para regular nuestra conducta

SESIÓN 31

7. Lee las siguientes historietas:



- Revisa el reglamento que hicieron en la secuencia 3, y elabora en tu cuaderno una historietita en la cual representes alguna situación real en la que no se cumpla alguna norma en tu grupo. Toma como ejemplo las historietas que acabas de leer.

- Cada integrante del equipo exponga su historieta y entre todos propongan alternativas para que esas situaciones no sigan presentándose.
8. Contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:
- ¿Qué son las normas de comportamiento?
 - ¿Para qué sirven las normas de comportamiento?
 - ¿Cuáles son los tipos de normas que existen?
 - ¿Qué relación encuentras entre la libertad y las normas de comportamiento?
9. Lean sus respuestas y opinen si están bien o si consideran que deben corregirse.

SESIÓN 32

Nuestro desempeño

10. Completa en tu cuaderno los siguientes cuadros:

Aspectos	Regular	Bien	Muy bien
Reconozco lo que significa libertad y responsabilidad.			
Reconozco los tipos de normas y su importancia para la convivencia.			
Participo en la construcción de acuerdos y propuestas.			
Argumento mis ideas ante los demás.			
Pienso de manera razonada antes de actuar.			

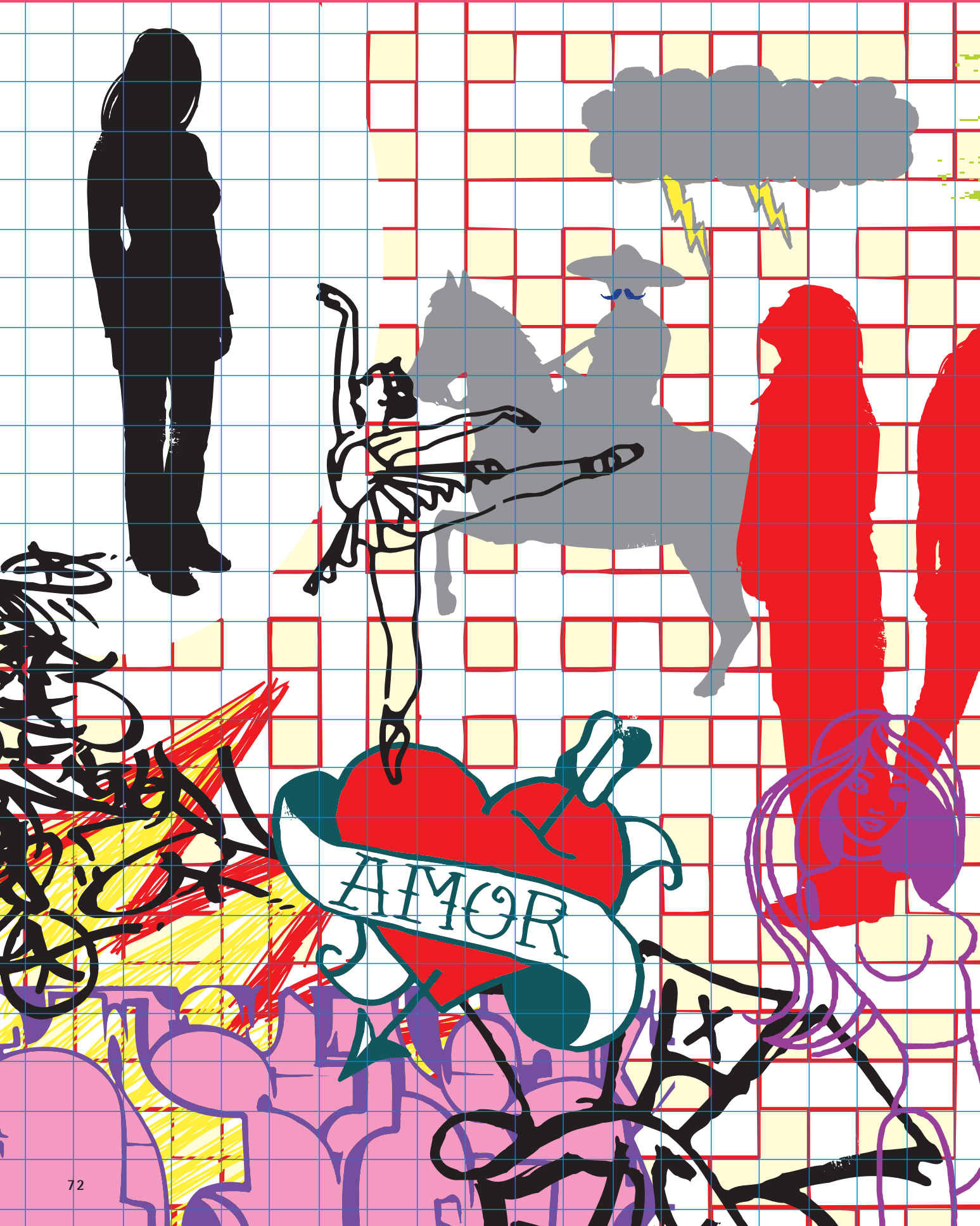
Aspectos	Regular	Bueno	Muy bueno	Porque...
Mi desempeño durante el bloque 1 fue...				
El desempeño del grupo fue...				
El desempeño del maestro o maestra fue...				
El contenido del bloque 1 de mi libro me pareció...				

11. De forma voluntaria, lean sus respuestas al segundo cuadro e intercambien opiniones.
12. Para finalizar, responde en tu cuaderno las preguntas que aparecen abajo. Después intercambia con alguno de tus compañeros lo que escribiste.
- ¿De qué manera construyes acuerdos con tus compañeros?
 - ¿Hay acuerdos que has dejado de cumplir? ¿Por qué?
 - ¿Por qué son importantes los acuerdos en la convivencia?
 - ¿Consideras que utilizas la razón para tomar decisiones? ¿Por qué?
 - ¿Qué diferencias has notado cuando piensas razonadamente de cuando no lo haces?

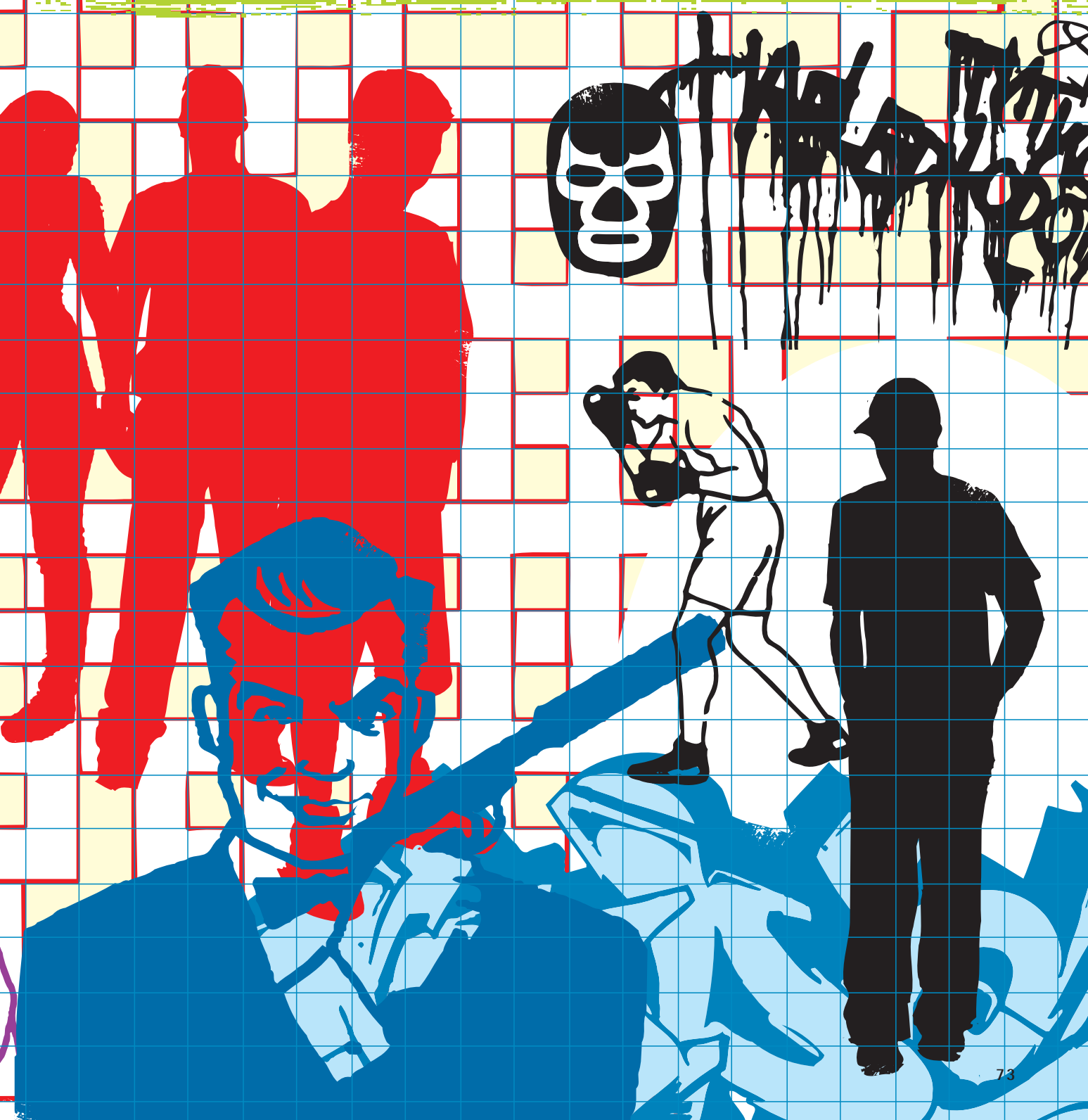
Una tarea... ¡Recuérdala!

Antes de iniciar el bloque 2, realiza la siguiente actividad:

- De preferencia busca un lugar tranquilo donde nadie te interrumpa. Recuerda que es necesario que hagas esta tarea para poder trabajar en la siguiente clase.
- Mírate en un espejo y observa cómo eres físicamente: estatura, complexión o talla, color de piel, tipo de ojos, etcétera. Además de tus características físicas, piensa en otros aspectos de tu vida y de tu forma de ser que te hacen diferente de los demás y te ayudan a definir quién eres.
- Pregúntate cómo eras hace dos años y cómo eres actualmente. Si puedes, revisa fotografías de cuando tenías entre ocho y diez años, o cuando estabas en la primaria; esto te será útil para recordar algunos acontecimientos de tu vida.
- Después, en una hoja escribe la fecha, ponle tu nombre, estatura y peso aproximado.
- Comienza a describir cómo eras antes y cómo eres actualmente. Si lo prefieres, puedes acompañar tu escrito con un dibujo, o una fotografía que sea importante para ti. Cuando termines tu escrito, guárdalo y recuerda llevarlo a la siguiente clase.
- Para elaborar tu escrito revisa lo que estudiaste el año pasado sobre el relato autobiográfico en la asignatura *Español I*, puedes ver las sesiones 6, 7 y 8 de la secuencia 1.



Los adolescentes y sus contextos de convivencia





Ser adolescente en la actualidad

En la adolescencia ocupan un papel muy importante los compañeros y compañeras de grupo, las amistades, el novio o la novia. Los temas que estudiarás en esta secuencia te serán útiles para descubrir cómo eres, cómo quieres ser, cómo te quieres relacionar y el tipo de relaciones afectivas que quieres construir con otras personas.

Analizarás algunos cambios que suceden durante la adolescencia y cómo influyen en tu relación con otras personas. Reconocerás la necesidad de cuidarte y valorarte a ti mismo, y reflexionarás acerca de comportamientos que dan pie a situaciones de abuso y maltrato.

>>> Para empezar

SESIÓN 33

Reconozco cambios en mi persona



1. Observa el programa *Ser adolescente en la actualidad*. Al finalizar, comenta con tus compañeros los aspectos que más se relacionan con lo que ustedes están viviendo actualmente.



En cada etapa de la vida es posible identificar cambios en nuestro cuerpo, en la forma de actuar y pensar, incluso éstos también se observan en la vestimenta, el tipo de peinado que se elige, la manera de arreglarse y la forma en que se convive con otras personas. "Quien nace crece, quien crece cambia. Ésta es una de las maravillosas leyes de la vida, porque la vida es movimiento." Dicha afirmación la puedes constatar al observarte e identificar cómo eres ahora y cómo eras antes.

Luz María Chapela. *Adolescencia y curso de vida. Cuadernos de Población*. México: Consejo Nacional de Población, 1999, p. 8.

Me veo en el espejo

San Sebastián del Álamo, Jalisco, a 8 de noviembre de 2004

Nombre: Mayra Gómez

Talla: soy delgada

Peso: aproximadamente 42 kilos

Soy Mayra Gómez, tengo 13 años, vivo en un pueblo pequeño del estado de Jalisco.

Cuando yo tenía 8 años mi papá se fue a trabajar a Estados Unidos. Yo estaba en tercero de primaria, ya sabía leer, también multiplicar.

Recuerdo que en ese tiempo yo era...



2. Revisa el texto que elaboraste de tarea, y haz lo siguiente:

- Subraya aquellas diferencias que consideres más importantes entre cómo eras en tu infancia y cómo eres ahora, en tu adolescencia.
- Consulta la línea del tiempo sobre tu propia vida que hiciste en la secuencia 1 de *Español I* y aprovecha esos datos para enriquecer tu trabajo.
- Puedes organizar tu información de la siguiente manera:

Cuando era niña o niño...

Ahora como adolescente soy...



- Tracen en el pizarrón un esquema similar al anterior y escriban sus respuestas en cada apartado.
- Señalen las similitudes que identifican y respondan:
 - > ¿Por qué creen que hay rasgos compartidos en su grupo?
 - > ¿Tuvieron dificultades para realizar esta actividad, así como para elaborar el escrito? ¿Por qué?

El ser humano se desarrolla, crece y cambia a lo largo de toda su existencia. Observa a personas de diferentes edades y notarás diferencias de distinto tipo, por ejemplo, el cuerpo humano cambia con el tiempo. También la forma de pensar, los sentimientos e intereses varían de acuerdo con la edad y las experiencias vividas.



>>> Manos a la obra

Los adolescentes y su relación con los adultos

SESIÓN 34

-  3. Lean en voz alta el siguiente texto e intercambien opiniones:

La adolescencia ha sido definida por la Organización Mundial de la Salud como la segunda década de la vida, ubicada entre los 10 y 19 años de edad, la cual comprende dos subetapas:

- adolescencia temprana, de los 10 a los 14 años
- adolescencia tardía, de los 15 a los 19 años

Algo que caracteriza el tránsito de la infancia a la adolescencia es el desarrollo de habilidades del pensamiento y razonamiento complejas. Se adquiere mayor capacidad para elaborar opiniones propias, así como para formular interrogantes, dudar de lo que otros plantean, debatir ideas y defender el punto de vista personal.

Cuando se es pequeño o pequeña, frecuentemente las personas adultas asumen decisiones y resuelven problemas que un niño no puede enfrentar por su grado de desarrollo, pero conforme se avanza en edad, el panorama cambia. Los adolescentes pueden responsabilizarse de sus acciones y es conveniente que lo hagan, por diversas razones, entre ellas porque es imposible tener todo el tiempo y a nuestro lado a alguien que nos indique lo que debemos hacer, o bien, porque hay acontecimientos de la vida diaria que solamente atañen a uno mismo y ni los padres ni nadie pueden decidir qué hacer, se trata de asuntos íntimos de cada persona.

Aprender a elegir lo que nos beneficia sin afectar a otras personas no siempre es fácil ni se logra de la noche a la mañana. Es importante aprovechar las oportunidades de reflexión y experimentación que se brindan en la escuela, como en el caso de la asignatura, así como las nuevas capacidades que estás adquiriendo.

- Piensan que las personas adultas no los comprenden. Esto sucede principalmente cuando no toman en cuenta sus intereses y sentimientos.
- Desean tener momentos de privacidad para hacer cosas que les interesa como dibujar, escuchar música, aprender a tocar algún instrumento musical, escribir poemas, etcétera.
- Disfrutan la convivencia con sus amigos y la realización de actividades deportivas y recreativas.
- Establecen relaciones sentimentales asociadas al desarrollo de la sexualidad. Experimentan el enamoramiento y la atracción sexual, se interesan por observar detalles de su propio sexo o del opuesto que antes ignoraban, por ejemplo el cuerpo, y la forma de vestirse y arreglarse.

- Observen el esquema que trazaron en el pizarrón y compléntenlo con la información del texto anterior.
- En la lectura se dice que “hay acontecimientos de la vida diaria, que solamente atañen a uno mismo y ni los padres ni nadie pueden decidir que hacer”. Piensa en situaciones o aspectos de tu vida en los que seas tú quien decide.
- Alrededor de la siguiente figura, anota al menos cuatro aspectos en los que debes decidir:



Ser joven o adolescente en otros tiempos

Quien ha llegado a la edad adulta ha pasado necesariamente por la adolescencia. Sin embargo, en el siglo XIX ésta no se reconocía como un periodo con características propias. De niño se pasaba a ser adulto y se adquirían otras responsabilidades; incluso era común que las personas se casaran a temprana edad. Hay quienes afirman que la idea de la juventud apareció hasta el siglo XX y esto en gran parte se debe a que en la segunda mitad del siglo XIX la esperanza de vida comenzó a aumentar. “En 1860 [...] la salud de un campesino comenzaba a deteriorarse después de los 35 años, a consecuencia de enfermedades [que hoy son curables], dieta, alcoholismo y arduo trabajo, por lo que moría pocos años más tarde. En 1880, un individuo podía confiar en llegar a vivir 45 años, y aún más, ya entrado el nuevo siglo.” En los siglos pasados, el ciclo de vida comprendía básicamente dos momentos: la infancia y la madurez.

Actualmente, la gente vive más años y se reconoce que el ciclo de vida incluye varias etapas: la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta, la madurez y la vejez.

Gerardo Necochea. “Los jóvenes a la vuelta del siglo” en *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, José A. Pérez y Maritza Urteaga (coords.). México: Instituto Mexicano de la Juventud, 2004, p. 91.

Durante la adolescencia son más evidentes los desacuerdos y las inconformidades en la relación con las personas adultas. Como viste, esto se debe a que vas adquiriendo mayor capacidad para razonar, para mirar críticamente lo que ocurre a tu alrededor.

SECUENCIA 4

4. Comenten lo que les parezca más relevante de lo trabajado en la clase anterior.
5. Lean y analicen lo que dice cada joven:



- Comenten los diálogos y señalen si ustedes han vivido alguna experiencia parecida a éstas. Anoten en su cuaderno los comentarios que surjan para compartirlos con el grupo.
- Mencionen en cada caso el motivo principal por el que los jóvenes se muestran inconformes o molestos.
- Si ustedes fueran los adultos de las situaciones planteadas, ¿cómo se comportarían?
- Redacten tres sugerencias que darían a estos jóvenes para reducir sus desacuerdos con los adultos. Tomen en cuenta aquello que a ustedes les ha dado buenos resultados.



En nuestro país es común que los menores de edad (niños y adolescentes menores de 18 años) estén bajo el cuidado o protección de los adultos. En diversas circunstancias, ellos toman las principales decisiones, por ejemplo, en qué escuela estudiarán, en qué tareas deberán colaborar en la casa, cuánto tiempo dedicarán a la recreación, cuáles serán los horarios para jugar y ver la televisión. Sin embargo, llega un momento en que las personas deben responsabilizarse de sus actos.

Soy adolescente con derechos y responsabilidades

SESIÓN 35

Las transformaciones que estás experimentando en el desarrollo de tu personalidad, en tus capacidades sexuales y en tu forma de pensar, te colocan en una posición de mayor responsabilidad frente a ti mismo y a los demás.

Durante la adolescencia surge un deseo de afirmar la individualidad, lo que conduce, en muchas ocasiones, a ignorar hábitos de disciplina, alimentación, higiene y al rechazo de estrategias de protección personal que los adultos de la familia o de la escuela consideran importantes.

Contar con información clave para mejorar tu calidad de vida, qué hacer para desarrollarte integralmente y cómo enfrentar situaciones de riesgo en tu salud, son aspectos fundamentales para que decidas el estilo de vida que prefieres para ti y seas consciente de las ventajas y desventajas de tus elecciones.

6. Observa el siguiente esquema y señala aquello que es necesario que atiendas para mejorar tu bienestar.
- Traza un esquema parecido en tu cuaderno
 - Anota lo que actualmente haces en cada uno de los aspectos señalados y posteriormente escribe qué puedes hacer para mejorar en cada uno de ellos.



- Compartan sus trabajos.
- Identifiquen diferencias y similitudes en sus respuestas.
- Evalúen si se consideran personas que se preocupan por su salud y bienestar integral. Argumenten sus respuestas.
- Intercambien propuestas para responsabilizarse aún más por la mejora en esos aspectos de su vida. Enriquezcan con ello sus notas.

Además de los compromisos que cada uno asume para el cuidado de la salud integral, se requiere de instituciones que proporcionen orientación y servicios específicos a todas las personas.



Respondan:

- ¿Cuáles son las instancias públicas de salud y centros deportivos más cercanos a su localidad?
- ¿Qué tipo de servicios ofrecen?
- ¿Qué requisitos deben cubrir las personas para tener derecho a los servicios?

En la Encuesta Nacional de Juventud que el Instituto Mexicano de la Juventud realizó en el 2005, los jóvenes opinaron, entre otras cosas, sobre su salud personal y los servicios con que cuentan para hacer efectivo este derecho:

“Los jóvenes evalúan positivamente su estado de salud, 87.4% de ellos afirma que están bien o muy bien en términos generales. Sólo 1% dice que su salud es mala o muy mala.

El acceso a los servicios de salud por parte de los jóvenes ha representado un elemento constitutivo de su bienestar, no sólo físico, sino social. En el caso de México sólo la mitad de los jóvenes reconoce y sabe que tiene derechos a algún servicio de salud. Los servicios de salud que poseen están adscritos fundamentalmente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en menor medida al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). La lista la continúan programas e instituciones como: el Seguro Popular, la Secretaría de Salud y algún seguro privado.

Factores	Hombre	Mujer	Total
IMSS	71.6	67.0	69.3
ISSSTE	11.2	10.7	11.0
PEMEX	0.5	0.4	0.4
Seguro privado	7.1	3.3	5.2
Seguro popular	7.3	11.4	9.3
Secretaría de Salud	3.9	8.2	6.0
Ejército/Marina	1.0	0.7	0.9
IMSS/solidaridad	0.5	0.5	0.5

Sin embargo, de esta población juvenil que sí tiene acceso a algún servicio de salud, cuando se enferma en su mayoría no acude a las instituciones sociales, sino al médico particular (35.8%), aunque el porcentaje para el IMSS representa el segundo lugar (27.5%) y el centro de salud, 18.3%.”

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ). *Encuesta Nacional de Juventud*. México, 2005.
 Página: <http://www.imjuventud.gob.mx/>
 (recuperado el 4 de mayo de 2007).



No todos los problemas de salud se pueden resolver de manera individual. Para ejercer el derecho a la salud es indispensable el apoyo familiar, así como el compromiso de las autoridades e instituciones públicas.

El artículo 4º de nuestra Constitución señala que “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud [...]”

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral”.

Para hacer realidad el derecho a la salud, el estado mexicano ha creado instituciones públicas que proporcionan diversos servicios a los adolescentes. Por ejemplo, el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) cuenta con programas preventivos, de atención psicológica, jurídica y médica. El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE) realiza acciones para que los adolescentes ocupen su tiempo libre.

Identifico situaciones que ponen en riesgo mi salud

7. Lean el siguiente texto y analicen el esquema que aparece al final.

Si las personas se quieren desarrollar sanamente, deben tomar conciencia de los principales factores de riesgo a los que se encuentran expuestas por su forma de vida, edad y contexto cultural y social. Por ejemplo, los habitantes de las grandes ciudades están expuestos a una **vida sedentaria**, pues la actividad física disminuye casi por completo. Si los habitantes de las zonas urbanas no son conscientes de que el sedentarismo afecta su salud, corren el riesgo de contraer diversas enfermedades cardiovasculares y diabetes.

De manera que un factor de riesgo es aquel, en el que un individuo o un grupo son más vulnerables y se ven expuestos a daños o perjuicios graves en su salud.

Cuando se habla de situaciones de riesgo en la adolescencia, se resaltan con frecuencia aquellas en las que jóvenes como tú aceptan ofrecimientos que pueden afectar negativamente su desarrollo integral, la calidad de su vida y el bienestar de personas cercanas a ellos.

Vida sedentaria: Proviene de la palabra latina sedentarius que significa 'estar sentados'. Se refiere a una forma de vida con poco movimiento.

Las ofertas positivas y negativas pueden venir tanto de personas adultas como del grupo de compañeros y amigos.

Para enfrentar desafíos y problemas en tu vida diaria, toma en cuenta que:

Quienes verdaderamente te quieren no deberían poner en riesgo tu integridad personal.

Antes de actuar, es necesario darte un tiempo para reflexionar si lo que se te presenta como una oportunidad para vivir nuevas experiencias no daña tu salud, ni tu proyecto de vida.

- ¿Alguna vez has hecho algo que te pueda poner en riesgo, solamente para agradar a alguien más o para no sentirte rechazado?
 - > Piensa en la situación, puede ser un acontecimiento que involucra a algún miembro de tu familia, de la escuela o localidad donde vives.
 - > Si te volvieras a encontrar con una situación similar, ¿qué harías?
 - > Si necesitaras ayuda para enfrentar esa situación que pone en riesgo tu salud, ¿a quién acudirías? Piensa en una o dos personas, grupos o instituciones y anótalas en tu cuaderno.
- Compartan sus respuestas al tercer punto de la actividad anterior. Mencionen a quiénes acudirían y expliquen por qué es importante pedir ayuda ante situaciones que los ponen en riesgo.
- 8. Realicen la lectura del siguiente texto y subrayen la información que ya conocen:

Principales riesgos de salud en los adolescentes

Los principales factores de riesgo que pueden identificarse son:

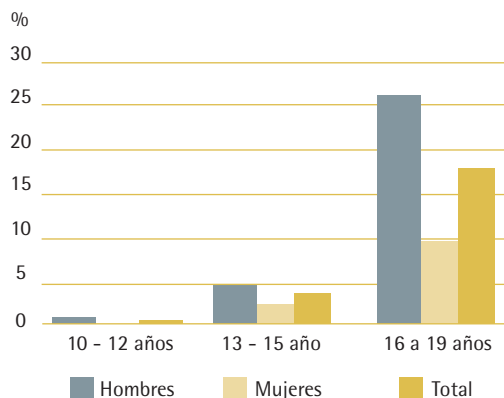
Las adicciones. Se trata de deseos difíciles de controlar. Existen distintos tipos de adicciones, por ejemplo a la comida, a medicamentos, a personas y al consumo de sustancias como drogas, tabaco y alcohol. La dependencia en cualquiera de estos casos es una enfermedad y debe ser atendida por especialistas. Obstaculizan el disfrute de la vida y la convivencia social. Afectan emocional, física, mental y económicamente no sólo a quienes las consumen, sino a los demás miembros de la familia o la comunidad.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en un estudio que realizó en 1994, se encontró que el consumo del alcohol y el tabaquismo van en aumento.

La droga ilícita más usada es la marihuana y frecuentemente se consume combinada con alcohol y tabaco. Los preadolescentes pobres y marginales usan más los inhalantes que otro tipo de poblaciones.

En México la situación es similar a la que informan estudios internacionales. La información más reciente que se tiene sobre el tabaquismo y el alcoholismo es la obtenida con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006, realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud. Los resultados muestran diferencias en el consumo de tabaco entre hombres y mujeres y conforme aumenta la edad de los jóvenes, éste se incrementa, como se observa en la siguiente gráfica.

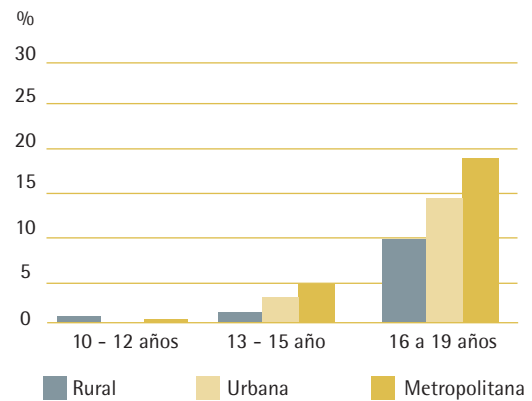
Distribución porcentual de adolescentes de 10 a 19 años de edad según tabaquismo, por grupo de edad y sexo. México, ENSANUT 2006



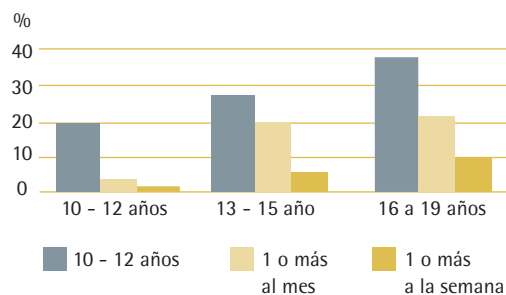
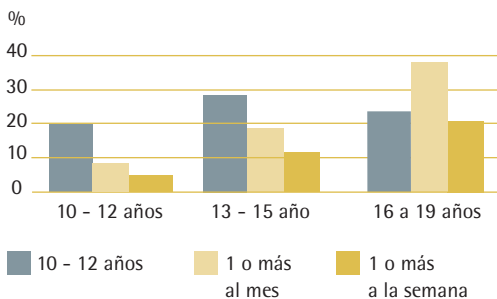
Si se toma en cuenta el tamaño de la localidad, los resultados señalan que el tabaquismo es mucho mayor en las zonas metropolitanas (grandes ciudades) que en las zonas urbanas y rurales. Así, mientras que en zonas metropolitanas fue de 10.6%, la prevalencia en zonas rurales fue de 3.7%.

“La información acerca del consumo de alcohol en la población adolescente mostró que 17.7% de la misma ha ingerido bebidas que contienen alcohol. La mayor prevalencia (21.4%) corresponde a los hombres, en tanto que 13.9% de las mujeres ha consumido alcohol. El consumo de bebidas alcohólicas es aceptado socialmente y tiene un efecto adverso a la salud cuando se realiza sin moderación. Al examinar la frecuencia de consumo de cinco copas o más en una ocasión en los adolescentes que reportaron que habían consumido alcohol, se encontró que, independientemente de la frecuencia de consumo de alcohol por ocasión y por grupo de edad (figura 4.3), hay una tendencia sostenida a aumentar la ingesta con la edad, tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, las diferencias por sexo en el grupo de adolescentes de 16 a 19 años son más evidentes en el consumo al menos una vez por semana, pues 21% de los hombres reportaron consumo semanal de cinco o más copas de alcohol en una ocasión, mientras que en las mujeres sólo 10% reportaron este mismo dato”.

Distribución porcentual de adolescentes de 10 a 19 años de edad según tabaquismo, por grupo de edad y tamaño de localidad. México, ENSANUT 2006



Porcentaje de adolescentes de 10 a 19 años que han ingerido bebidas alcohólicas, según el consumo excesivo, por grupo de edad y sexo. México, ENSANUT 2006



Instituto Nacional de Salud Pública. *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. México: INSP/Secretaría de Salud, 2006. p. 69.

Los embarazos no planeados. El principal problema se debe a que los jóvenes interrumpen sus proyectos o los dejan inconclusos para hacer frente a algo que no tienen previsto: la paternidad y la maternidad. Por otra parte, desde el punto de vista psicológico y físico las mujeres adolescentes no son suficientemente maduras para el parto. Debido al elevado índice de embarazos no planeados entre adolescentes, una de las mejores formas de prevenir el embarazo es mediante el uso de anticonceptivos. Por esta razón, el derecho a la información sobre servicios y métodos en materia anticonceptiva, y la actuación personal con conciencia de las elecciones que se hacen, se vuelven indispensables para garantizar el derecho a la salud.

Las infecciones de transmisión sexual. Se contagian durante las relaciones sexuales sin protección (es el caso del VIH/SIDA). En algunas de esas infecciones, tan sólo con el roce entre los genitales y el contacto directo de éstos con la boca, por ejemplo, es suficiente para infectarse (es el caso de la Hepatitis C y la gonorrea).

“Las condiciones que favorecen su contagio son:

- ☞ Contacto sexual sin protección con personas infectadas.
- ☞ Recibir transfusiones con sangre no segura o no certificada.
- ☞ Uso de agujas contaminadas de personas infectadas.
- ☞ A través de la placenta de la madre **seropositiva** al feto o al recién nacido.
- ☞ Lactancia materna de una madre enferma de SIDA.”

Página: <http://www.imss.gob.mx/imss> (recuperado el 2 de mayo de 2007).

Los desórdenes en la alimentación. Se trata de problemas que surgen cuando las personas no consumen los suficientes nutrimentos (carbohidratos, grasas, proteínas, sales minerales y vitaminas) que el organismo requiere para funcionar. Como sabes, una buena dieta debe ser equilibrada, sin omitir ni abusar de alguno de los grupos de alimentos y es la base para estar sanos.

Entre los principales desórdenes y enfermedades relacionadas con la alimentación están: desnutrición, anorexia, bulimia, sobrepeso y obesidad.

Seropositiva: Persona diagnosticada con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH/SIDA).

- Subrayen la información que ya conocían y comenten: ¿en dónde y cómo se enteraron?, ¿quién se los dijo?
- Señalen si han usado esa información en beneficio propio o para apoyar a otras personas. Den ejemplos.
- De acuerdo con lo estudiado en esta sesión, señalen tres acciones que podrían realizar de manera individual y con sus amistades para enfrentar riesgos que pueden dañar su salud y bienestar integral.

En las siguientes sesiones estudiarás otros aspectos que te serán útiles para aprender a enfrentar problemas y desafíos en distintos espacios de convivencia. Revisarás qué se vale y qué no en las relaciones afectivas y el valor de la reciprocidad en la vida cotidiana.

Me identifico y relaciono con otras personas

SESIÓN 37

El respeto y la reciprocidad son indispensables en cualquier tipo de relación que se establezca con otras personas, sean familiares, amistades o desconocidos.



9. Lean un fragmento del cuento “El amigo leal”, del escritor irlandés Oscar Wilde (1854-1900), quien narra lo que les sucede al joven Hans y su ‘amigo’ el molinero. Pongan mucha atención en la narración y vayan siguiendo la lectura.

Este cuento se refiere a un muchacho llamado Hans, que vivía en el campo y tenía un hermoso jardín. Dice el autor que “en toda la **comarca** no había jardín tan hermoso como el suyo”.

Comarca: Provincia o espacio territorial que comprende varias poblaciones.

El amigo leal

“El pequeño Hans tenía muchos amigos, pero el más allegado a él era el gran Hugo, el molinero. En realidad, era tan allegado el rico molinero al pequeño Hans, que no visitaba nunca su jardín sin llevarse un gran ramo de flores de los macizos o un buen puñado de lechugas suculentas; o sin llenarse los bolsillos de ciruelas y de cerezas, según la época.

–Los amigos verdaderos lo comparten todo entre sí –tenía por costumbre decir el molinero.

El pequeño Hans asentía con la cabeza, sonriente, sintiéndose orgulloso de tener un amigo que pensaba tan noblemente.

Algunas veces, sin embargo, al vecindario le llamaba la atención el hecho de que el rico molinero no diese nada a cambio al pequeño Hans, aunque tuviese cien sacos de harina almacenados en su molino, seis vacas lecheras y un gran número de ganado lanar; pero Hans no se preocupaba por semejante cosa.

Nada le entusiasmaba tanto como escuchar las hermosas cosas que el molinero decía sobre la solidaridad de los verdaderos amigos.

Así, pues, el pequeño Hans cultivaba su jardín. En primavera, en verano y en otoño, se sentía muy feliz; pero cuando llegaba el invierno y no tenía ni frutos ni flores para llevar al mercado, pasaba mucho frío y mucha hambre, y se acostaba sin haber comido más que unas peras secas y algunas nueces rancias.

Además, en invierno, se encontraba muy solo, porque el molinero no iba a verlo nunca durante aquella estación.

–No está bien que vaya a ver al pequeño Hans mientras duren las nieves –decía muchas veces el molinero a su mujer–. Cuando las personas pasan apuros, es preferible dejarlas solas y no importunarlas con visitas. Ésa es, al menos, la opinión que tengo yo sobre la amistad, y estoy seguro de que es acertada. Por eso esperaré a la primavera e iré a verle; podrá ofrecerme un gran cesto de bellotitas y eso le alegrará.

–Eres verdaderamente solícito para con los demás –le respondía su mujer, sentada en un cómodo sillón junto a un buen fuego de leña–. Es un verdadero placer oírte hablar de la amistad. Estoy segura de que el cura no diría sobre ella cosas tan bellas como tú, aunque viva en una casa de tres pisos y lleve un anillo de oro en el dedo meñique.

–¿Por qué no invitamos al pequeño Hans a venir aquí? –preguntaba el hijo del molinero–. Si el pobre Hans pasa apuros, le daré la mitad de mi sopa y le enseñaré mis conejos blancos.

–¡Qué tonto eres! –exclamó el molinero–. No sé, en verdad, para qué sirve enviarte a la escuela. Parece que no aprendes nada. Si el pequeño Hans viniese aquí, ¡qué caramba!, y viese nuestro buen fuego, nuestra excelente cena y nuestro gran tonel de vino tinto, sentiría envidia. Y la envidia es una cosa terrible que estropea a las mejores personas. Verdaderamente, no podría yo sufrir que el carácter de Hans se estropease. Soy su mejor amigo, velaré siempre por él y tendré buen cuidado de no exponerle a ninguna tentación.

Además, si Hans viniera aquí, podría pedirme que le diese un poco de harina fiada, lo cual no puedo hacer. La harina es una cosa y la amistad otra, y no hay que confundirlas. Son dos palabras que se escriben de manera diferente y significan cosas muy distintas, como todo el mundo sabe.”



- Comenten el cuento.
 - > Digan lo que narra la historia y señalen los diálogos o situaciones que más llamaron su atención.
 - > Busquen en el texto las ideas o definiciones que da el molinero sobre la amistad o lo que significa ser un amigo leal. Conforme las encuentran, escribanlas en su cuaderno.
 - > En el fragmento del cuento, Hans nunca explica qué es la amistad, pero de acuerdo con su forma de actuar, ¿qué significaría esta relación afectiva?

Identifico lo que se vale y lo que no en las relaciones de amistad y compañerismo

SESIÓN 38



10. Lean las dos situaciones que aparecen a continuación. Una de ellas se refiere al cuento del amigo leal, y la otra a una experiencia narrada por un muchacho de la edad de ustedes. Pongan mucha atención.

SITUACIÓN 1

Hans admira al molinero y lo considera su amigo. Al parecer, por ello no se atreve a negarle nada. Imagínate que eres Hans o te encuentras en una situación parecida a la de este joven. ¿Qué harías en su lugar? ¿Por qué?

SITUACIÓN 2

“El otro día Jaime me copió en el examen y el profesor se dio cuenta de que en una pregunta teníamos la misma respuesta. Nos llamó a los dos y nos dijo que sabía que éramos amigos, por lo que nos pedía que quien había copiado lo confesara para no perjudicar al otro. Jaime le dijo que yo le había copiado. Me sentí muy triste por su respuesta. Por suerte, a pesar de que el profesor no me valió esa respuesta, saqué ocho. Como Jaime es mi amigo, no dije nada”.

- Imagínense que se encuentran en una situación parecida a la de estos personajes. ¿Qué harían?
- De acuerdo con su experiencia, mencionen cinco cosas que pueden afectar negativamente una amistad o una relación de noviazgo. Piensen en lo que menos les agrada de sus amistades.
- ¿Qué estarían dispuestos a hacer para mantener una relación de amistad?
- Para llevarse bien con sus amistades, ¿es necesario que piensen como ustedes? Expliquen sus razones.



Los verdaderos amigos establecen relaciones sinceras y respetuosas. También se apoyan unos a otros.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Piensa en tus amigos y señala si alguna vez has vivido una experiencia parecida a las planteadas al inicio de la clase. ¿Cómo te sentiste y qué hiciste?

SESIÓN 39

No hagas a otros lo que no quieras para ti



11. Un integrante del grupo debe iniciar la lectura del siguiente texto y, cuando llegue al final del párrafo, le pedirá a alguien más que continúe leyendo.

Lo que no quiero para mí, ni para los demás

No hagas a otros lo que no quieras para ti. Seguramente ya conocías esta frase o alguna expresión parecida, pues en el transcurso de la Historia varios pensadores han manifestado esta idea de diversas maneras. Entre ellos se encuentra Confucio, filósofo chino que vivió entre los años 531 y 479 antes de la era cristiana. Se trata de un principio ético que sirve de referencia para vivir mejor y promover un trato respetuoso, libre de abusos y violencia.

Las situaciones de abuso o maltrato en la relación con otras personas se experimentan no sólo con los compañeros o compañeras de la escuela o con las amistades más cercanas, también pueden generarse en las relaciones de noviazgo e incluso en las relaciones familiares. Una vida con violencia afecta el desarrollo y bienestar de los individuos, reduce la calidad de vida, por ello deben tomarse medidas que conduzcan a su disminución y a evitar que se repitan.

Hay chicos y chicas de tu edad que en ocasiones no se atreven a defenderse o manifestar su molestia frente a sus compañeros o a los adultos, por diversas razones:

- > Por miedo a que los agredan más o porque no quieren que sus compañeros o compañeras se den cuenta de que esa situación de burla o abuso les afectó.
- > Ante el riesgo de ser excluidos de algún grupo de "amigos", prefieren aguantarse y conservar la relación con ellos. Lo mismo sucede cuando una persona está enamorada de alguien, en ocasiones es capaz de aguantar agresiones físicas y verbales con tal de no perder esa relación.

Los malos tratos no se valen ni deben tolerarse. Es importante saber elegir las relaciones más convenientes, así como aprender a defenderse y construir formas de convivencia libres de violencia.

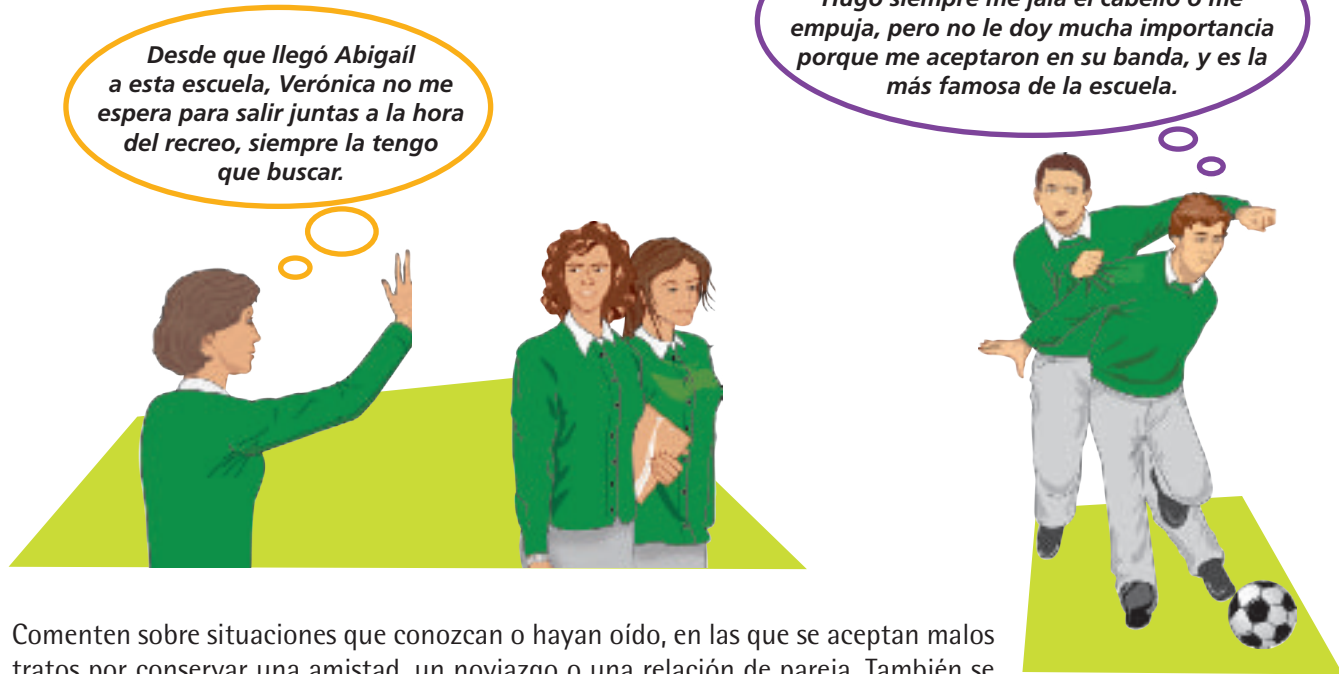


• Den algunos ejemplos de malos tratos. Piensen en situaciones que han vivido en el salón de clases, a la hora del recreo y en su casa. Revisen lo que trabajaron sobre este punto en el bloque anterior.

En la escuela		En la casa
En el salón de clases	A la hora del recreo	

- Tracen en el pizarrón un cuadro similar al que tienen en su libro y anoten sus respuestas.

12. Observen las siguientes ilustraciones.



- Comenten sobre situaciones que conozcan o hayan oído, en las que se aceptan malos tratos por conservar una amistad, un noviazgo o una relación de pareja. También se dan casos de violencia y falta de respeto en la vida familiar; platiquen si conocen alguno.
- Observen el cuadro de los malos tratos y digan lo que no tolerarían en una relación.
- Señalen el trato que les desagrade que les den en el grupo o algunos de sus compañeros. Expliquen sus motivos.
- Analicen, ¿qué se puede hacer para resolver esas situaciones?

Una tarea... ¡Recuérdala!

Realiza la siguiente búsqueda de información. La próxima clase trabajarás con ella.

- Explica en un párrafo qué entiendes por la frase "Estar dispuesto a apoyar a una persona de la misma forma en que ella lo hizo contigo". Cuenta un ejemplo en el que tú hayas actuado de esta manera.

>>> Lo que aprendimos

La reciprocidad en la convivencia diaria

SESIÓN 40

13. Observa el video *La reciprocidad* y escribe en tu cuaderno dos ideas que consideres importantes.

14. Intercambien los escritos que elaboraron en la tarea solicitada la clase anterior.

- Identifiquen las respuestas que son parecidas y agrúpenlas. Tomen nota de las diferencias que aparecieron durante el trabajo en equipos, así como de las dudas que tengan para exponerlas después.



- Nombren a un representante de equipo para que exponga el trabajo realizado.

¿Qué tan recíprocos somos?



15. Comenten si están de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones y márkennlo donde corresponda.

“Ser recíproco, para mí, significa que los otros tienen la obligación de ayudarme sin esperar nada a cambio”.

De acuerdo () En desacuerdo ()

¿Por qué?

“Si una persona me trata mal, yo debo hacerle lo mismo o algo parecido a lo que me hizo. Eso significaría dar un trato igualitario”.

De acuerdo () En desacuerdo ()

¿Por qué?

Hemos llegado al final de esta secuencia. Para la próxima sesión es necesario que lleven su libro para el alumno de Ciencias I, vol. II, pues revisarán el tema de sexualidad humana y salud.

>>> Para saber más



- Carbajal, Elizabeth. *Ser adolescente*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Carbajal, Elizabeth. *Adolescencia y calidad de vida*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Cole, Babette. *Pelos por todas partes o la hormona alborotada*. México: SEP, Libros del Rincón, 1999.
- López, María Luisa. *El placer de cuidarme*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Poblett, Martha. *Refranes y aforismos mexicanos*. México: SEP, Libros del Rincón, 2003.
- Rico, Blanca. *La sexualidad*. México: SEP/ADN editores, Libros del Rincón, 2005.
- Trueba, José Luis. "Una idea clásica", en *Respeto*. México: SEP/Aguilar, Libros del Rincón, 2003.



- Winston, Robert. *¿Qué me hace ser yo?* México: Ediciones SM, 2005.



- En el sitio <http://sepiensa.org.mx/secundaria/default.htm> encontrarás el foro ¿La agresión y la violencia tienen justificación? Si estás interesado en saber más sobre el tema y compartir con otras personas lo que sabes, haz clic en la pestaña "Jóvenes" y entra al foro.
- En la dirección http://www.enredate.org/educadores/actualidad/historico/sida_caja_zapatos/ tendrás la oportunidad de conocer lo que inquieta a los alumnos y alumnas de una escuela del oeste de Kenia. En una caja de zapatos ubicada en el patio de la escuela, los alumnos depositan sus comentarios, dudas o sugerencias sobre asuntos que les causarían vergüenza plantear personalmente. Si te agrada la idea, puedes promoverla en tu escuela.



Mi sexualidad y la equidad de género

En esta secuencia retomarás algunos aspectos relacionados con la sexualidad humana que estudiaste en *Ciencias I*, porque son un punto de partida necesario para analizar cómo la concepción que se tenía de la sexualidad humana en décadas pasadas ha influido e influye actualmente en la convivencia con otras personas.

Reflexionarás qué significa ser hombre y ser mujer en la época actual, y tomando como referencia tanto el derecho a la igualdad como el derecho a tener información. Estos derechos son fundamentales para tomar decisiones adecuadas que favorezcan una vida sexual sana. Reconocerás que el noviazgo, la amistad y el compañerismo son oportunidades para encontrar formas respetuosas y solidarias de relacionarse.

>>> Para empezar

SESIÓN 41

Somos personas con sexualidad



1. Observa el programa *Sexualidad humana*. Al finalizar, comenta con tus compañeros los aspectos que más hayan llamado tu atención y aquellos que guarden alguna relación con lo que sucede en tu familia o localidad.

La sexualidad se vivía como algo vergonzoso y de lo que no debía hablarse. Con el paso del tiempo se ha reconocido la necesidad de comprender su desarrollo y su significado en la vida de las personas.

La sexualidad cobra un sentido diferente en cada etapa del desarrollo, pero nunca desaparece.



2. Harán un breve recordatorio de lo que aprendieron acerca de sexualidad humana en el primer grado de telesecundaria.
 - Abran su libro de *Ciencias I, vol. II*, en la sesión 1 de la secuencia 25, "¿Cómo ejerces tu sexualidad?".
 - Hagan una lectura del texto titulado "¿Puedes sentir, expresar y vivir tu sexualidad?".
 - Expliquen: ¿qué significa para ustedes ejercer la sexualidad?

- Identifiquen las cuatro potencialidades de la sexualidad humana. Anótenlas en el siguiente esquema:



- Existen especies sexuadas y asexuadas. Los seres humanos somos una especie sexuada. ¿Qué aspectos de la sexualidad compartimos con otros seres vivos?



En épocas pasadas se tenía una idea limitada de lo que era la sexualidad. Solamente se le asociaba con la reproducción de la especie humana; hoy en día la entendemos en un sentido mucho más amplio y podemos identificar manifestaciones de nuestra sexualidad en diferentes situaciones de la vida.

-  3. Lean el siguiente texto para enriquecer la información de la actividad 2.

Componentes de la sexualidad

Hoy sabemos que los seres humanos somos personas integrales y que en todo aspecto de nuestra vida se combinan aspectos biológicos, afectivos y sociales. Lo mismo sucede con la sexualidad.

Para comprenderla y ejercerla plenamente, es necesario integrar cuatro componentes, que son:

1. La reproducción

Una de las consecuencias de la unión entre un hombre y una mujer es la reproducción biológica. En ella se involucran procesos físicos y químicos, como has estudiado ya en tu curso de *Ciencias I*.

Tener hijos o no, va más allá de un hecho biológico; es un proceso que se acompaña de deseos, expectativas de vida, y decisiones de cada persona. Reproducirse o no hacerlo es fundamentalmente un derecho, y para ejercerlo es necesario contar con información adecuada y pensar cuál es el momento más apropiado para procrear.

2. El erotismo

La reproducción no es el único fin de la sexualidad. Mediante ella también tenemos la capacidad de disfrutar y sentir placer. La cercanía con una persona, el contacto físico, los besos, incluso una conversación, son modos que los seres humanos tienen para comunicarse, expresarse y manifestar el deseo sexual. Las ideas y los juicios sobre el erotismo han variado en cada momento y lugar; actualmente se reconoce como una expresión natural de nuestra vida, que nos brinda satisfacción y nos enriquece como personas.

3. El afecto

La sexualidad también tiene que ver con nuestra capacidad para dar y recibir afecto. A lo largo de nuestra vida establecemos lazos de amor, de cariño o de amistad, que nos unen a otras personas y nos enriquecen. El afecto hace más amplio el ejercicio de nuestra sexualidad. Además de sentir placer y de reproducirnos si queremos, nos permite brindar cariño, preocuparnos por el otro o la otra, y procurar su bienestar. Aprender a relacionarse con quienes nos relacionamos es fundamental para vivir nuestra sexualidad con respeto y responsabilidad.

4. El género

Además de las características físicas que definen nuestro sexo, cada cultura construye un conjunto de ideas, creencias y rasgos que se utilizan para definir lo que es *masculino* o *femenino* y las formas en que se combinan. Éstas constituyen los géneros. Son ideas que influyen en nuestro comportamiento y en ocasiones pueden afectar el desarrollo de una persona cuando se le impone un modo de ser que no necesariamente le permite sentirse bien o pleno.


- Para finalizar esta actividad, revisen el esquema de sexualidad humana que completaron en la actividad 2.

>>> Manos a la obra

La sexualidad humana es diferente en cada época y sociedad

Los significados acerca de la sexualidad y la forma como se vive son construidos y aprendidos en la convivencia con otras personas. Es en la familia donde, en los primeros años de la infancia y en la adolescencia, vemos lo que significa ser hombre y ser mujer o la manera como debemos relacionarnos con otras personas ya sean del mismo sexo o del sexo opuesto. La cultura también influye en la forma como se entiende y se pone en práctica la sexualidad.

Ahora que eres adolescente, es un buen momento para analizar de forma crítica las reglas, costumbres o creencias que has aprendido acerca del ejercicio de tu sexualidad y para tomar una posición propia sobre los patrones o roles sexuales asignados por género. También es una oportunidad para conocer la forma en que otros jóvenes, en épocas pasadas o en otras culturas, han vivido este periodo y tomarlo como punto de referencia para reflexionar sobre lo que deseas para ti.

-  4. Elijan a un compañero o compañera para que inicie la lectura del siguiente texto y cambien de lector en cada punto y aparte.

Si me enamoro... La atracción sexual en la adolescencia

El afecto es una necesidad básica de los seres humanos y una más de las potencialidades de la sexualidad que ya estudiaste. Aunque las manifestaciones de afecto varían según la edad, es indispensable sentirse queridos, amados y valorados, así como tener la oportunidad de expresar los sentimientos propios. En la niñez, el afecto generalmente proviene de los familiares más cercanos, de quienes se espera protección y cariño, pero a lo largo de la vida aparecen otras personas con las que se establecen distintos vínculos afectivos. No esperamos que ellas nos quieran y **apapachen** como lo hacen en la familia. Si son amistades, lo más probable es que su cariño se refleje en el apoyo y la solidaridad en momentos difíciles, o al compartir intereses y secretos, es decir, asumiendo el papel de confidentes. Algo similar sucede en el noviazgo, aunque ésta es una relación de mayor intimidad.

¿Alguna vez te has enamorado? A tu edad, es común sentir mayor atracción por ciertas personas. Descubres que andas distraído pensando en él o ella, incluso puedes reconocer que a esta persona la quieres más que a un amigo o amiga.

La atracción sexual se manifiesta de muchas formas, por ejemplo, al mostrar mayor interés por platicar o estar con alguien que te gusta, al buscar lo mejor de tus pertenencias (perfumes, cosméticos, ropas, zapatos) y arreglarte para resultar más agradable ante los ojos de quien quieres.

Apapachar. Manifestar afecto con palabras o caricias.

- Identifiquen aquellos aspectos que se relacionan con el erotismo y subráyenlos.
- Piensa en otros ejemplos, seguramente puedes agregar otras sensaciones y comportamientos porque los estás experimentando; ¿qué otras cosas haces para agradar a quien te gusta? No es necesario que compartas tu respuesta.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Pregúntale a tu mamá, papá o a ambos cómo se conocieron, si tus abuelos los dejaban platicar y salir juntos.

Si prefieres preguntarle a una tía o tío hazlo; lo importante es que le preguntes a una persona que vive o vivió en pareja.

SESIÓN 43

Para conocernos mejor

A esta edad, debes tener en cuenta que en las relaciones de noviazgo no es suficiente con la atracción física o con pensar que la otra persona te quiere y está enamorada de ti. El conocimiento mutuo y la construcción de relaciones basadas en el respeto, en la confianza y en el diálogo son más importantes. Por eso, hay que explorar las formas de ser de cada quien, sus intereses, gustos, maneras de pensar, así como aprender a comunicarse e intercambiar ideas con otras personas.

También es útil investigar cómo vivieron otros jóvenes en épocas pasadas la etapa del noviazgo, e incluso nuestros padres o parientes, para identificar aquellos rasgos que son positivos y evitar reproducir los que afectan la calidad de vida de las personas.

- 5. Lee las siguientes narraciones y utiliza tu tarea para completar el cuadro:

A mi esposa solamente le hablé en dos ocasiones antes de casarnos. Recuerdo que sus padres eran muy estrictos, bueno, todos en esa época. No la dejaban ni un momento sola. Yo me ponía en la esquina de la tienda para verla pasar. Una vez ella me sonrió. Su mamá se dio cuenta, la pellizcó y le dijo que no anduviera de ofrecida.

Para proponerle matrimonio le aventé una carta por la ventana, y así fue como nos casamos.

Yo nací en otra época distinta de la de mis tías. Mi primer novio lo tuve a los 15 años, mi mamá me decía que estaba muy chica, que me cuidara para no salir embarazada y que no me fuera a casar tan jovencita como lo hizo ella, que era muy importante conocer a la persona con la que una quiere vivir, ya que no basta con una platicadita como le sucedió a ella.

Ahora ando con un muchacho un poco mayor que yo, pero todavía no me pienso casar.

Quiero conocerlo un poco más y después veremos si queremos vivir juntos.

Mis papás sí me dejaban platicar un ratito, pero en presencia de mi hermano mayor. Antes de casarnos, mi esposo no podía agarrarme de la mano y nunca pudo entrar a mi casa. Mi padre decía que a la casa solamente iba a entrar el hombre que me hubiera llevado al altar.

Así se conocieron mis...

- Contesten las siguientes preguntas, no olviden hacer sus anotaciones en el cuaderno:
 - > De las tres situaciones planteadas, ¿cuáles se parecen más? ¿En qué?
 - > Señalen las diferencias principales que identifican en los casos narrados.
 - > Digan si la forma en que vivieron estas personas la etapa de enamoramiento y noviazgo en su juventud, fue una oportunidad para conocer a sus parejas. ¿En cuáles sí? ¿En cuáles no? ¿Por qué?
- > ¿A cuál de las tres narraciones se parece más lo que te platicaron tus familiares?

El enamoramiento en la etapa del Porfiriato

- 6. Lean el siguiente fragmento del enamoramiento y coqueteo durante la etapa del Porfiriato; estos hechos ocurrían principalmente en la Ciudad de México y en lo que ahora se conoce como la sociedad burguesa de esa época.

“**La rigidez de las costumbres** y la vigilancia que ejercían los padres, hermanos, parientes y **chaperonas** sobre las jóvenes hicieron que éstas buscaran múltiples estrategias para verse a escondidas, para estar juntos, intercambiar regalos y platicar. Las señoritas que nunca estaban solas tenían que responder haciendo uso de su ingenio, ya sea con el abanico, el pañuelo, al acomodarse el sombrero y múltiples artimañas más. No fueron pocas las ocasiones en que al ser sorprendidas, los adultos interpretaban dichas actitudes como fruto de la inmoralidad. Si los padres estaban de acuerdo con el pretendiente, agilizaban las formalidades para celebrar el matrimonio, precipitando muchas veces los sentimientos de sus hijos. Si no estaban de acuerdo, los castigos para la hija iban desde un simple regaño hasta unas vacaciones forzadas en Europa”.

Este texto da una idea de cómo, especialmente los jóvenes de la ciudad, ocultaban sus sentimientos porque estaba prohibido hablar de ello, de la sexualidad y de las vivencias relacionadas con la etapa de enamoramiento. Además, frecuentemente las mujeres debían casarse con el primer novio. En muchas ocasiones, la pareja era impuesta por los padres, quienes acordaban con quién se tenía que casar la hija o el hijo.

Gerardo Necochea. “Los jóvenes a la vuelta del siglo”, en *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*. José A. Pérez y Maritza Urteaga (coords.). México: Instituto Mexicano de la Juventud, 2004, p. 140.

Chaperonas: Se les llamaba así a las personas que acompañaban principalmente a las jóvenes, cuando salían de paseo con algún pretendiente, para asegurar que se comportaran de acuerdo con las formas o tratos que eran bien vistos en aquella época.

- Respondan las siguientes preguntas:
 - > ¿Creen ustedes que actualmente hay casos parecidos a lo que acontecía en la época del Porfiriato? ¿Qué opinan?
 - > Actualmente, ¿qué sucede cuando los papás se enteran de que uno de sus hijos o hijas tiene novio o novia? Comenten los casos que conozcan.
 - > En la actualidad, ¿a quién creen que se les prohíbe con mayor frecuencia establecer una relación de noviazgo? ¿A los hombres o a las mujeres? ¿Por qué?



La elección de pareja no debe imponerse, es voluntaria. Cuando se decide establecer una relación de pareja se asumen responsabilidades comunes. Para que se mantenga, debe favorecerse el diálogo, la comprensión y el respeto mutuo.



7. Para finalizar la clase, lean en voz alta el siguiente texto y respondan la pregunta respectiva :

Los derechos sexuales de los adolescentes

Las personas adolescentes y jóvenes, al igual que las adultas, tienen derecho a disfrutar y proteger sus derechos sexuales y reproductivos. En épocas pasadas era mucho más difícil encontrar información y defender en público el derecho de los adolescentes y los jóvenes a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos. Recuerda lo que sucedía con el amor, por ejemplo, en la etapa del Porfiriato y los límites que los padres ponían a la expresión de sentimientos.

Para ejercer con plenitud y responsabilidad estos derechos es necesaria una educación sexual que:

- *favorezca la libre toma de decisiones.* Esto es, evite medidas represivas que impidan el ejercicio responsable de la libertad.
- *proporcione información sobre las desventajas y los riesgos de los embarazos tempranos o no deseados.*
- *incremente la capacidad de protección contra infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/ SIDA.*

De acuerdo con el Artículo 67 de la Ley General de Salud, la planificación familiar tiene carácter **prioritario**. En sus actividades se debe incluir la información y orientación educativa para adolescentes y jóvenes.

Asimismo, para disminuir el riesgo reproductivo, se debe informar a la mujer y al hombre sobre la inconveniencia del embarazo antes de los 20 años o bien después de los 35, así como la conveniencia de espaciar y reducir el número de embarazos; todo ello, mediante una correcta información anticonceptiva a la pareja, oportuna, eficazmente.

Prioritario: Principal, lo primero a lo que se da importancia.

- ¿Cómo ejercerían sus derechos sexuales como adolescentes?

Si queremos, podemos reproducirnos. La capacidad reproductora es la forma en que la naturaleza garantiza la existencia de las especies y, en este sentido, ocupa un papel central para la presencia de la vida humana en el planeta. Sin embargo, dada la capacidad de decidir y elegir un modo de vida propio, cada persona decide si quiere reproducirse o no.


Hay diferentes maneras de vivir. Muchas personas optan por formar una familia y tener hijos. Otras deciden adoptar a niños que no tienen padres. Hay quienes deciden no tener hijos y vivir solamente como pareja o relacionarse con diversas personas sin elegir a algien para toda la vida. De manera que no todas las personas tienen que tener hijos; tenerlos o no tenerlos forma parte del ejercicio de su derecho a la libertad.

La *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* dice: “Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos” (Artículo 4o.).

Porque me valoro y te respeto


SESIÓN 44


En las distintas relaciones que se establecen, ya sea el noviazgo, la amistad, la vida familiar u otro tipo de vínculos afectivos, debe tenerse en cuenta cómo se enfrentan las situaciones de conflicto o disputas.

-  8. Revisen lo que estudiaron en la sesión 39 “No hagas a otros lo que no quieras para ti”. Subrayen las ideas que consideren útiles para el estudio de este nuevo tema.

Los golpes duelen. Algunas palabras y actitudes también

La violencia se refiere a distintas formas de afectar o lastimar. Quienes tienen problemas con el manejo de sus emociones y la forma como las canalizan, probablemente desean controlar o someter a otras personas. Las situaciones de violencia existen tanto en la vida pública como en la privada.

-  9. Lean el fragmento que se presenta enseguida:

-  Subrayen las ideas que llamen su atención, así como aquella información que desconocían.



“En México, al igual que en otros países del mundo, **la violencia es un problema social de gran impacto** que nos afecta a todos directa o indirectamente, ya que atraviesa las fronteras raciales, de edad, religiosas, educativas y socioeconómicas.

El miedo a la violencia y la inseguridad pública son temas que han ido adquiriendo cada vez más relevancia en nuestro país. Los conflictos armados, el incremento del crimen organizado, son sólo algunos de los factores que contribuyen a una sensación generalizada de inseguridad. Sin embargo, la mayor parte de la atención sobre la violencia, tanto de parte de los especialistas como del público en general, se ha centrado en la preocupación por la inseguridad pública,

poniendo poca atención sobre la forma diferenciada en que aquélla ocurre, y la manera como las mujeres y los hombres la perciben y la viven.

La violencia es un fenómeno que cuestiona a todos y a todas, y frente a ella los supuestos que existen para hombres y mujeres son distintos. Así, a partir de la diferencia de género, se ha construido un ejercicio determinado del poder que coloca a la mujer como objeto de sumisión y violencia. Pero no sólo las mujeres sufren la violencia, también los niños y las niñas, los ancianos y las ancianas, los mismos hombres, es decir, todos en algún momento de nuestra vida hemos sido receptores o generadores de la violencia, lo que ha ocasionado que existan consecuencias, no sólo a nivel individual, sino que se extienden al ámbito familiar y social.

Un sistema social como el nuestro, que define patrones de relación y comportamiento dispares, que encasilla y califica a las personas según su sexo, su clase social, el ejercicio de su sexualidad y otras diferencias, lejos de promover la salud y el bienestar, genera violencia y disminuye la calidad de vida de muchas personas.”

Página <http://www.imjuventud.gob.mx/main.asp> (recuperado el 15 de julio de 2006).



• Respondan:

- > De acuerdo con el texto, ¿qué grupos de la población se ven más afectados por la violencia? ¿Por qué?
- > Expliquen la siguiente frase “todos en algún momento de nuestra vida hemos sido receptores o generadores de la violencia”.

“La violencia de los hombres contra otros hombres también es evidente en todos los niveles de la sociedad. Desde pequeños aprenden que los varones dominan y que la violencia es un medio aceptable para garantizar su dominio o para resolver conflictos. Algunas formas como la pelea, la exhibición ritual de violencia entre adolescentes, y también entre hombres adultos, la violación institucionalizada en las cárceles y los ataques contra homosexuales o minorías raciales, son expresiones directas de violencia. La humillación verbal, la competencia en el mundo del trabajo, de la política o el académico, son formas más sutiles de esta misma violencia.”

Página: <http://www.imjuventud.gob.mx/main.asp> (recuperado el 15 de julio de 2006).

10. Lean con detenimiento el siguiente fragmento de una nota periodística:

Alarmante violencia intrafamiliar en México

El “infierno” de Juana Duarte comenzó tres meses después de su boda, en febrero de 2000. No lo olvida, porque fue el día en que informó a su esposo, Pedro Velarde, que llevaba varias semanas sin tener menstruación y que todo indicaba que estaba embarazada.

‘Me empezó a reclamar a gritos que por qué no me había cuidado, que él no estaba listo para ser padre, y que tenía otros planes en su vida. Cuando le respondí que yo lo amaba, me empezó a agarrar a jalones, empujones, puñetazos y patadas hasta sacarme la sangre y romperme un diente. Yo estaba muy asustada’, narra la joven de 23 años.

Ella no durmió esa noche. Pasó las horas curando sus heridas físicas. Él se fue a emborrachar con sus amigos, indignado por la mala noticia. Intoxicado y bañado en lágrimas, al día siguiente regresó a casa y le pidió disculpas. ‘Como yo estaba muy enamorada, me pareció sincero y lo perdoné. Lloré también con él’, recuerda.

Ahora Juana reflexiona que nunca debió perdonarlo y quedarse con él. De ahí para adelante no le faltaban pretextos para golpearla: ‘Si la comida estaba desahrida, si la ropa estaba mal planchada, si mi mamá me llamaba por teléfono, si iba sola a la tienda, si no me hallaba despierta cuando llegaba de madrugada’.

Con la mirada perdida, recuerda que en esa difícil etapa se deprimía mucho. ‘Quería morirme porque no entendía cómo el hombre trabajador y cariñoso que había sido mi novio ahora me trataba así. Se me iba el sueño y casi no comía. Después de una golpiza, a los siete meses se me adelantó el parto. Me salvé de puro milagro porque tuve muchas complicaciones en el centro médico al que me llevaron de emergencia. A mi hijo le puse Manuel, como mi padre. Pedro se emborrachó, y no fue a vernos a la clínica’.

Cuando ambos fueron dados de alta, ella regresó con su esposo. Cuenta que ‘tenía la esperanza de que, con la presencia del niño, Pedro corrigiera su manera de ser. Le decía que Manuelito se parecía mucho a él, pero era peor’.

No olvida que por esos días, cuando el bebé tenía apenas cinco meses, ‘tuvimos una discusión, me golpeó hasta que se cansó y al niño le gritó. Llamé a mis hermanos y fueron por mí. Desde entonces vivo aquí, en la casa de mi mamá’.

Francisco Robles. “Alarmante violencia intrafamiliar en México”, en *Diario La Opinión*, nov. 9 de 2003.
Página: <http://www.laopinion.com/primerapagina>
(recuperado el 29 de noviembre de 2006).

- Respondan las siguientes preguntas:

- > ¿Cuánto tiempo vivió Juana con Pedro?
- > ¿Por qué razones Juana continuaba viviendo con su esposo? Subrayen las razones que ella da y anótenlas en su cuaderno.
- > Si se encontraran en una situación parecida a la de Juana, ¿qué harían? Escojan entre las opciones las que consideren más importantes:
 - () Evitar que mis familiares se enteren, pues sufrirían mucho y se enojarían con Pedro.
 - () No perder las esperanzas de que Pedro cambie con el tiempo.

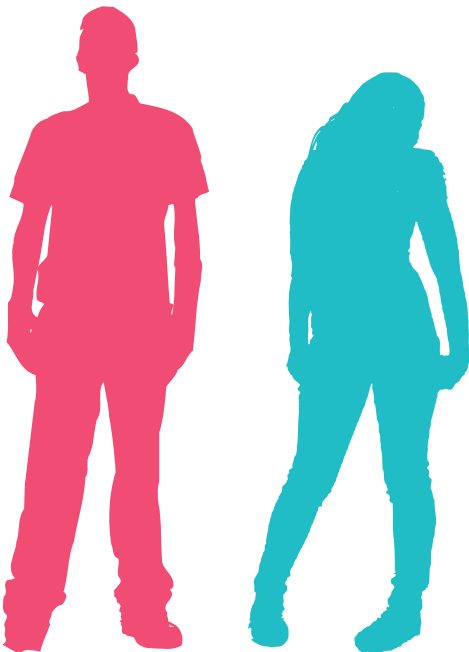
- () Acudir a las autoridades y denunciar a Pedro.
- () Convencer a su mamá para que hable con él, porque a ella tal vez sí le haga caso.
- () Hablar con la mayor cantidad de familiares cercanos a Pedro para que conozcan la situación, pero no dejarlo.
- () Solicitar ayuda en alguna institución que atienda casos de violencia intrafamiliar.

- Pongan en común sus respuestas.
- Escojan tres opciones que consideren centrales para evitar malos tratos.
- Comenten el siguiente dato:

“De acuerdo con la primera Encuesta Nacional sobre violencia contra las Mujeres realizada en el 2003 por la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública, se estima que una de cada cinco mujeres mexicanas mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia física, psicológica, económica o sexual de parte de su pareja.”

Secretaría de Salud e Instituto Nacional de Salud Pública. *Encuesta Nacional sobre violencia contra las Mujeres*. México, 2003. Página: http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc_pdf/encuesta.pdf (recuperado el 12 de noviembre de 2006).

- ¿Por qué crees que en la relación de parejas heterosexuales, las mujeres son más agredidas? Escribe tu opinión en el cuaderno.



El Senado de la República ratificó en 1996 la Convención Internacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar. Asimismo,

aprobó en 1997 una ley Contra la Violencia Familiar. En el año 2001 se creó el Instituto Nacional de las Mujeres para desarrollar una cultura de igualdad y equidad libre de violencia y discriminación, capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres que habitan en el territorio mexicano y permitir a hombres y mujeres ejercer plenamente todos sus derechos.

- Comenten lo siguiente:

Recuerden que la violencia se manifiesta en comportamientos, actitudes o expresiones dirigidas a dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona. Casi siempre es ejercida por las personas o grupos que tienen mayor poder en una relación o son más fuertes físicamente. También proviene de quienes se sienten superiores a otros.



¿Qué espero de las personas que me quieren?

SESIÓN 45

- Escribe en una hoja el título de esta sesión. Después, dibuja al chico o chica ideal para ti y pon a su alrededor, ya sea con palabras o con símbolos que inventes, las características positivas que te gustaría que tuviera.

 - Una vez finalizado el dibujo pégatelo en el pecho y circula por el salón para que tus compañeros y compañeras conozcan tu trabajo. Si algún símbolo o frase no es clara para ellos, explícaselos.
- Agreguen a su dibujo las características que encontraron en los dibujos de sus compañeros que consideren importantes y no habían anotado.
 - Identifiquen los tres rasgos o características que aparecieron con mayor frecuencia.
 - Comenten lo que aprendieron en el desarrollo de esta actividad.

Se denomina *violencia sexual* a aquellos actos en los que el agresor utiliza el engaño, la presión o la **intimidación** para forzar a la víctima a interactuar sexualmente en contra de su voluntad. Estos actos ocasionan daños físicos y emocionales a la persona agredida.

Intimidación: Demostrar mayor fuerza para someter a otro en una situación sexual. Utilizar el poder con fines sexuales.

Acoso u hostigamiento sexual

Se presenta cuando una persona presiona a otra para que acepte tener relaciones sexuales con la amenaza de causarle un daño o con la promesa de otorgarle algún privilegio. El hostigamiento sexual muy a menudo lo cometen los jefes contra sus empleadas.

Abuso sexual de menores	Sucede cuando una persona generalmente de mayor edad a la de la víctima, obliga a ésta a realizar actos sexuales como exhibición de los órganos sexuales, tocamientos y desnudos.
-------------------------	---

Violación	Consiste en la práctica de la cópula o el coito sin el consentimiento de la otra persona. La violación sexual sucede cuando se introduce el pene u otro objeto por vía vaginal, oral u anal, de manera que pueden cometerla personas de ambos sexos.
-----------	--

Las leyes penales, tanto en la Federación como en los estados, sancionan estas conductas.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Seguramente tienes hermanos y hermanas, primas y primos, sobrinas y sobrinos, o bien vecinos y vecinas más pequeños que tú. ¿Alguna vez te has puesto a observarlos?, o ¿has estado atento o atenta a ver qué hacen y cómo se comportan? Para la siguiente clase deberás hacer una observación con niños pequeños. Debes poner mucha atención en:

- los tipos de juguetes que tiene cada uno (niños y niñas);
- el color de sus ropas, ¿son los mismos colores para hombres y para mujeres?, ¿cuál es el que más usan las niñas y cuáles los niños?;
- si existen diferencias en el trato que dan los adultos o hermanos mayores a las niñas y a los niños, y
- los juegos que desarrollan ellas y ellos.


Anota tus observaciones en el cuadro que aparece en la sesión 46.

SESIÓN 46


Cómo aprendemos a ser hombres y a ser mujeres

Nos comportamos como nos enseñaron que se comportan los hombres y las mujeres. ¿Dónde y cómo lo aprendimos?

Observo y reflexiono

-  12. Elaboren en una cartulina un cuadro como el que se presenta a continuación y vacíen la información obtenida de sus observaciones.

Características a observar	Niños	Niñas	¿A qué creen que se debe? ¿Por qué sucede esto?
1. Juguetes ¿Cuáles son los juguetes que más emplean o más les compran los adultos?			
2. Colores de la ropa ¿Cuáles son los que predominan para cada sexo?			
3. Trato que dan los adultos ¿Los adultos emplean frases diferentes para hablarles a los niños y a las niñas? ¿Cuáles encontraron en cada caso?			
4. Los juegos ¿Son diferentes los juegos de los hombres y los de las mujeres? ¿Cuáles juegan las niñas y cuáles los niños?			

- 
 Compartan los datos obtenidos y vean si tienen respuestas parecidas. También indiquen si existen diferencias en lo que observaron.



Las diferencias biológicas que existen entre hombres y mujeres no deben ser motivo para dejar a un solo sexo la responsabilidad de realizar tareas que deben compartirse en la familia.


>>> Lo que aprendimos

SESIÓN 47

Por una sociedad más igualitaria

¿Sabes qué es el sexismo?

Consiste en oprimir o considerar con menor capacidad a un grupo de personas por sus características biológicas. También se manifiesta cuando se privilegia un sexo, en este caso al hombre. En muchas partes del mundo las mujeres continúan siendo tratadas como inferiores, se les considera menos capaces para realizar algunas actividades; incluso muchas de ellas, aunque realizan el mismo trabajo que los hombres, reciben un salario menor.

-  13. Otros ejemplos de sexismo o desigualdad entre hombres y mujeres pueden identificarse en las siguientes notas periodísticas. Hagan una lectura de ellas:

La propuesta de que las mujeres puedan conducir horroriza a parte de la población saudí

“Una autoridad de Arabia Saudita sugirió que le levanten la prohibición de conducir coches a las mujeres en este país. Pese a que fue sólo eso, una sugerencia, sus dichos causaron un escándalo. La propuesta de Mohammad al-Zulfa, miembro del Consejo Consultivo, le granjeó a éste numerosos insultos: su teléfono móvil recibe continuas llamadas de saudíes furiosos porque su plan estimula a las mujeres a cometer dos pecados contra los preceptos musulmanes: quitarse el velo y mezclarse con los hombres [...]”.

Civilización y Diálogo. “La propuesta de que las mujeres puedan conducir horroriza a parte de la población saudí”. *Civilización y Diálogo*. Semanario de Información y Debate, Hemeroteca, sección Diálogo de Civilizaciones, jun. 17 de 2005. Página: <http://www.civilizacionydialogo.com> (recuperado el 29 de noviembre de 2006).

Busca legislación China protección femenina e igualdad

“En China, para frenar el crecimiento demográfico, las autoridades de este país han establecido la política de un solo hijo por familia. Sin embargo, esto ha ocasionado que muchas familias prefieran tener hijos varones. 'Para muchos chinos los hijos varones son los continuadores del linaje ancestral y asumen la responsabilidad de apoyar y cuidar a los padres en la vejez. En el campo, donde viven dos terceras partes de la población, los hijos varones son indispensables a la hora del relevo generacional en las labores agrícolas y, en muchísimos casos,

constituyen una fuerza laboral insustituible en el esfuerzo cotidiano por ganar el sustento familiar' (...). En algunas familias se recurre al aborto de las niñas cuando conocen anticipadamente su sexo, otras son abandonadas o vendidas.”

Alfredo Pierrot. “Busca legislación china protección femenina e igualdad”, en *Comunicación e Información de la Mujer, A.C. periodismo con perspectiva de género*, sept. 20 de 2004. Corresponsal de Prensa Latina.

Página: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04sep/s04092001.html> (recuperado el 29 de noviembre de 2006). Adaptación.

Marigol: México es una nación machista

“La goleadora mexicana señala que este fenómeno está en retroceso. ‘La mujer está rompiendo barreras en la política, la música y el deporte, y está demostrando que el llamado sexo débil no es tal’, opina en una entrevista con un diario español.

En México, el fenómeno machista está en retroceso, afirmó la futbolista mexicana Maribel Domínguez, *Marigol*, quien confesó al periódico español de circulación gratuita *20 Minutos* que para poder jugar al fútbol, ‘me disfrazaba de hombre.’”

Terra Redacción de noticias. “Marigol: ‘México es una nación machista’”, en *Terranoticias.com*, sección Deportes, feb. 28 de 2005. Página: <http://www.terra.com/deportes/articulo/html/fox160288.htm> (recuperado el 30 de noviembre de 2006).

- Elijan la noticia que llamó más su atención o les resultó más sorprendente, y comenten en el equipo las razones.
- Redacten un párrafo en el que manifiesten su desacuerdo con el problema de desigualdad que denuncian las notas periodísticas.

Ser diferentes fisiológica y anatómicamente no significa que un sexo valga más que el otro. Todos somos seres humanos y todos debemos tener las mismas oportunidades de desarrollo. Nuestra *Constitución Política* dice en el Artículo 4o.: “El varón y la mujer son iguales ante la ley”.



En 1903 una mujer de origen polaco, madame Curie, recibió conjuntamente con su marido, Piérre Curie, y el científico francés Henri Becquerel, el premio Nobel de Física. Curie, descubridora del polonio y el radio, mereció otra vez en 1911 el Nobel, esta vez de Química.



Eileen Collins, encabezó la tripulación del transbordador espacial Discovery en el 2005.



Sor Juana Inés de la Cruz. Poeta y dramaturga novohispana. Su confesor, el jesuita Antonio Núñez de Miranda, le reprochó que escribiese por considerar que era una labor no apropiada para la mujer.



Julieta Fierro, una de las más sobresalientes pioneras en la divulgación de la ciencia en México.

Cada vez es más difícil encontrar actividades en las que no puedan participar las mujeres. Tanto hombres como mujeres somos capaces de realizar diversas actividades productivas, científicas, políticas, artísticas y domésticas.

SESIÓN 48

Diferentes, pero iguales



14. Observa el video *Diferentes, pero iguales*.



- Al finalizar la proyección, comenten las ideas o frases que más hayan llamado su atención.
- Mencionen algunos ejemplos de lo que significaría no dar un trato igualitario a hombres y mujeres.

Adivina ¿quién es?



15. Anota en los siguientes espacios el primer nombre que se te venga a la mente:

- Como ya es mayor de edad _____ tiene que ayudar a sus papás en las tareas de la casa. Lo que menos le gusta es tender la cama.
- A _____ le gusta jugar con sus hermanos pequeños a "las traes" y a las escondidas.
- Por las tardes, después de comer _____ apoya a su papá en el taller de mecánica que tiene.
- _____ sueña con conducir un avión cuando sea grande.
- En sus ratos libres _____ dibuja y escribe poemas.
- Ayer _____ salió a andar en bicicleta por las calles de su colonia.
- Cuando _____ le pidió permiso a su papá para salir a jugar, éste le dijo que primero lavara los trastes de la comida.
- El fin de semana _____ tuvo que levantarse temprano para entrenar su deporte favorito.
- Para la celebración del 10 de mayo _____ quiere participar en la presentación de una danza regional. Le gusta mucho bailar.



- Revisen sus respuestas y cuenten la cantidad de veces que pusieron nombres de hombres y de mujeres. Anótenlo a continuación.

Mujeres

Hombres

- Identifiquen el tipo de actividades en las que predominan las mujeres y en cuáles los hombres.
- Observen si asignaron las actividades siguiendo los roles tradicionales según el sexo, o tomando como base lo aprendido en esta secuencia.

>>> Para saber más



- Michele, Slung. *Viviendo con caníbales y otras historias de mujeres*. México: SEP/Océano/Nacional Geographic, Libros del Rincón, 2003.
- Trueba, José Luis. "Las mujeres también son humanas", en *Igualdad*. México: SEP/Aguilar, Libros del Rincón, 2003.
- Trueba, José Luis. "Las mujeres", "La educación de la mujer" y "El origen de la desigualdad femenina", en *Respeto*. México: SEP/Aguilar, Libros del Rincón, 2003.



- Turín, Adela y Nella Bonsnia. *Arturo y Clementina*. Barcelona: Editorial Lumen, 1985.



- En la dirección <http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/vidasinviolencia/> encontrarás el test "¿Vives violencia?".



Aprendo a respetar las diferencias

Una primera diferencia que podemos observar entre los seres humanos es el sexo. Nacemos con capacidades de reproducción diferentes: somos mujeres o somos hombres, pero hay otras diferencias que surgen de la cultura a la que pertenecemos.

En esta secuencia profundizarás en el estudio de la igualdad de derechos y será una oportunidad para que, junto con tus compañeros, miren críticamente acontecimientos que suceden a su alrededor en los que no se respetan otras diferencias que forman parte de la identidad de las personas y de los grupos sociales.

Reflexionarás acerca de las actitudes que obstaculizan y deterioran la convivencia basada en el respeto a las diferencias y en la no discriminación. También dedicarás un tiempo al estudio de los modelos de belleza que predominan en nuestra sociedad.

>>> Para empezar

La diversidad

SESIÓN 49



1. Observa el programa *La diversidad humana*. Al finalizar, comenten grupalmente si alguna vez han convivido con una persona muy diferente a ustedes y a su familia. Contesten lo siguiente:

- ¿Qué tipo de diferencias identifican?
- Expliquen por qué en el programa se dice que: "ser diferentes no es lo mismo que ser desiguales". Den ejemplos.

Análisis de imágenes



2. Observa las siguientes imágenes, una por una.

- Escribe en la parte de abajo lo que piensas al verlas. Toma en cuenta los sentimientos que te provocan. Responde con honestidad y confianza.





Frecuentemente las personas se trasladan de un lugar a otro en busca de mejores condiciones de vida: migran a otras ciudades, a otros estados, o bien, a otros países. Esto hace más interesante la convivencia cuando existe disposición para conocer y descubrir otras manifestaciones culturales, y aprender de ellas. Sin embargo, la mayoría de las veces, al encontrarnos con creencias, costumbres, valores y formas de ser diferentes de los propios, reaccionamos:

- > imponiendo nuestras ideas como las únicas válidas o las mejores,
- > rechazando a las personas que consideramos diferentes.

3. Elijan a un compañero o compañera para que haga la lectura del siguiente poema del escritor mexicano José Emilio Pacheco:



Extranjeros

Si te molestan por su acento o atuendo,
 Por sus términos raros para nombrar
 Lo que tú llamas con distintas palabras,
 Emprende un viaje
 No a otro país
 (ni siquiera hace falta):
 a la ciudad más próxima.
 Verás cómo tú también eres extranjero.

José Emilio Pacheco. "Extranjeros", en *Desde entonces. Poemas 1975-1978*. México: Era, 1993, p.21.

- ¿Alguna vez han experimentado algo similar a lo que plantea el autor? Intercambien opiniones. Comenten si alguna vez se han sentido extraños en algún lugar.
- Recuerden el primer día que entraron a su escuela y describan cómo se sintieron.
- Escriban sus respuestas.
- Revisen la secuencia 15 "Diversidad cultural en México", de su libro de *Geografía de México y del mundo, vol II*. Den ejemplos de algunas manifestaciones de la diversidad cultural que conozcan o recuerden haber estudiado el año pasado.

>>> Manos a la obra

Ser diferente no significa ser inferior ni superior

SESIÓN 50

Quizá has escuchado o empleado expresiones como las siguientes:

Los hombres no lloran

Vieja el que llegue al último


No seas maricón

Pareces niño teletón

4. ¿Qué otras expresiones de este tipo conocen? ¿Cuáles son las más empleadas en su grupo o en la escuela?

- Completen en su cuaderno el siguiente cuadro, señalando por lo menos tres expresiones. Pueden ser frases, refranes o chistes. Lo importante es que ustedes identifiquen la diferencia o rasgo que se menosprecia.

Expresiones (Apodo, frase, refrán o chiste)	Diferencia o rasgo que se ridiculiza
1.	
2.	
3.	

-  5. Organicen la lectura del siguiente texto y posteriormente respondan las preguntas entre todos.

Ninguna persona es idéntica a otra. Todas son iguales en derechos

Cada persona posee rasgos que la distinguen de las demás: el color de la piel, la forma de vestirse, el tono de voz, la edad, el tipo de cabello, el sexo, la estatura, la constitución física, la forma de relacionarse con los otros, la diversidad de intereses o preferencias.

La diversidad de formas de ser de los seres humanos se manifiesta también en la variedad de costumbres y tradiciones que tiene cada pueblo, en sus creencias religiosas, idiomas y tipos de comida. Sin embargo, desde la infancia vemos cómo ciertas diferencias son motivo de menosprecio, como ser moreno, tener una estatura baja, ser indígena, entre otras. Cuando una persona o grupo social actúa o piensa de manera distinta de la mayoría es visto como alguien raro, desadaptado o con menos valor: por ejemplo, profesar una creencia religiosa distinta de la de la mayoría, tener una preferencia sexual distinta de la heterosexualidad, pertenecer a una agrupación política minoritaria.

El desprecio a ciertos rasgos de las personas o grupos se ve reflejado en los chistes, los apodos, las burlas, los insultos que circulan en nuestra sociedad. Asimismo, existen rasgos que se sobrevaloran y circulan como modelos de belleza a los cuales se debe aspirar.

De acuerdo con la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Artículo 1o.).

- Si todos somos iguales en derechos, ¿por qué creen que en la vida cotidiana no se trata igual a toda la gente?
- ¿Por qué se desprecian algunos rasgos de las personas?
- ¿Qué significa "comportarse fraternalmente los unos con los otros"?

¿Te has sentido discriminado alguna vez?

La mayoría de las personas hemos experimentado, en algún momento de nuestra vida, la burla o el rechazo de otros, nos hemos sentido menospreciados o ignorados por alguien más.

El siguiente fragmento forma parte del cuento, *El secreto de Cristina*. Es la historia de una niña náhuatl que deja su pueblo para ir a vivir con su tío Aldo a Kipatla. La historia completa la puedes encontrar en Internet, en la página http://www.cdi.gob.mx/cristina/secreto_cristina.pdf

La tía Balbina

Estábamos empinados mirando el refrigerador de las paletas. Yo no sabía si comprar la de yogurt o la de tamarindo. En eso, que entra a la tienda una señora. Primero ni me fijé en ella. Se acercó a pedir una sopa y se la fueron a traer. Que se nos queda mirando. Era la tía de Nadia.

—¡Hola Nadina! ¿Cómo estás, mi cielo?

—Bien, tía Balbina, gracias— le contestó Nadia.

Después se me quedó mirando.

—¿Es tu nueva amiguita?— le preguntó señalándome. (Y eso que señalar es de mala educación, a cualquiera le enseña su abuela).

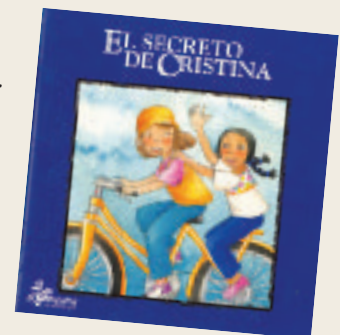
Nadia le dijo que sí. La señora nomás se rió y se puso a escribir en un papel. No dejaba de mirarme. Cuando terminó de escribir, ensartó el papel en un clavo de la pared. Bien alto para que todos lo viéramos. Yo empecé a leer: ‘El que con indios se junta...’

¡Ay! ¡Sentí muy feo! Pero antes de que yo terminara de leerlo, Frisco se subió a una caja y bajó el papel, lo arrugó y lo metió en su bolsillo.

La tía de Nadia seguía riéndose.

—No te preocupes, niño. Seguro que a ésa ni siquiera le han enseñado a leer en su pueblo— dijo burlona. —Ellos nada más puras supersticiones aprenden. Y ustedes, a ver si se fijan bien con quién se juntan. No sea que le aprendan las mañas a ésta y se queden atrasados para siempre como los indios.

Ahí fue cuando regresó el dueño de la tienda con la bolsita de sopa de letras...”



Nuria Gómez. *El secreto de Cristina. Para tratarnos igual*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) / Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Serie Kipatla, 2004.

6. Organicen cuatro equipos para dramatizar las situaciones siguientes. Se trata de casos en los que se emplea un rasgo o la condición de la persona para darle un trato desigual.



Recuerdo que una vez formamos dos equipos para jugar un partido de basquetbol, pero a mí no me incluyeron por mi estatura baja, alguien dijo que yo simplemente iba a ser un estorbo para cualquier equipo. Eso me hizo sentir muy triste.

Cuando yo era pequeño, mi maestra de primero se reía de la forma de mis orejas, incluso me puso de apodo: el Chorejás. Nunca le dije a mi mamá, pero eso me hacía sentir mal. También mis compañeros se reían de mí.



Una vez en la clase de Educación Física, el maestro nos pidió que hiciéramos equipos para jugar carreras de relevos. A mí nadie me invitó a su equipo por tener una pierna más corta. Mis compañeros veían esto como una desventaja para que su equipo ganara. Me sentí muy mal, pues quería participar.

Cuando pasé a sexto grado yo tenía el mejor promedio de calificaciones, pero no me eligieron de abanderada a mí, sino a otra compañera que era hija del comisario ejidal. Al enterarme lloré porque me pareció injusta la decisión, pero no dije nada.



- ¿Qué opinan de las situaciones planteadas?

- > Señalen si en el lugar donde viven o en su escuela han sucedido casos similares a los aquí planteados. Coméntenlos con el grupo.
- > Piensen cómo se han sentido frente a situaciones similares y cómo los ha afectado. Recuerden la frase: *No hagas a otros lo que no quieras para ti.*
- > Elaboren algunas propuestas para evitar este tipo de situaciones.



Algunas personas corren mayor riesgo de sufrir discriminación por su condición social o económica. A esta población se le llama grupos vulnerables, como por ejemplo grupos indígenas, adultos mayores, personas con discapacidades, migrantes.



La Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (realizada en el año 2005 por la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) señala que en promedio nueve de cada diez mujeres, discapacitados, indígenas, homosexuales, ancianos y personas pertenecientes a minorías religiosas se sienten discriminados por su condición.

Una de cada tres personas de esos grupos dijo haber sido discriminada en el último año, particularmente en su lugar de trabajo. Sin embargo, las personas discapacitadas y las homosexuales son quienes se sienten más excluidas o rechazadas.

Página: http://www.sedesol.gob.mx/subsecretarias/prospectiva/subse_discriminacion.htm
(recuperado el 23 de octubre de 2006).



Todos los seres humanos merecemos ser tratados con respeto, y debemos tratar a los demás como quisiéramos que nos trataran.

¿Qué es la discriminación?

El Artículo 4o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, define a la discriminación como: “toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas”.

En su Artículo 9o., esta misma ley describe las conductas que se consideran discriminatorias “XIX. Obstaculizar las condiciones mínimas necesarias para el crecimiento y desarrollo saludable, especialmente de las niñas y los niños; XXVII. Incitar al odio, violencia, rechazo, burla, difamación, injuria, persecución o la exclusión”.

Una tarea... ¡Recuérdala!

¿Quién soy?

Revisa la actividad "Me veo en el espejo" que hiciste en la sesión 33 de este bloque.
 Pon mucho cuidado en lo que escribiste en la figura que dice "Ahora como adolescente soy...".
 Con base en esa información, elabora un escrito donde respondas las siguientes preguntas:

¿Quién soy?

¿Qué es lo que más me gusta de mí?

¿Por qué?

¿Qué es lo que menos me gusta de mí y desearía cambiar?

¿Por qué?

Piensa en tus habilidades, rasgos de tu personalidad o forma de ser y partes de tu cuerpo.
 Inventa un título para tu escrito.

¿Sabes qué? ¡No te dejes!

SESIÓN 52

7. Hagan una lectura del siguiente texto, posteriormente señalen cuál fue la forma de responder que predominó en los casos analizados en la sesión anterior.

Respuestas frecuentes de quienes sufren discriminación

Cuando las personas sufren violencia o viven situaciones de rechazo y burla por parte de sus compañeros, familia o personas desconocidas, frecuentemente responden de las siguientes formas:

- > Aceptan los malos tratos recibidos como si no merecieran respeto.
- > Pueden reaccionar de manera violenta ante cualquier conflicto, ya sea hacia la persona con quien lo tienen, contra otras o contra sí misma.
- > Se alejan de quienes los lastiman, los rechazan u oprimen para evitar ser maltratadas.
- > Intentan enfrentar las agresiones o malos tratos, pero si no lo logran, se resignan a soportar el dolor en silencio.
- > Reproducen el trato recibido y se convierten en opresoras o agresoras de otros que se encuentran en situaciones similares a las suyas o más vulnerables.

En los casos que analizaron en la clase anterior, las personas se sintieron mal, aunque no protestaron, aceptaron el trato recibido por distintas razones. Esta reacción, en parte, se debe a que hay situaciones en la vida que, al ser tan recurrentes, ya no se critican ni se nos ocurre que pueden cambiar. O bien, porque quien agrede es más fuerte, tiene mayor poder o autoridad para imponerse. Frente a quienes discriminan habrá que reaccionar exigiendo respeto y haciendo valer la igualdad en derechos plasmada en nuestras leyes. **Ninguna persona es superior a otra en derechos.**

Un caso de la lucha pacífica contra el racismo lo podemos representar con Rosa Parks, mujer negra (o afroamericana) de Montgomery, Alabama.

“En una tarde de diciembre de 1955, cuando Rosa, que era costurera, salía de trabajar, se sentía tan cansada que decidió tomar el autobús de regreso a su casa. En cuanto se subió se sentó en uno de los asientos de adelante y, cuando un pasajero blanco (o angloamericano) quiso ocupar el asiento en el que estaba ella, el chofer le ordenó que se lo dejara, pero Rosa se rehusó a hacerlo. Esto motivó que fuera arrestada y encarcelada.”



Ficha policiaca de Rosa Parks luego de su acto de desobediencia civil.

Este acontecimiento se cita frecuentemente como la chispa del Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos de América.

INEA. "Rosa Parks: algunos datos de su vida", en *Nuestros valores para la democracia. Construyamos la democracia que queremos*. Antología. México: Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), 2005, pp. 9-10.

Acciones como la **desobediencia civil** de Rosa Parks son posibles cuando las personas se reconocen como sujetos de derecho y merecedoras de un trato digno y respetuoso, pero también cuando encuentran apoyo de otras personas. Por ello es necesario crear conciencia en la población respecto a que todas las personas, independientemente de sus creencias religiosas o políticas, forma de vida, cultura, apariencia física, preferencia sexual, edad o condición socioeconómica, deben ser respetadas y tratadas como iguales en dignidad.

Desobediencia civil:
 Consiste en negarse a respetar y seguir una ley o aceptar un mandato de las autoridades públicas por considerarlo injusto.

 8. Observa el video *Ser diferente*.

SESIÓN 53

Todos somos valiosos y merecemos respeto

El fortalecimiento de la autoestima contribuye a consolidar o afianzar la identidad, a reconocer que merecemos ser tratados con respeto y que nadie tiene el derecho de lastimar a otro o abusar de su persona. Quien se considera valioso, exige sus derechos, hace oír su voz.

¿Quién soy? ¿Cómo me veo? ¿Me gusta mi cuerpo, mi físico? ¿Qué tanto conozco y valoro mis habilidades personales? ¿De qué manera influye la opinión de mis mayores o amistades en la percepción que tengo de mí? ¿Qué tanto me preocupa lo que los demás digan u opinen de mí? Estas preguntas pueden ayudarte a descubrir la imagen que tienes de ti y la influencia de los demás en su construcción. Muchas personas llegan a menospreciarse porque se comparan con los demás y quieren ser físicamente como ellos, o aspiran a tener la misma cantidad de amigos y fama en la escuela, pero cada ser humano es único y no podemos ser idénticos a otros.

9. Lee nuevamente el escrito que hiciste en tu casa, titulado "¿Quién soy?".
- Identifica las partes de tu cuerpo, las habilidades o rasgos de tu personalidad que más te gustan. Si lo prefieres, subráyalas con color o marcador.
 - Toma una hoja en blanco y titúlala: "Me conozco y me quiero". Haz un dibujo sobre ti, después apunta a su alrededor las características positivas y rasgos que más aprecias de tu persona. Si se te ocurren otros aspectos que no habías incluido en tu escrito, anótalos en tu dibujo.
 - Al finalizar, observa otra vez tu dibujo y escribe:
 - > Cosas positivas que has descubierto que tienes y no habías pensado en ellas.
 - > Al pie de tu dibujo, califica la opinión o imagen que tienes de ti:
 Positiva () Regular () Mala ()
 ¿Por qué?
 - Elabora dos argumentos que indiquen por qué es importante que las personas reconozcan sus cualidades.
- Intercambien su dibujo con el compañero de su preferencia, al que consideren más cercano a ustedes.

soy una persona muy sociable

*no soy muy bueno para el fútbol
pero qué tal para la bicicleta...*



me gustan mis ojos

*me gusta tener
muchos amigos*

Es importante que cada persona se sienta bien con su forma de ser. Para ello es recomendable evaluar lo que nos gusta y disgusta, reconocer lo que está en nuestras manos mejorar, por ejemplo, los hábitos alimenticios, la higiene personal y la actitud frente a la vida.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Busca imágenes de modelos, actores y actrices de telenovelas y películas, cantantes (hombres y mujeres) que aparecen en las revistas. Recórtalas y guárdalas en tu cuaderno, porque las ocuparás en la próxima clase.

SESIÓN 54

¿Cómo influyen los medios de comunicación en la conformación de la imagen personal?

Generalmente, cuando hablamos de la influencia de otros en la vida propia, pensamos en las personas con quienes se convive estrechamente, pero los medios masivos de comunicación y las grandes agencias publicitarias también influyen en nosotros, a veces más de lo que nos imaginamos.

10. Muestren a sus compañeros y compañeras las imágenes que recortaron de revistas o periódicos.
- Obsérvenlos con detenimiento y respondan: ¿cómo son la mayoría de los modelos, personajes o actores que aparecen en esos recortes? Hagan una descripción de ellos.
 - ¿Qué características físicas predominan en las y los modelos (estatura, complexión, forma de cuerpo, tipo y color de ojos, etcétera)?
 - La mayoría de las personas que conoces, ¿se parecen a los modelos de las revistas? Sí () No ()
¿Cómo son?
 - Si la mayoría de las personas que habitan este planeta somos diferentes de los modelos de las grandes agencias publicitarias, ¿por qué creen que esa diversidad de formas de ser no se presenta en las revistas, programas televisivos y anuncios espectaculares?
 - ¿Han oído hablar de los estereotipos de belleza? ¿Cuáles son los que predominan en México?

SESIÓN 55

¿Sabes qué es un estereotipo?

Para continuar con la reflexión iniciada en la clase pasada, ahora dedicarán un tiempo a conocer lo que son los estereotipos y revisarán algunos fragmentos de una nota periodística, con el propósito de analizar las implicaciones que traen consigo los modelos de belleza impuestos en el mundo.

Todos los mexicanos son flojos.



Los estereotipos son características que se atribuyen a un grupo de personas; moldes o etiquetas que limitan nuestra forma de ser cuando se convierten en un punto de referencia para juzgar, valorar o tratar a las personas. En muchas ocasiones, se trata de expresiones que dan cuenta de aquellos rasgos que se desprecian o sobrevaloran y emplean para discriminar a otras personas.



Es rubia, sabe de fútbol. Tenemos a la mujer perfecta.

11. Entre los estereotipos que circulan en nuestro país, se encuentran los siguientes:

El político	El indio	El fresa	El maricón
<ul style="list-style-type: none"> - mentiroso - corrupto 	<ul style="list-style-type: none"> - pobre - flojo - sucio 	<ul style="list-style-type: none"> - presumido - usa ropa cara - tiene dinero 	<ul style="list-style-type: none"> - se comporta como mujer - desviado sexual - ridículo

- Digan cuáles son los que ustedes ya conocían.
- Agreguen otros rasgos que se le atribuyen a estos personajes.
- En los espacios vacíos de la tabla anoten estereotipos que predominan en el lugar donde viven y los rasgos que se le asignan a cada uno de ellos, por ejemplo: *la gorda, el ñoño, el macho, el mongol.*

En la secuencia anterior estudiaste que se han construido ideas de lo que significa ser hombre y ser mujer. Con base en ellas, se le da un trato distinto a las personas y se espera que actúen conforme a esas expectativas o ideas. Por ejemplo, "los hombres son fuertes", "las mujeres bonitas son tontas", "los hombres no lloran", "todos los indios son flojos", "el color rosa es para las niñas" y el azul para los niños" etcétera

Recuerda que no nacemos con estereotipos; los aprendemos por influencia de las personas con las que convivimos. En un ambiente adecuado pueden reducirse, siempre y cuando exista la disposición y el convencimiento de que es necesario evitar que éstos sean un punto de referencia para discriminar a las personas.



Éstos son algunos estereotipos de belleza que aparecen en diferentes espacios publicitarios y que en nuestro país han influido negativamente, porque muchas mujeres y hombres aspiran a ser como ellos. Desde pequeños nos transmiten la idea de que solamente se es bello o bella si se tienen esos rasgos.

12. Elijan a una compañera o un compañero para que inicie la lectura de la siguiente nota. Subrayen las ideas que más llamen su atención o consideren importantes, y después de la lectura contesten las preguntas correspondientes.

Millones de mujeres africanas despigmentan su piel para adaptarse a patrones de belleza de Occidente

Despigmentar: Quitarle el color original, en este caso a la piel, para reducir su tono oscuro o moreno.

[...] La universalización del modelo de belleza occidental gracias a los medios de comunicación masivos y no pocos complejos heredados de la época colonial, alimentan desde hace tres décadas esta práctica que,

según cifras de la Asociación Internacional de Información sobre la Despigmentación Artificial (Aiida), afecta a por lo menos 67% de las mujeres de Senegal, 58% de las de Togo y a la mitad de las de Mali y Burkina Faso, al tiempo que se ha instalado con fuerza en países como República Democrática del Congo, Benin, Níger, Camerún, Kenia, Tanzania, etc.

Lo extraordinario hoy en Senegal es encontrar una mujer que no se haya blanqueado la piel. Y las adolescentes comienzan cada vez más jóvenes, dijo a EL TIEMPO Hadib Demba Fall, periodista del grupo que edita el diario *Le Soleil*, y quien ha seguido durante años este problema.

Para este periodista las causas son múltiples: 'La primera es que las mujeres buscan la belleza, y la idea predominante en Senegal y otros países es que si no tienes la piel clara no eres bella'. A lo que otras fuentes agregan: el ser 'más blanca' también da estatus social.

En segundo lugar, 'el fenómeno se ha **banalizado**, se ha vuelto parte de la cotidianidad y ya nadie lo encuentra anormal'; en tercer lugar, es claro que 'hay un complejo con la condición

de negro, que pasó de ser motivo de orgullo en los años 60, a motivo de vergüenza en la actualidad'. Y por último, anota Hadib Demba, está 'el problema de que los productos no son nada caros' [...].

En el mercado africano existen más de 100 marcas legales de sustancias que aclaran la piel que llevan nombres tan elocuentes como 'Tono claro' o 'Piel exitosa', y la mayoría provienen de India, Pakistán y Nigeria.

Aunque popular y genéricamente se les conoce como Xeesal (especialmente en Senegal y los países vecinos).

El problema de este uso de la química para 'mejorar la imagen' es que está generando importantes enfermedades cutáneas que van desde quemaduras, estrías, manchas, brotes, alergias y hasta cáncer de piel, ya que en la fabricación de estas cremas se utilizan corticoides (antiinflamatorio), hidroquinona (antiséptico) y sales de mercurio en proporciones normalmente dañinas para la salud. El doctor Mame Thierno Dieng, del hospital universitario de Le Dantec, en Dakar (Senegal), señaló a la France Presse: 'sus efectos van de la eliminación progresiva de la melanina (clave para proteger a la piel del sol), al debilitamiento del sistema inmunitario', y destacó que hoy el 50 % de las enfermedades cutáneas en Senegal son causadas por el Xeesal, que ya es el tercer problema de salud pública más grave en las urbes de Burkina Faso.

[...] la batalla contra este problema no parece estar tanto en el campo de la salud, sino en el cultural, pues mientras el estereotipo de que 'blanco es bueno, bonito, elegante y superior' siga predominando, la lucha contra el peligroso Xeesal será una batalla prácticamente imposible.

Victor Vargas. "Millones de mujeres africanas despigmentan su piel para adaptarse a patrones de belleza de Occidente", en *EL TIEMPO.COM*, jul. 26 de 2004. Página: <http://www.terra.com.co/actualidad/internacional/28-07-2004/nota182646.html> (recuperado el 29 de noviembre de 2006).


Banalizado: Significa que la situación es tan común que ya nadie le da importancia.

- ¿Qué fue lo que más les llamó la atención sobre el problema planteado?
- ¿Qué otras cosas hacen hombres y mujeres para seguir modelos de belleza que imponen las grandes cadenas publicitarias? Piensen en lo estudiado sobre problemas de salud en el libro de *Ciencias I*.


Aprender a vivir significa estar preparados para identificar lo que nos perjudica, y no dejarnos influir negativamente por los medios publicitarios.

Recuerda que en la atracción sexual también intervienen creencias de belleza física y cualidades que, desafortunadamente, se sobrevaloran en nuestra cultura.

Para finalizar

-  13. Observa nuevamente las imágenes que aparecen en la actividad 2 de la sesión 49, sin ver tus comentarios anteriores.
- Traza dos columnas en tu cuaderno, y en la segunda escribe una opinión sobre cada una de las imágenes. Cuando termines, consulta tus respuestas anteriores y colócalas en la primera columna. Identifica las variaciones que hubo en tus apreciaciones.

Al inicio opiné...	Ahora opino...

-  14. Consulten los títulos de las sesiones que estudiaron en este bloque. Imaginen que un día despiertan y descubren que ya son personas adultas con hijos.
- ¿De lo que han experimentado en la familia, en la escuela o en otros espacios de convivencia, ¿Qué no les gustaría que sus hijos o hijas vivieran? ¿Por qué?
 - Por último, señalen dos cosas que aprendieron en su familia o en la escuela y que no les enseñarían a sus hijos o hijas. ¿Por qué?
 - ¿Qué cosas, de lo que aprendieron en este bloque, tomarían en cuenta para educar a sus hijas e hijos? ¿Qué les enseñarían?

>>> Para saber más



- José Agustín. *La panza del Tepozteco*. México: SEP/Alfaguara, Libros del Rincón, 1993.
- Freedman, Russell. *Los grandes jefes indios*. México: SEP/Lóquez Ediciones, Libros del Rincón, 2002.
- Maroushka, Monro. *Hablemos de anorexia*. México: SEP/Editorial Hispano Europea, Libros del Rincón, 2005.
- Pozas, Ricardo. *Juan Pérez Jolote*. México: SEP/FCE, Libros del Rincón, 2003.
- Rojas, Francisco. *El Diosero*. México: SEP/FCE, Libros del Rincón, 2003.
- Rosenstein, Yvonne Angélica. *Cuerpo saludable*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Trueba, José Luis. "Prólogo. Elena Poniatowska" e "Introducción general", en *Respeto*. México: SEP/Aguilar, Libros del Rincón, 2003.



- En la dirección http://www.cdi.gob.mx/cristina/secreto_cristina.pdf, se encuentra el cuento completo *El secreto de Cristina*.
- Si consultas la página <http://www.enredate.org/juegos/> descubrirás diversas actividades que te servirán para reforzar o profundizar en algunos temas que estudiaste en esta secuencia, entre ellos, no discriminación y tolerancia.



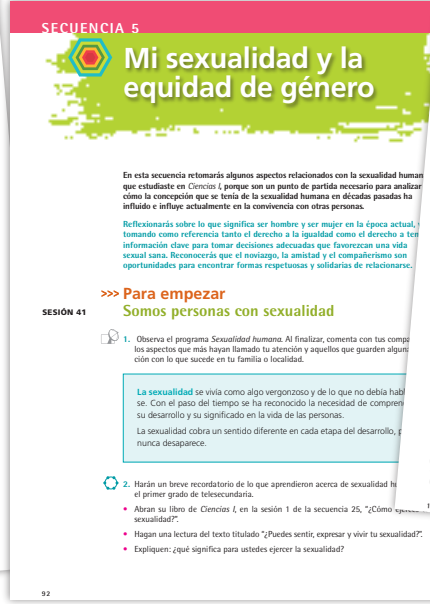
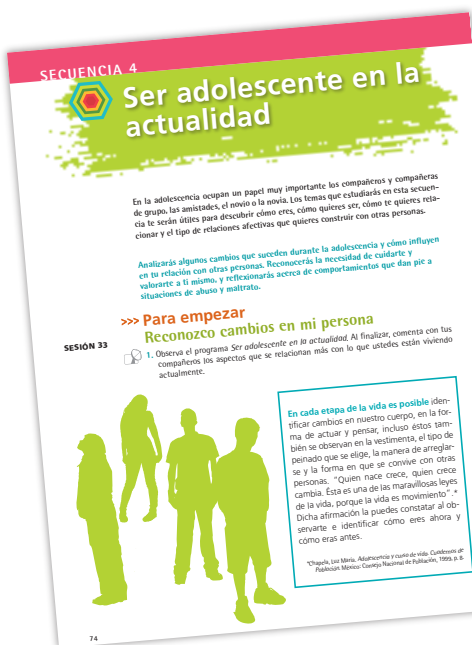
Aplica lo que aprendiste

En esta secuencia comentarás con tus compañeras y compañeros los contenidos que te resultaron más relevantes del bloque 2; realizarás algunas actividades en las que aplicarás lo que aprendiste acerca de la reciprocidad, el respeto a las diferencias y la igualdad en derechos, y, finalmente, valorarás tu desempeño y el de tu grupo.

>>> Lo que aprendimos

SESIÓN 57

Los adolescentes y sus contextos de convivencia



1. Para realizar las siguientes actividades, revisen las tres secuencias del bloque 2, así como sus apuntes.

 - Seleccionen los tres temas que ustedes consideren más importantes del bloque y formulen una pregunta que pueda responderse con los contenidos que estudiaron en esas sesiones. Escriban sus preguntas en el cuaderno, aunque no deben contestarlas.
 - Reúnanse con otras dos parejas, lean sus preguntas al equipo y entre todos contéstelas, no es necesario que escriban las respuestas.

- Anoten en su cuaderno los temas sobre los que todos o la mayoría de ustedes hicieron preguntas. Comenten por qué eligieron esos temas y no otros.
- Para cada uno de los temas que escribieron, comenten en equipo experiencias en las cuales hayan aplicado de alguna manera lo que trabajaron en clase. Pueden plantear situaciones vividas en su casa, el grupo, la escuela, la comunidad o con sus amigos, familiares, vecinos, etcétera.
- De las experiencias comentadas, seleccionen una para exponerla al grupo.
- Compartan sus experiencias e intercambien opiniones respecto a sus aprendizajes en este bloque, aquello que les resultó más interesante, confuso o complicado.



Uno de los propósitos de Formación Cívica y Ética es que aprendas a reconocer y valorar las características físicas, emocionales y psicológicas que hacen de ti una persona singular e irrepetible.

2. Consulta el párrafo que elaboraste en tu cuaderno en la actividad 3 de la sesión 29. Ahora escribe otro párrafo en el que menciones si los contenidos del bloque 2 han contribuido a ampliar tu perspectiva. Si fue así, explica de qué forma.

Guarda este texto porque en cada secuencia de evaluación irás escribiendo un nuevo párrafo, de tal forma que al terminar el ciclo escolar tendrás un escrito en el que hablarás sobre la utilidad de esta asignatura para tu vida.

SESIÓN 58

La amistad y la reciprocidad para enfrentar desafíos

- 3. Toma unos minutos para revisar las situaciones y las preguntas que aparecen en la actividad 11 de la sesión 38.
- 4. Lee las siguientes frases acerca de la amistad, y debajo de una frase escribe lo que el autor trató de comunicar:

"La amistad es un contrato por el cual nos obligamos a hacer pequeños favores a los demás para que los demás nos los hagan grandes". *Montesquieu*

"No te vuelvas enemigo de quien dejas de ser amigo". *Pitágoras*

"La amistad comienza donde termina el interés". *Marco Tulio Cicerón*

"Por los hechos, no por las palabras, se han de apreciar a los amigos". *Tito Livio*

"El que busca amigos sin defectos, se queda sin amigos". *Proverbio Turco*

- Con base en las ideas que te aportaron estas frases y lo estudiado en la sesión 36, elabora una recomendación para apoyar a Octavio en el siguiente caso:

Andrés y Octavio son amigos desde la primaria, ambos estudian en una telesecundaria y están cursando el tercer grado. Hace unos días terminaron el segundo bimestre y ahora se encuentran en período de exámenes, pero Andrés dejó de ir a la escuela cuando estaban a punto de terminar el bimestre sin que nadie informara de su ausencia. Antes de que empezaran los exámenes, Octavio le había propuesto a Andrés estudiar juntos y quedaron de verse tres días seguidos por la tarde en la biblioteca su localidad, pero Andrés nunca llegó. Hace unos días Octavio observó a Andrés inhalando algo y tenía la mirada extraviada, se acercó a él y notó que estaba drogado. Como es su amigo, quiere ayudarlo, pero no sabe qué hacer. Andrés le dijo que si lo acusaba con su familia o con la profesora le dejaría de hablar. Tampoco sabe a quién recurrir para resolver esta situación.

5. Lee la actividad 16 de la secuencia 40 y, con base en tus respuestas a dicha actividad, escribe en tu cuaderno tres frases en las que, en pocas palabras, comuniqués algún aspecto importante de la "reciprocidad". Toma como ejemplo las frases que acabas de leer.
6. Compartan algunas de sus frases y concluyan la clase intercambiando sus opiniones acerca de la importancia de la reciprocidad en la convivencia con los demás.

Igualdad en la diversidad

SESIÓN 59

7. A continuación se presenta un fragmento de la *Epístola de Melchor Ocampo* que se leía en las ceremonias de los matrimonios civiles desde julio de 1859 hasta el año 2000, cuando se suprimió. Esto se debió al rechazo de personas que luchan por la igualdad entre hombres y mujeres.

La epístola recibe ese nombre porque fue Melchor Ocampo quien la escribió. El autor fue un abogado michoacano que vivió de 1814 a 1861.

EPÍSTOLA DE MELCHOR OCAMPO

“El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando por la sociedad se le ha confiado. La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo propia de su carácter”.

- Con base en la lectura anterior, completen en su cuaderno el siguiente cuadro escribiendo las características que en la *Epístola de Melchor Ocampo* se le atribuyen al hombre y a la mujer:

Características del hombre

Características de la mujer

- Contesten en su cuaderno:
 - > El hecho de que la *Epístola de Melchor Ocampo* se siga utilizando en las bodas civiles, ¿podría contribuir a la violencia hacia las mujeres? ¿Por qué?
 - > ¿Los hombres y las mujeres son iguales? ¿Por qué?
 - > ¿Los hombres y las mujeres deben tener los mismos derechos? ¿Por qué?



- Intercambien sus respuestas.



8. Para terminar esta sesión, contesta en tu cuaderno ¿Qué significa que hombres y mujeres seamos iguales en derechos y oportunidades?

SESIÓN 60

¿Qué aprendizajes logramos?



9. Reflexiona sobre lo que aprendiste en este bloque y completa el siguiente cuadro:

Me considero capaz de	Sí	No	Porque
Reconocer situaciones de malos tratos que surgen en mi familia, escuela y comunidad.			
Cuidarme y tomar decisiones que no afecten mi salud e integridad personal.			
Pronunciarme en contra de situaciones de discriminación que surgen en la relación con mis compañeros de grupo y amistades.			



10. Ahora piensa en la forma en que trabajaste durante este bimestre y completa en tu cuaderno las siguientes oraciones:

Las actividades y contenidos del bloque 2 de mi libro fueron...

Para el bloque 3 me propongo...

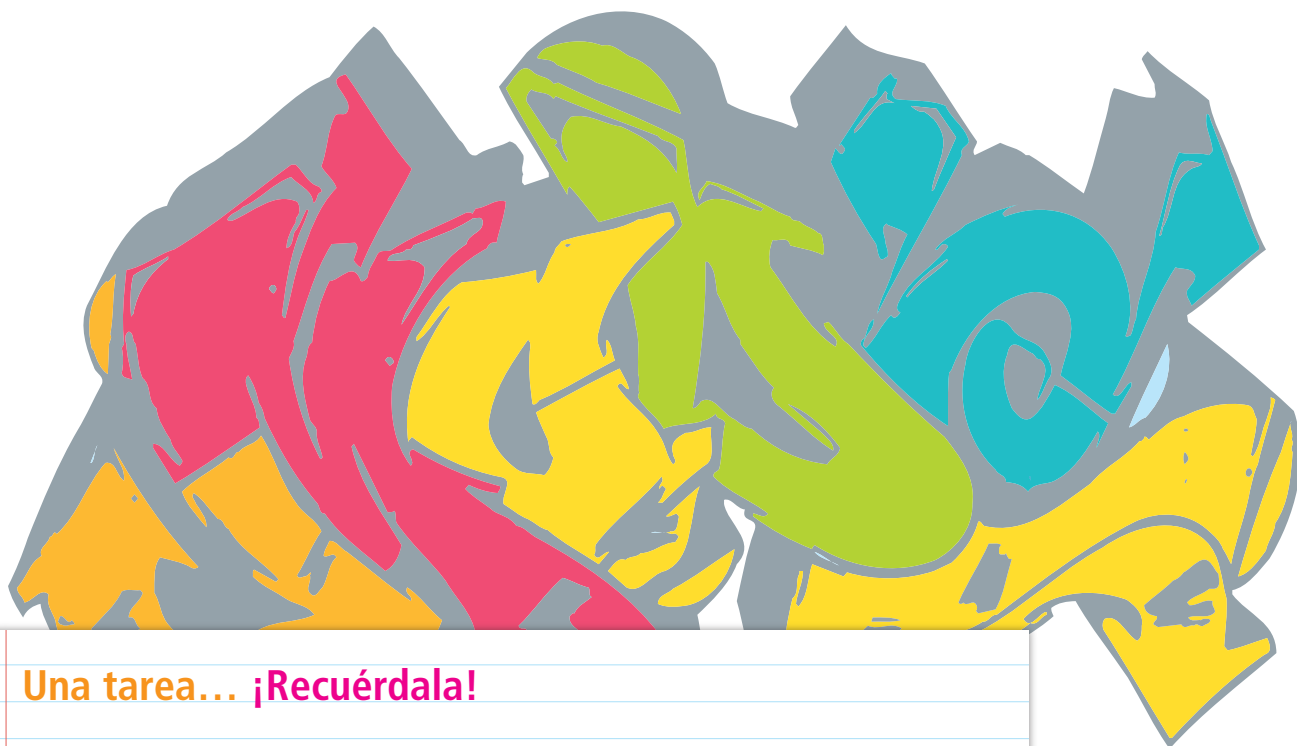
Me gustaría que en el bloque 3, mis compañeros...

Quisiera que en el siguiente bimestre mi maestra o maestro...

11. Comenten sus respuestas a las dos actividades anteriores y acuerden en qué forma pueden aplicar en su grupo lo aprendido en este bloque.



En la escuela también descubrimos y construimos formas de relacionarnos entre hombres y mujeres.

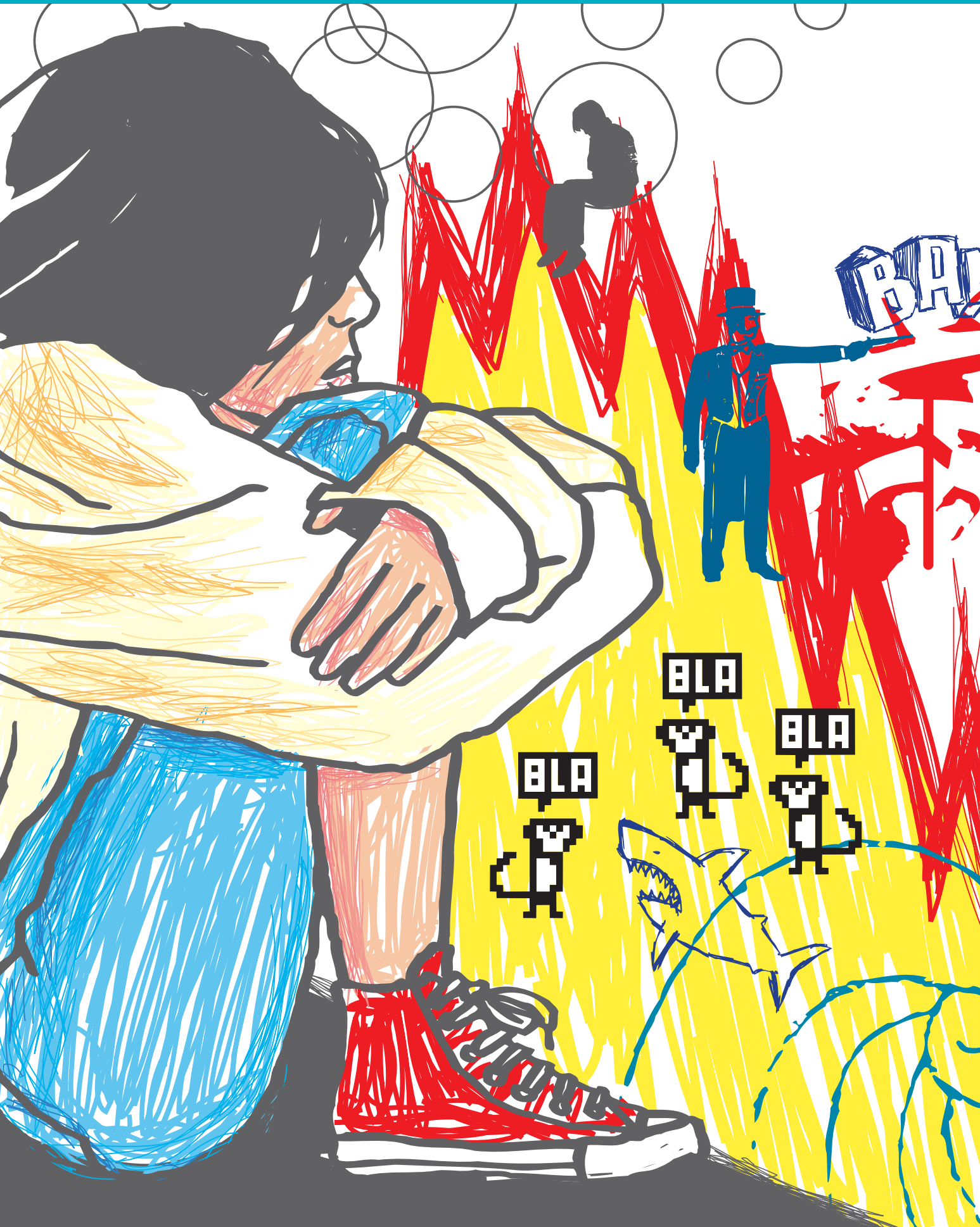


Una tarea... ¡Recuérdala!

Identifica dos situaciones conflictivas entre personas o grupos que más llamen tu atención.

Búscalas en alguno de los medios de comunicación: periódicos, revistas, radiodifusoras y canales de televisión. Si las encuentras en medios impresos, recórtalas y pégalas en una hoja de un cuaderno que ya no uses o en una hoja blanca. En caso de haberlos visto en televisión o escuchado en radio, redáctalos.

Otra opción es que recuperes un caso sucedido en tu localidad.



La dimensión cívica y ética de la convivencia





Enfrento los conflictos pacíficamente

Mirar críticamente lo que sucede en la convivencia diaria nos ayuda a distinguir entre aquellos comportamientos que vale la pena conservar en una sociedad, y lo que hace falta modificar porque daña la vida de otras personas y la propia.

Identificarás los principales problemas y conflictos de intereses que aparecen en la convivencia, sobre todo de tu entorno cercano, y adquirirás algunos elementos para ensayar formas de resolución basadas en el diálogo y la comprensión de las necesidades de otras personas, sin dejar de lado las tuyas.

>>> Para empezar

SESIÓN 61

Encuentros y desencuentros



1. Observa el programa *Los conflictos en la convivencia*. Al finalizar, comenta con el grupo los aspectos que llamen más tu atención y posteriormente lee el siguiente texto.

Seguramente una de las cosas que disfrutas al asistir a la escuela es encontrarte todos los días con tus amigos y amigas, convivir con ellos a la hora del recreo, relacionarte y platicar con compañeros de otros grupos. Sin embargo, en la convivencia con otras personas surgen situaciones que no siempre resultan ser muy agradables.

Es normal que existan conflictos de intereses y disgustos porque los seres humanos no están programados para actuar o comportarse de una misma forma. No somos **homogéneos**.

Tenemos rasgos exclusivos como el **temperamento** y las capacidades que nos hacen únicos e irrepetibles. Además, las experiencias de vida varían de persona a persona, de generación en generación y de cultura en cultura.

Homogéneos: Significa que se poseen o comparten las mismas características.

Temperamento: Se refiere a un rasgo fisiológico (orgánico) de las personas y que se manifiesta en la forma de ser o reaccionar ante situaciones específicas. También se emplea como sinónimo de carácter.



2. Expongan a sus compañeros y compañeras los casos que recopilaron como tarea.

- Hagan una lectura de cada uno de ellos.
- De todos los casos, elijan los dos problemas o situaciones que más llamen su atención o más les preocupen a todos.
- Señalen los elementos que dieron origen al problema o lo que generó la **pugna**.

Pugna: Rivalidad que surge entre las personas o grupos. También puede emplearse como sinónimo de oposición de intereses o pelea.

- Identifiquen a las personas o grupos involucrados.
- Describan la forma en que los involucrados reaccionaron frente al problema. Hagan sus anotaciones en la parte inferior de la hoja donde está plasmado el caso; si lo consideran necesario, ocupen otra.
- Al finalizar el trabajo peguen sus hojas en el pizarrón o en las paredes del salón.



- Hagan un recorrido por el salón:
 - > Revisen los casos de los demás equipos y vean si lograron identificar lo que ocasionó el problema.
 - > Si hace falta agregar algo más, háganselo saber a los integrantes del equipo que corresponda.
 - > Copien en el pizarrón el siguiente cuadro y registren la frecuencia con que aparecen las formas de enfrentar los problemas y situaciones conflictivas:

Formas de enfrentar los problemas	Número de veces que aparecen
Ejerciendo violencia (golpes, insultos, gritos, humillaciones, imposición, burlas, amenazas).	
Ignorando el conflicto o huyendo de él. Darle la vuelta.	
Aceptando pasivamente que la otra persona o grupo imponga su voluntad.	
Dialogando y estableciendo acuerdos.	

- Entre todo el grupo contesten las siguientes preguntas:
 - > ¿Cuáles son las formas de enfrentar los problemas que predominaron en los casos analizados?
 - > ¿De qué manera resuelven los problemas en su grupo o en la escuela? Señalen la forma que predomina.



Cuando se habla de vivir bien o llevar una vida digna, no debe olvidarse que, además del bienestar económico, la calidad de nuestra vida depende del entorno social y afectivo que las personas construyen al vivir juntas.

SESIÓN 62

¿Qué es un conflicto?

3. Observa el video *¿Qué es un conflicto?* y escribe en tu cuaderno el caso más complicado al que te hayas enfrentado en tu vida.
4. Lean el siguiente texto:

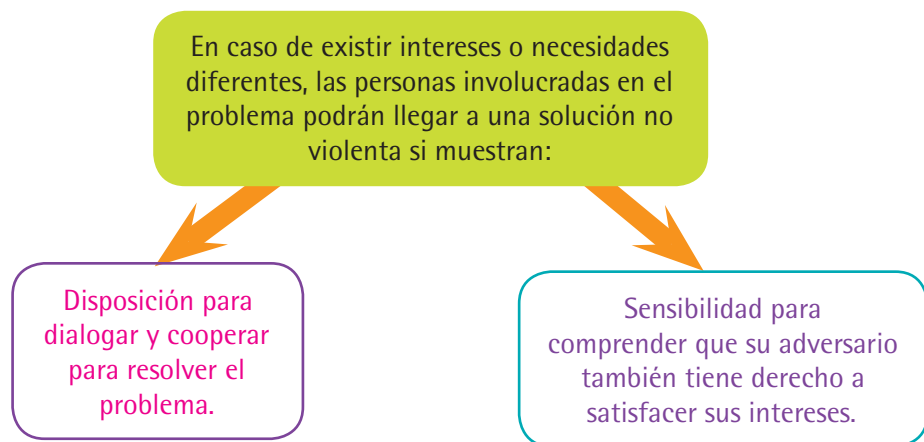
Generalmente, en un conflicto están involucradas, por lo menos, dos personas o grupos. Cada quien tiene una opinión o perspectiva del asunto.

“Cuando los intereses o las necesidades de las personas se contraponen, es decir, son contrarias [...], decimos que hay un conflicto, un problema, una bronca o un desacuerdo. Por eso podemos entender el conflicto como una situación en la que hay intereses, objetivos o necesidades contradictorias de las personas o los grupos de personas que se encuentran enfrentadas.”

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. “¿Qué es un conflicto?”, en *Nuestros valores para la democracia. Construyamos la democracia que queremos*. Libro del adulto. México: INEA, 2005, p. 111.

A partir de esta definición, revisen nuevamente los casos analizados durante la sesión anterior y escriban en su cuaderno en cuáles hay choque de intereses entre las personas o grupos y en cuáles no.

- Un integrante de cada equipo deberá pasar al pizarrón a escribir su clasificación de los casos.



Recuerden que si no hay contradicción entre lo que unos y otros quieren o defienden, es más fácil resolver la situación con una buena comunicación: ¡Hablando se entiende la gente!



Los conflictos de intereses están presentes en la historia de la humanidad, porque los seres humanos tenemos necesidades y aspiraciones diferentes. Esto no significa que se tenga que recurrir a la violencia.

Formas de enfrentar los conflictos

SESIÓN 63



5. Organicen una lectura colectiva del siguiente texto, dirigida por algún integrante de su grupo:

Con frecuencia los conflictos, así como los diferentes tipos de problemas, se enfrentan haciendo uso de acciones violentas: golpes, insultos, amenazas o afectando derechos de terceros. De esta manera no se resuelve el problema, solamente se impone el más fuerte. Resolver los problemas significa atender los intereses y necesidades de las personas involucradas en el evento y no sólo los de una parte.

Al analizar cómo reaccionan las personas o grupos frente a situaciones conflictivas, se identifican cuatro estilos de comportamiento:

1. **Competir para ganar.** Se trata de conseguir o hacer valer lo que una persona o un grupo de personas quiere. Los intereses y necesidades de la otra parte no importan. Unos se imponen a otros por la fuerza.
2. **Ignorar el problema o conflicto.** Con la idea de no confrontarse con la otra persona o con el otro grupo, se trata de ignorar o evadir la situación fingiendo que nada sucede. Sin embargo, esta estrategia no funciona, porque el conflicto no desaparece.
3. **Ceder o aceptar pasivamente lo que el otro o los otros quieren.** Muchas personas se ajustan a lo que los demás quieren; no defienden sus deseos para no molestar o ante el temor de salir lastimados.
4. **Cooperar para resolver el conflicto.** Éste es el comportamiento o la manera de reaccionar que más conviene, porque permite que las partes involucradas en el problema logren ponerse de acuerdo y lleguen a establecer criterios básicos para satisfacer plenamente las necesidades de ambas o, por lo menos, negociar para satisfacerlas hasta donde sea posible.

Los conflictos no se superan mediante el aplastamiento del otro. Tampoco evadiéndolo o cediendo en todo. Muchas personas, al ver que tienen pocas posibilidades de defender sus intereses o por temor a lo que pueda suceder en la relación con otros, toman una actitud pasiva, "se dejan". Por esta y otras razones, se necesita el apoyo solidario y la intervención de los demás para buscar una solución justa.

- 
 - De acuerdo con el texto de las cuatro formas de enfrentar los conflictos, señalen cómo se enfrentó la **divergencia** en cada caso analizado en las sesiones anteriores.
 - Digan si el conflicto se logró resolver, o se impuso el más fuerte. Argumenten su respuesta.
 - En los casos en los que hubo violencia, digan qué recomendarían para lograr resolverlo de manera no violenta. Escriban sus recomendaciones en el cuaderno.
- 
 - Señalen la diferencia entre conflicto y violencia.

Divergencia: Se denomina de esta forma a situaciones en las que surgen distintos puntos de vista, opiniones o pareceres.


La venganza y la repetición del trato recibido generan más violencia y no resuelve los conflictos. Sin embargo, es la forma que predomina en la relación entre las personas, y algunos refranes muestran lo generalizadas que están esas ideas: "Ojo por ojo, diente por diente", "A ver de qué cuero salen más correas", "El que me la hace, me la paga".

SESIÓN 64

Sin agredir, ni lastimar

Muchos problemas y situaciones de violencia se deben a diferencias de opinión, malos entendidos, apatía frente a los intereses y necesidades de los demás, así como al poco control de las emociones.

Interactuar con otras personas no es fácil, pero es posible construir relaciones no violentas cuando existe la disposición de mirar críticamente la manera en que procede la mayoría de las personas frente a circunstancias problemáticas.

- 

6. Para hacer un análisis personal sobre la forma predominante en que reaccionas frente a problemas, reflexiona acerca de las siguientes preguntas. Responde con honestidad y pensando en lo que comúnmente sucede en tu vida. No es necesario que compartas esta actividad con el grupo, pero es indispensable que la desarrolles en tu cuaderno.

 - Cuando has tenido alguna disputa o conflicto con alguno de tus compañeros de escuela o en tu familia con algún hermano o pariente, ¿has recurrido a la violencia para enfrentar la situación? Recuerda lo estudiado acerca de este tema en la sesión 44.
 - Describe el caso en tu cuaderno:
 - > ¿Qué es lo más te hace enojar?
 - > ¿Cómo reaccionas frente a situaciones que te molestan o te ofenden?

> Completa en tu cuaderno las siguientes frases:

- > Si tengo algún problema con una persona mayor que yo, mi actitud es...
- > Cuando tengo un disgusto con alguien menor que yo...
- > Si me enojo con una mujer...
- > Cuando discuto con un hombre...

7. Revisa los cuatro estilos de comportamiento estudiados en la sesión 63 e identifica aquellos que son representativos de la forma en que reaccionas frente a los conflictos. Tampoco es necesario que compartas esta parte con el grupo. Lo importante es que hagas una valoración personal y honesta de lo que sientes o experimentas cuando enfrentas un conflicto.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Piensa en los principales asuntos que causan problemas o conflictos en la relación con tus compañeros de grupo y en la escuela.

Identifica los dos asuntos que más te preocupen. Redáctalos en tu cuaderno.

Los motivos de conflicto entre adolescentes

SESIÓN 65

8. Hagan una lectura del siguiente texto:

“**Muchos de los conflictos que** surgen entre los adolescentes son causados por diferencias de opinión, de gustos o actitudes, o bien por problemas en la forma de trato personal [...]. Otros conflictos son causados por los prejuicios, es decir, por ideas generalmente equivocadas y con una carga negativa, que hemos aprendido en el grupo social al cual pertenecemos y que aplicamos sin pensar si son verdaderas o son falsas. Los prejuicios nos llevan a rechazar a quienes no piensan como nosotros, tienen otras costumbres u otra manera de ser.”

SEP. *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano*. Libro de texto de sexto grado. México: SEP, 2000, p. 124.

- Intercambien opiniones acerca de los conflictos que aparecen en el salón de clases:
 - > Elijan los que ocurren con mayor frecuencia.



- Completen en su cuaderno el siguiente cuadro:

Conflictos/ problemas	¿Con quiénes?	¿Qué sucede?	¿Cómo se enfrenta o reacciona?	¿De qué otra manera se pueden enfrentar?
En el salón de clases				
A la hora del recreo				

- Con base en los datos anteriores, completa las frases:

En mi grupo los principales conflictos surgen porque...

Algo que podemos hacer para resolverlos es...

En nuestra escuela, gran parte de los conflictos se deben a...

Algo que podemos hacer para resolverlos es...

SESIÓN 66

¿Quién nos puede ayudar? El papel de la autoridad en la solución de problemas

Imparcialidad: Que no está a favor de nadie, ni tiene preferencia por ninguna de las partes involucradas en el conflicto.

Cuando las partes en conflicto no logran ponerse de acuerdo para resolver sus diferencias, es indispensable contar con la intervención de alguien que funcione como árbitro o mediador y ayude a enfrentar la disputa o determine con **imparcialidad** quién tiene la razón. La actuación de una persona con autoridad es indispensable cuando se afectan derechos e intereses de alguien más.

9. Piensen en algún conflicto con un hermano o hermana con quien no pudieron ponerse de acuerdo. Respondan en su cuaderno:

- ¿A quién o a quiénes de su familia recurren? ¿Por qué?
- ¿Qué hace esa persona?
- ¿Cómo se imaginan que debe actuar quien interviene para tratar de ayudar en la resolución del problema?
- ¿Qué cualidades debe tener esa persona?

10. Compartan sus respuestas.

- Tracen la silueta de una persona en el pizarrón. Entre todos, anoten a su alrededor las cualidades que consideren importantes para ser un buen **mediador** en la resolución de problemas.
- Copien en su cuaderno la silueta, porque será retomada en la secuencia de evaluación.

Mediador: Alguien que se pone en medio, se coloca entre las partes que están peleando o tienen un conflicto, con el fin de ayudarlos a resolver un problema sin llegar a la violencia.

>>> Lo que aprendimos Para entendernos mejor

SESIÓN 67

La forma como expresamos lo que queremos y sentimos afecta las relaciones interpersonales. Es indispensable aprender a comunicarnos con claridad y sin ofender, así como garantizar que los otros comprendan las ideas principales que se quieren transmitir.

El diálogo es uno de los instrumentos de la convivencia democrática útil para la resolución de problemas, la construcción de acuerdos y expresión de sentimientos y preferencias (lo que nos gusta y disgusta). Para que las personas se expresen libremente sin temor a ser castigadas, **reprimidas** o ignoradas, debe procurarse un clima de confianza y respeto. Frecuentemente, en los distintos espacios de la convivencia existen condiciones que poco favorecen una comunicación directa y sincera.

Reprimir: Cuando alguien con poder (en la familia, escuela, localidad, municipio, etcétera) limita las posibilidades de expresión de una persona mediante amenazas o haciendo uso de la fuerza.



Una buena conversación se logra cuando las personas muestran un interés por atender y comprender a otros y cuando no se arrebatan la palabra: unas a otras no se interrumpen al hablar y permiten que quien está hablando termine de expresar sus ideas.

¿Cómo es la comunicación en la escuela?

11. ¿Cómo nos comunicamos?



Se trata de un juego de mesa que desarrollarán en esta clase para hacer un **sondeo** sobre la calidad de la comunicación en su escuela y en el salón de clases.

Sondeo: Significa hacer una primera exploración o investigación breve sobre algo, en este caso, sobre la forma en que se comunican los integrantes de la escuela.

- Observen en el siguiente esquema los personajes que aparecen en cada círculo, así como las flechas que indican la relación que todos establecen en algún momento con todos. Imaginen que en este esquema están representados los integrantes de su escuela.
- ¿Cómo calificarían la comunicación que se da entre los integrantes de su escuela? Por ejemplo, la comunicación que existe entre su maestro y otros docentes de la escuela, entre el director y los padres de familia, o entre el grupo de ustedes y otro grupo de alumnos de segundo o tercer grado.
- Tengan en cuenta que pueden asignar solamente tres calificaciones: **mala**, **regular**, **buena**.



Instrucciones del juego

1. Vayan rotando los turnos de participación en el equipo. Una vez que su compañero o compañera elija la calificación que considere apropiada, debe argumentar ante su equipo los motivos por los que propone esa calificación. Puede hacer referencia a sucesos específicos que respalden la calificación asignada.
2. Después de escuchar a la persona en turno, entre todos los miembros del equipo acordarán la calificación.
3. Continúen con el mismo procedimiento hasta completar todas las relaciones que aparecen en el esquema.
4. Al finalizar, contabilicen las calificaciones y digan: ¿cuáles predominaron en el análisis que hizo el equipo?, por ejemplo, ¿en cuántas ocasiones la calificación asignada fue “buena”?

- Expongan sus diagnósticos frente al grupo. Para ello nombren a dos representantes del equipo. Identifiquen diferencias y similitudes en su análisis.
- De acuerdo con este breve diagnóstico digan:
 - > ¿Qué personajes de la escuela tienen mejor comunicación?
 - > ¿Entre cuáles miembros de la comunidad escolar identifican mayores problemas de comunicación? ¿Por qué?
- Señalen dos formas en que ustedes pueden contribuir a crear un ambiente que favorezca el intercambio de ideas y la libertad de expresión en el grupo.

Dar para recibir

Si queremos mejorar nuestras relaciones entre las personas, es útil analizar las actitudes que de manera personal tenemos hacia los demás y evaluar si damos a otros lo que esperamos recibir. Además, recuerda que resolver conflictos de la convivencia no quiere decir ceder en todo sacrificando los intereses propios, sino aprender a negociar.

“Cuando nos relacionamos con los demás, esperamos reciprocidad, esto quiere decir que deseamos *dar* pero también *recibir*; escuchar y ser escuchados, comprender y ser comprendidos. Sin embargo, tener y mantener buenas relaciones es un proceso muy difícil, no siempre lo logramos aunque queramos a las otras personas o aunque ellas nos quieran. Las relaciones no sólo se dan de manera natural, sino que tienen que mejorar día con día, son como las plantas que necesitan regarse para que vivan.”

Gloria Borja. *Comunicación y relaciones interpersonales. Educación para la vida.* Folleto No. 3. México: SEP/INEA, 2001, p. 2.

SESIÓN 68



12. Revisa las actividades que realizaste en la sesión 64.
- Fíjate cómo puedes contribuir a crear un ambiente favorable para el intercambio de ideas y la libertad de expresión en tu grupo.
 - Consulta las dos últimas columnas del cuadro que aparece en la sesión 65 "Los motivos de conflicto entre adolescentes" y si deseas cambiar o agregar algo más hazlo.

13. Para finalizar esta secuencia, lean los siguientes puntos:

Para que las personas logren una comunicación de calidad es importante que...

- > Expresen con claridad sus sentimientos y opiniones.
- > Argumenten sus puntos de vista sin recurrir a la violencia verbal o física.
- > Construyan un ambiente de cordialidad y respeto, en el cual todos sean escuchados con la misma atención.
- > Expongan sus ideas e intereses con libertad y sin temor a represalias.
- > Tengan la disposición de escuchar y comprender lo que otros quieren expresar.
- > Controlen sus emociones para no afectar u ofender a otros.
- > Sean capaces de ceder y dar la razón a quien la tenga.

- Intercambien opiniones acerca de lo siguiente: ¿Cuál de los aspectos señalados hace falta fortalecer en su grupo?



La democracia es un régimen que debe favorecer la libertad de expresión y la convivencia pacífica de ideas diferentes.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Busca el significado del término "interdependencia" en un diccionario de la biblioteca de la escuela.

Si no cuentas con un diccionario, pregúntale a algún maestro o persona adulta que sepa su significado.

>>> Para saber más



- Gómez, Nuria. *Tú y todos*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Rico, Olaff. *Vivir en sociedad*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.



- Visita la página <http://www.xtec.es/~jcollell/Z9Materials.htm> y baja la guía para alumnos de secundaria, titulada "Y tú, ¿qué puedes hacer?". Este material aporta ideas fundamentales para analizar problemas de la convivencia escolar y hace notar cómo la violencia no resuelve los problemas. Aunque es una página en lengua catalana, encontrarás el texto en español.





El reto de aprender a convivir

Ningún ser humano puede sobrevivir por sí mismo; depende de otros semejantes para satisfacer sus necesidades básicas, construir una forma de vida, y dar y recibir afecto. Es indispensable que todos los miembros de un grupo se comprometan y organicen para mejorar las condiciones de vida y construir una convivencia justa. En esta secuencia tendrás la oportunidad de tomar decisiones de manera libre y responsable para contribuir al bienestar de tu grupo escolar, así como para mejorar tu convivencia en otros espacios sociales.

Reconocerás que al organizarte con otras personas para resolver problemas, es importante tomar en cuenta la influencia que los individuos reciben de los grupos a los que pertenecen y reconocer que los actos propios influyen en los demás. También, reflexionarás acerca del significado de la interdependencia y de la solidaridad como principio fundamental para mejorar las condiciones de vida de todos, principalmente de quienes más lo necesitan.

>>> Para empezar

SESIÓN 69

Soy... una parte del todo



1. Observa el programa *Necesito de los demás*, y escribe en tu cuaderno por qué piensas que tiene ese título.

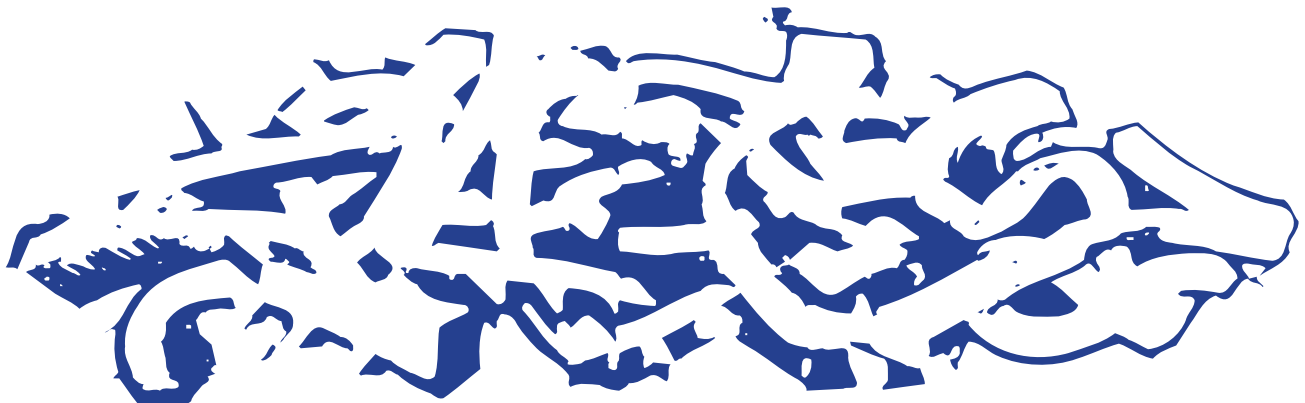


2. Observen las imágenes que aparecen en el esquema de la siguiente página. Comenten lo que está sucediendo en cada una de ellas.

- ¿Cuáles de las actividades representadas son más útiles para la vida en sociedad? Expliquen sus opiniones.
- ¿Por qué creen que el esquema marca flechas en diferentes sentidos?
- Completen la ilustración poniendo tres actividades que conozcan y que sean similares a las que aparecen.



3. Expongan su tarea sobre lo que significa la interdependencia.





“Ningún hombre (ninguna mujer) es una isla entera por sí mismo. Cada hombre (cada mujer) es una pieza del continente, una parte del todo.”
John Donne, poeta inglés.

4. Lean el siguiente texto y marquen con un lápiz de color o plumón las ideas que no aparecen en la definición de interdependencia que ustedes encontraron.

Los otros en mi vida

Reconocer la influencia de los demás en la vida individual o colectiva significa tomar en cuenta que somos seres interdependientes. Esto quiere decir que no somos autosuficientes, necesitamos de los demás y los demás necesitan de nosotros.

Ninguna persona nace programada para hablar una lengua o adquirir una cultura específica, ni para creer, pensar o actuar de una forma determinada. En cambio, la convivencia con otras personas y las condiciones sociales, culturales y económicas en las que se desarrolla son factores que influyen en la forma de ser, pensar y sentir de los individuos.

La interdependencia consiste en identificar la red de relaciones que se genera con los demás, así como lo que necesitamos unos de otros.

Resulta difícil imaginar que una persona pueda vivir totalmente sola y sin requerir de alguien más en algún momento de su vida.

Cuando se habla de la dimensión cívica y ética de la convivencia, debe tenerse en cuenta que todos los actos humanos influyen de manera positiva o negativa en la vida de otras personas, otras especies y seres vivos en general, así como en la existencia y el manejo de los recursos naturales del planeta.



Reconocer que somos seres interdependientes debe conducirnos a reflexionar sobre las consecuencias positivas o negativas de nuestras acciones.

SESIÓN 70

Somos interdependientes



5. Lee en silencio las siguientes notas periodísticas:

Triplican los mexicanos generación de basura. Además, no separan los residuos orgánicos e inorgánicos, lo cual genera líquidos que contaminan el suelo y los cuerpos de agua.

Una persona que venía manejando a más de 180 km/h y en estado de ebriedad, chocó con un carro al salirse de su carril e invadir el del otro conductor.

Más de 50 personas intoxicadas por una empresa que vendía comida en estado de descomposición.

En la colonia Las Palmitas padecen serios problemas para transitar debido a lo estrecho de sus calles. A pesar de que los habitantes tienen grandes extensiones de terreno, se rehúsan a ceder un metro para ampliar las calles.

POR LA CONTAMINACIÓN DE LOS MARES ALGUNAS ESPECIES DE BALLENAS REDUCEN SU FERTILIDAD.

- Subrayen con rojo la palabra o frase que describe el problema.
- Identifiquen en cada situación al responsable o los responsables.
- Piensen en otros ejemplos en los que una acción individual o grupal afecta negativamente el espacio geográfico o las condiciones de la vida colectiva.
- De los casos que se mencionen en el equipo, elijan solamente los tres más recurrentes en su localidad y completen en su cuaderno el siguiente cuadro:

	Acciones que afectan negativamente a otras personas o seres vivos	¿Cómo pueden colaborar los jóvenes para reducir estas situaciones?	¿Qué le toca hacer a las autoridades?
1.			
2.			
3.			

- Anoten en la primera columna las situaciones seleccionadas.
- En la segunda columna escriban lo que podría hacerse para reducir este tipo de situaciones.

Indignación ética es aquella que nos invita a reaccionar frente a situaciones de injusticia y a circunstancias de la convivencia que ofenden las convicciones propias. Desarrollar esta capacidad de reacción nos permite no vivir en la indiferencia.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Con base en lo estudiado en las sesiones 69 y 70, elabora una definición de lo que significa ser interdependientes.

Puedes redactar un párrafo de cuatro o cinco líneas, o bien representar tus ideas mediante un dibujo y al final colocar una frase que respalde tu ilustración.

Para realizar esta tarea será útil que revises tus apuntes y el texto "Los otros en mi vida".

>>> Manos a la obra

La vida en común

SESIÓN 71



Los seres humanos construyen sociedades, esto es grupos de personas organizadas de diversas formas para hacer frente a las necesidades básicas que cada individuo en solitario difícilmente podría resolver.

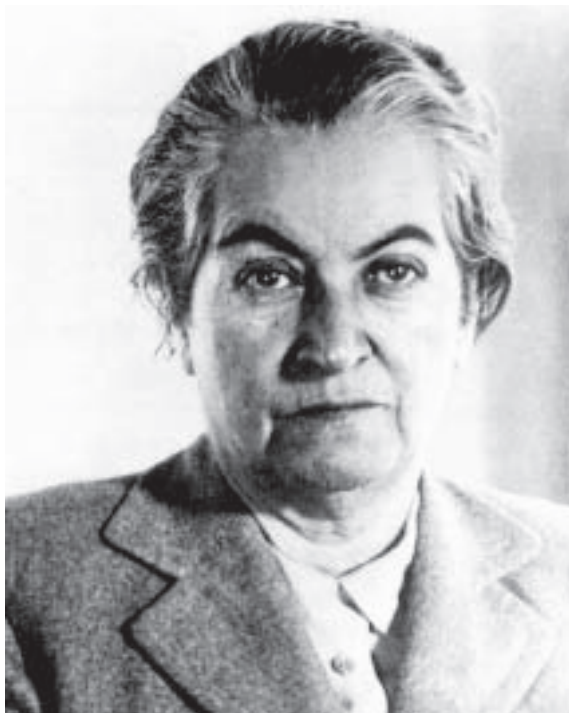
6. Observa el video *¿Para qué necesitamos a los demás?* y después contesta esa pregunta en tu cuaderno.

A lo largo de la historia de la humanidad han existido, y actualmente existen distintos tipos de agrupamientos, por ejemplo: clanes, tribus, naciones o sociedades complejas. Su variación en los modos de integración se debe, en parte, al espacio geográfico donde están ubicados, a los modos de producción y avances tecnológicos que han desarrollado, a los lugares a donde se han movido y de donde han llegado, etcétera. Aunque los miembros de una colectividad son personas únicas con aspiraciones y necesidades particulares, pertenecer a un grupo social los influye en sus formas de ver e interpretar la vida. También los compromete a respetar acuerdos para la convivencia, a sentirse parte del grupo y a participar en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Para vivir en las sociedades actuales, además de reconocer la interdependencia entre sus habitantes: niños, adolescentes, jóvenes y adultos, es indispensable que todos tengan la disposición de colaborar en la solución de problemas comunes, de unir esfuerzos y apoyarse mutuamente para sacar adelante proyectos individuales y colectivos.

El espíritu de servicio y la cooperación son aspectos que contribuyen al logro de tareas comunes.

- Lee en silencio el poema de Gabriela Mistral.
 - > Subraya las partes que más te gustaron.
 - > Anota en tu cuaderno las razones.



Gabriela Mistral, poeta chilena, 1889-1957.

El placer de servir

Toda la naturaleza es un anhelo de servicio; sirve la nube, sirve el aire, sirve el surco.

Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú;
donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú;
donde haya un esfuerzo que todos esquiven, acéptalo tú.

Sé el que aparte la estorbosa piedra del camino, el odio entre los corazones y las dificultades del problema.

Existe la alegría de ser sano y la de ser justo; pero hay, sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.

¡Qué triste sería el mundo si todo en él estuviera hecho, si no hubiera un rosal que plantar, una empresa que acometer!

Que no te atraigan solamente los trabajos fáciles,
¡Es tan bello hacer lo que otros esquivan!

Pero no caigas en el error de que sólo se hace mérito con los grandes trabajos; hay pequeños servicios que son buenos servicios: adornar una mesa, ordenar unos libros, peinar una niña.

Aquél es el que critica, éste es el que destruye, sé tú el que sirve.

El servir no es faena de seres inferiores. Dios, que da el fruto y la luz, sirve. Pudiera llamársele así: "el que sirve".

Y tiene sus ojos fijos en nuestras manos y nos pregunta cada día: ¿Serviste hoy? ¿A quién? ¿Al árbol? ¿A tu amigo? ¿A tu madre?

Rolando Maggi et al. *Los valores en la vida social y profesional. Módulo II*. México: CONALEP/SEP/Publicaciones Cultural, 1998, pp. 28-29.



- Respondan las preguntas siguientes y anoten en su cuaderno las reflexiones de su equipo porque las expondrán ante el grupo:
 - > ¿Por qué dice Gabriela Mistral "Que no te atraigan solamente los trabajos fáciles"?
 - > También la poeta dice que "hay pequeños servicios que son buenos servicios". Narren situaciones en las que ustedes hayan realizado actos de servicio similares a los que ella menciona. Vean los ejemplos.
 - > Por último concluyan su trabajo redactando lo que significa tener espíritu de servicio.

La solución a los problemas colectivos es un asunto de todos

- 7. Anota en tu cuaderno las siguientes preguntas y numéralas del uno al tres. Piensa en lo que cada una plantea y respóndelas en tu cuaderno.
 - Es común decir que los seres humanos **somos seres sociales**, seres que nos agrupamos con otras personas para enfrentar retos comunes y para satisfacer nuestras necesidades básicas.
 - > ¿Por qué no todas las personas tienen satisfechas, en la misma medida, todas sus necesidades?
 - > ¿Por qué unas personas viven en mejores condiciones que otras?
 - > ¿Por qué los que se consideran fuertes se aprovechan de los más débiles?
 - Intercambien sus respuestas. Si encuentran ideas que no habían considerado y les parecen importantes, complementen su respuesta individual con los comentarios del equipo.

Los vínculos afectivos se fortalecen en un grupo cuando sus miembros asumen actitudes empáticas frente a situaciones que vulneran o ponen en riesgo la calidad de vida de otras personas. Recuerda que sentirse parte de un grupo no se reduce a satisfacer las necesidades propias y recibir los beneficios de la colectividad. Para recibir debemos contribuir, poner nuestro "granito de arena". Sólo de esta manera, la vida en sociedad será más humana y más respetuosa de la dignidad de las personas.

- 8. Observa las siguientes ilustraciones y después contesta las preguntas que se plantean:



- ¿Qué ocurre en cada una de las situaciones?
 - > Si en la primera situación fueras el esposo, ¿qué harías?
 - > Si en la segunda situación fueras Javier, ¿qué le responderías a Eladio?
 - > Si vemos a alguien en problemas, ¿tenemos alguna obligación de ayudarlo?
- Sí () No () Depende ()

Argumenta tu respuesta.

- Expongan sus respuestas.
- Piensen en casos parecidos que ustedes conozcan. Coméntenlos en el equipo.



- Para terminar esta clase, lean en voz alta las siguientes frases.

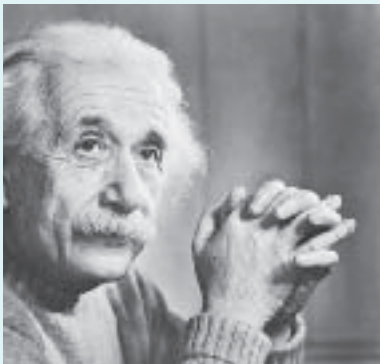
“La vida es muy peligrosa no solamente por las personas que hacen el mal, sino y sobre todo, por las que se sientan a ver lo que pasa.”

Albert Einstein

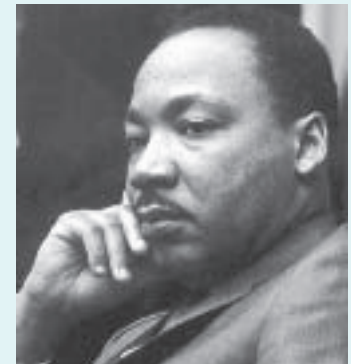
“Tendremos que arrepentirnos no tanto de las acciones de la gente perversa, sino de los pasmosos silencios de la gente buena.”

Martin Luther King

- Comenten de manera voluntaria lo que entendieron de cada una.
- Subrayen con un mismo color las partes de las dos frases que contienen una idea similar.



Albert Einstein nació en Alemania, fue científico y creador de teorías que revolucionaron la ciencia. Por su parte, **Martin Luther King** fue un ministro bautista y activista del Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos de América para los afroamericanos.



- ¿Por qué creen que dos personas nacidas en distintos lugares y dedicadas a actividades diferentes hicieron comentarios muy parecidos frente a problemas sociales?

La indiferencia frente a situaciones que afectan la dignidad de las personas, provoca una actitud egoísta y reduce las posibilidades de unir fuerzas para hacer frente a diversos problemas de la vida en sociedad.

Que bueno que
no soy yo

Si no quieres
problemas, no
hagas caso

A mí que me importa



Cada quién
que se rasque con
sus propias uñas

Ése no es
asunto tuyo

Mejor ni te metas

SESIÓN 73

Hoy por ti, mañana por mí...

9. Elijan a tres compañeros (uno será el narrador, otro la hormiga y el tercero la cigarra) para que representen o hagan la lectura de la fábula.

La cigarra y la hormiga

Cantando la cigarra pasó el verano entero, sin hacer provisiones allá para el invierno; los fríos la obligaron a guardar el silencio y a acogerse al abrigo de su estrecho aposento. Vióse desproveída del precioso sustento: sin mosca, sin gusano, sin trigo, sin centeno. Habitaba la hormiga allí tabique en medio, y con mil expresiones de atención y respeto le dijo: "Doña hormiga, pues que en vuestro granero

sobran las provisiones para vuestro alimento, prestad alguna cosa con que viva este invierno esta triste cigarra, que alegre en otro tiempo, nunca conoció el daño, nunca supo temerlo. No dudéis en prestarme; que fielmente prometo pagaros con ganancias, por el nombre que tengo." La codiciosa hormiga respondió con **denuedo**, ocultando a la espalda las llaves del granero: «¡Yo prestar lo que gano con un trabajo inmenso!

Dime, pues, holgazana, ¿qué has hecho en el buen tiempo?»
"Yo, dijo la cigarra, a todo pasajero cantaba alegremente, sin cesar ni un momento."
"¡Hola! ¿conque cantabas cuando yo andaba al remo? Pues ahora, que yo como, baila, pese a tu cuerpo."

Félix Samaniego. "La cigarra y la hormiga".
Página: <http://amediavoz.com/samaniego.htm>
(recuperado el 29 de noviembre de 2006).

Denuedo: Valor, intrepidez, coraje

- Contesten las siguientes preguntas:
 - > ¿Cuál es la respuesta de la hormiga ante la petición que le hace la cigarra?
 - > Si la hormiga tenía alimento en abundancia, ¿por qué se lo negó a la cigarra? Subrayen los argumentos o explicaciones que da la hormiga.
 - > ¿La hormiga manifiesta preocupación por lo que está sucediendo a la cigarra? ¿Qué opinan?
 - > Si vemos a alguien en problemas, ¿tenemos alguna obligación de ayudarlo? ¿Por qué?

Algunas personas demuestran su interés y compromiso con quienes carecen de lo necesario para vivir dignamente, organizándose con los propios afectados para superar las condiciones adversas que afectan su bienestar. El tipo de ayuda que se brinda varía porque depende de las posibilidades que las personas tienen para actuar. En algunos casos el apoyo puede ser de persona a persona y en otros, mediante la organización de grupos, asociaciones civiles, instituciones públicas o privadas. Un ejemplo de este tipo de ayuda se puede observar en lo que logró un economista de Bangladesh:

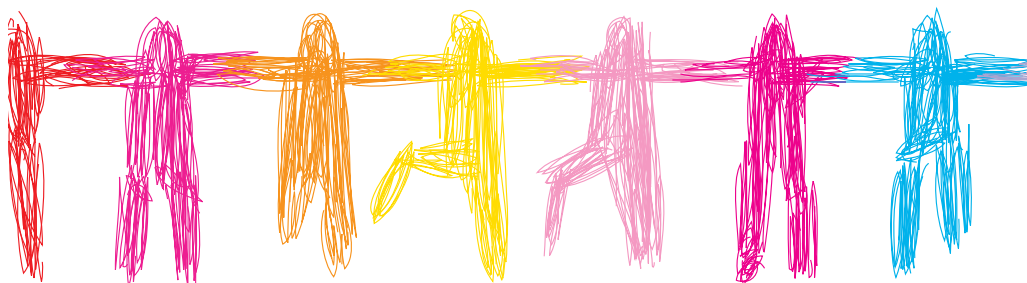
Muhammad Yunus y su banco *Grameen Bank* recibieron el premio Nobel de la Paz 2006 por su lucha para lograr una economía justa para las clases pobres. En 1976 Yunus fundó un banco dedicado a otorgar préstamos a las personas más pobres de su país, Bangladesh. Su objetivo no era simplemente ayudar a que los pobres sobrevivieran, sino que desarrollaran proyectos productivos que les permitieran mejorar sus condiciones de vida y salir por sí mismos de la pobreza.



Muchas personas que viven en situación de pobreza pueden verse beneficiadas cuando alguien más les regala o dona víveres, ropa u otros objetos, pero la solidaridad va más allá de esas acciones. Significa comprometerse con sus necesidades para ayudarlos a superar la desigualdad social.

“Una tarea... ¡Recuérdala!”

Busquen el significado de la palabra solidaridad.



SESIÓN 74

¿Qué es la solidaridad?

10. Comenten la información que encontraron sobre el significado de la solidaridad.
- Redacten una definición de **solidaridad**.
 - Inventen un final de la fábula en el que la hormiga actúe solidariamente con la cigarra.
 - Señalen actitudes o acciones solidarias que podrían mejorar la convivencia en su grupo.
 - De las anteriores, elijan tres que consideren fundamentales en su salón de clases y anótenlas en sus cuadernos.

La solidaridad se manifiesta cuando una persona, o un grupo de personas, toman como suyos los problemas de otros, se ponen en su lugar y trabajan juntos para apoyar en la solución. Para que esto suceda es necesario actuar comprometidamente, sin ejercer violencia.



11. Observen las siguientes imágenes y marquen con una X aquellas que no sean representativas de la solidaridad. Si tienen alguna duda, consulten la definición construida en el grupo. Recuerden expresar sus argumentos.



Considerar a los otros

SESIÓN 75

12. Lean el siguiente texto:

Para construir una vida mejor

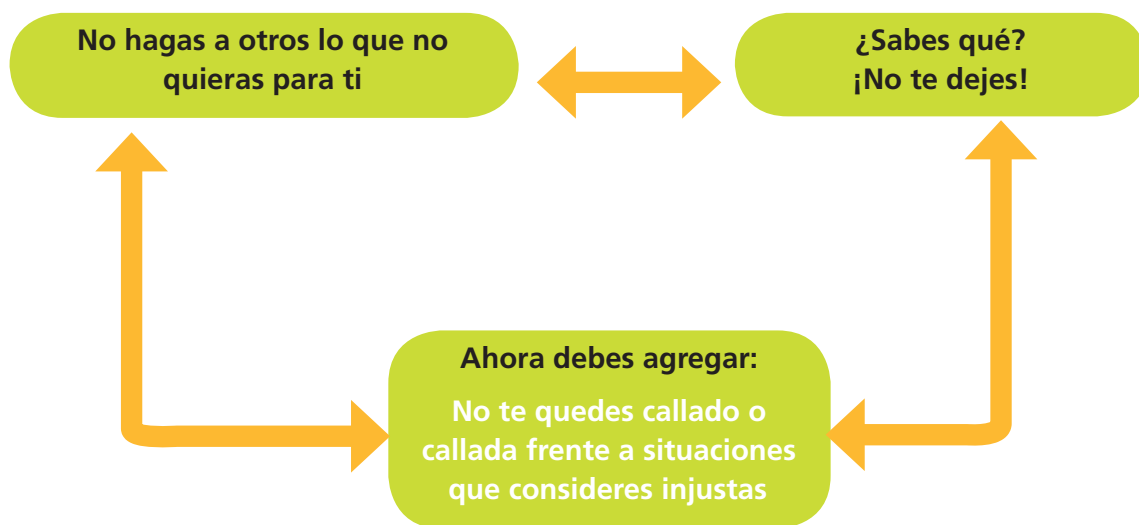
Cuando las personas toman conciencia de que los demás valen y merecen el mismo respeto, esto puede significar un paso adelante para transformar situaciones que dañan la integridad de otras personas, o colaborar para que quienes se encuentran en situaciones desventajosas puedan salir adelante y lleven una vida mejor.

Por este motivo es indispensable:

- > Ser sensibles a aquello que perjudica o beneficia a otros.
- > Aprender a regular la conducta personal y controlar las emociones.
- > Estar comprometidos con los demás para brindarles apoyo, sobre todo a quienes más lo necesiten.

También es importante mirar críticamente los acontecimientos diarios que suceden en la familia, la escuela, la localidad, el país y en todo el mundo para contribuir, en la medida de lo posible, en el mejoramiento de lo que no marcha bien.

En el bloque 2 se enfatizaron estas frases:



“La solidaridad es algo más que un acto caritativo: es un esfuerzo de cooperación social y una iniciativa surgida de la participación ciudadana para vivir mejor. Responsabilidad, tolerancia y solidaridad son valores públicos que se entrelazan.”

Mauricio Merino. *La participación ciudadana en la democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 4. México: IFE, 2001, p. 55.

- Para actuar de manera solidaria, ¿cómo deben proceder en los siguientes casos? Contesten en su cuaderno las preguntas de cada caso:

CASO 1

Si algunos de sus compañeros se burlan de alguien por su aspecto físico y además lo tratan mal...

¿Qué medidas podrían tomar como grupo y con la ayuda de su maestro?

CASO 2

Si en su salón de clases se extravía el cuaderno de un alumno y su mejor amigo o amiga acusa a alguien que es inocente sólo porque le cae mal...

¿Qué harían?

La solidaridad es una disposición personal indispensable en una colectividad para denunciar situaciones que afectan la vida de otros, en pocas palabras, para demandar justicia. El compromiso moral de apoyo a los otros se adquiere por voluntad propia, no por imposición. Por eso, la justicia es fundamental para vivir democráticamente, y elaborar leyes que ayuden a eliminar la marginación y la desigualdad social.

- Cuando han experimentado situaciones de agresión, abuso, rechazo o violencia, ¿alguien los defendió o los ayudó a enfrentar la situación? Recuerden algunos eventos.
 - > Si su respuesta es afirmativa, señalen qué sucedió y qué apoyos les brindaron.
 - > ¿Quién o quiénes los apoyaron?
 - > Si su respuesta es negativa, indiquen en qué formas hubieran podido ayudarlos. Para ello, redacten un párrafo de tres líneas.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Busca el significado de las siguientes palabras. Puedes emplear el diccionario para aquellas que desconozcas, así como retomar lo estudiado en tus clases pasadas.

1. Reciprocidad
2. Empatía
3. Consideración
4. Tolerancia

1. Respeto
2. Interdependencia
3. Solidaridad
4. Cooperación

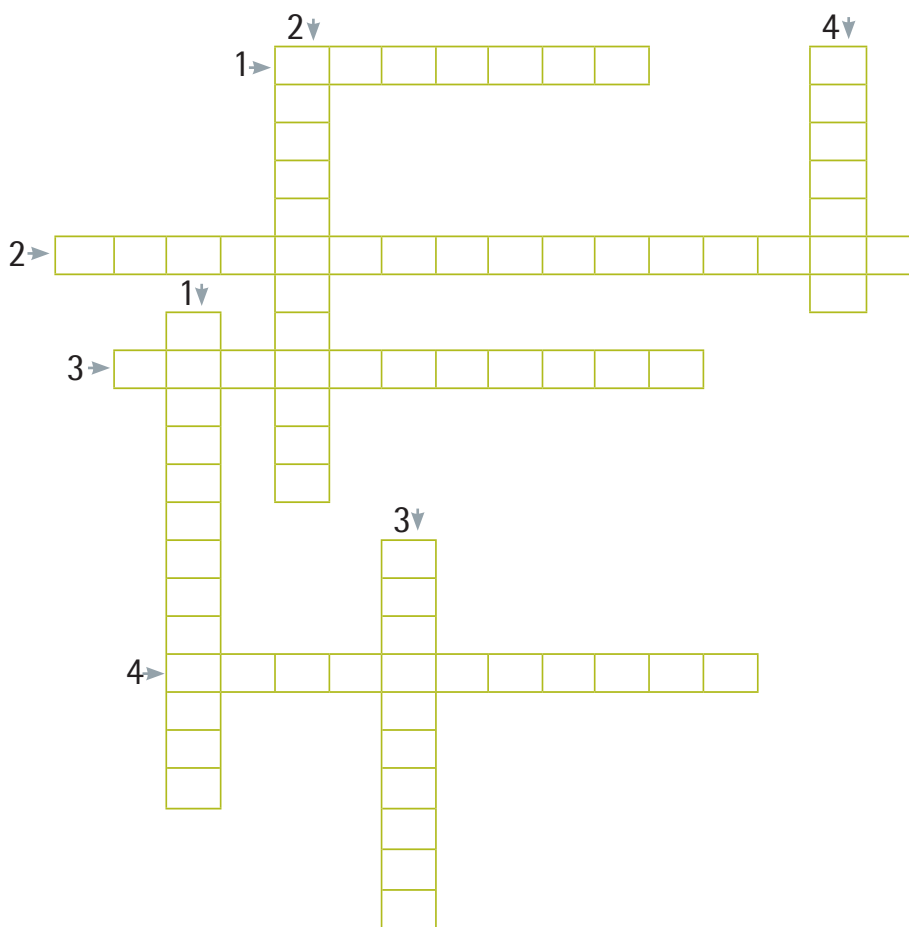
>>> Lo que aprendimos

Valores para la convivencia


SESIÓN 76


- 13. Tomando como referencia la información que encontraron individualmente, elaboren una definición colectiva de las palabras de la tarea.


- Resuelvan el siguiente crucigrama. Para ello, numeren sus definiciones con base en los espacios correspondientes.
 - > Deben adivinar lo que sus compañeros de otro equipo actúen mediante gestos y mímicas. No pueden utilizar lenguaje verbal.
 - > La meta de cada equipo es lograr que sus compañeros adivinen todas las palabras que ellos comuniquen sin hablar.



>>> Para saber más

-  Carbajal, Elizabeth. *Adolescencia y calidad de vida*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Rico, Olaff. *Vivir en sociedad*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.

-  *El libro de los valores ¿Tienes el valor o te vale?* México: Fundación Televisa/Fundación Alfredo Harp Helú, 2005.
- *Saber convivir y ser persona. Construyendo valores*. Buenos Aires: Cultural Librería Americana/Editora Sudamer, 2004.

-  <http://www.tapori.org> Esta página contiene tres grandes apartados: Explora (manténte informado), opina (participa en los debates), actúa (marca la diferencia).



Comparto valores y responsabilidades

Cada persona, conforme se desarrolla, va construyendo una forma especial y singular de ser a lo largo de su existencia, de manera que, además de pertenecer a una sociedad, los seres humanos somos individuos: personas únicas con intereses, aspiraciones e ideas propias.

La diversidad de formas de ser, pensar y actuar hacen compleja la convivencia, porque todos queremos que se tomen en cuenta nuestros intereses y nuestras opiniones. Por ello debemos aprender a conciliar, considerar las necesidades de otros y respetar acuerdos mínimos en un grupo.

En esta secuencia reflexionarás acerca de las acciones humanas que benefician u obstaculizan la convivencia y reconocerás la importancia de la reflexión ética en la construcción de disposiciones y actitudes acordes con los principios y las normas que la rigen.

>>> Para empezar

Valores para convivir

SESIÓN 77



1. Observa el programa *Comparto valores y responsabilidades* y escribe en tu cuaderno tres valores y tres responsabilidades que compartes en tu casa, escuela o comunidad.

Para lograr un equilibrio entre el bienestar colectivo y el individual, es necesario que las personas muestren respeto a las normas establecidas en la sociedad y compartan principios éticos o valores. En nuestro país, así como en América Latina y otras naciones del mundo que mantienen un sistema democrático, los principios que se promueven se encuentran en la *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Varios de ellos los has estudiado en los bloques anteriores: **libertad**, **responsabilidad**, **igualdad**, **respeto a las diferencias**, **reciprocidad**, **solidaridad**, **tolerancia** y **justicia**. Es necesario que estos principios sean la base de nuestras relaciones con otras personas para construir un mundo con mayor calidad de vida.



2. Revisa la última actividad que realizaste en la sesión 65.
 - Identifica aquellas dificultades que han logrado superar como grupo y subráyalas en color azul.
 - Subraya en rojo aquellas situaciones que siguen generando dificultades en la convivencia.

- Reflexiona sobre las actitudes o disposiciones personales que consideres importantes para mejorar las relaciones en tu grupo. Escribe en tu cuaderno tu respuesta, y organízala presentándola en un cuadro como el siguiente:

Lo que yo estoy dispuesto o dispuesta a cambiar	Lo que espero de mis compañeros y compañeras	Lo que espero de mi profesor o profesora

- Expongan sus opiniones:
 - > Intercambien comentarios sobre las situaciones que no han podido superar como grupo.
 - > Compartan las ideas o expectativas que personalmente plasmaron en las tres columnas.

- Pónganse de pie para dar a conocer sus respuestas.
- Retomen comentarios de sus compañeros y compañeras.
- Vuelvan a sus lugares e identifiquen los tres aspectos más mencionados.
- Formulen tres sugerencias acerca de lo que podrían hacer como miembros del grupo para superar las dificultades que siguen presentes.

En la convivencia hay conflictos, y si se establecen acuerdos y se evalúan con cierta periodicidad, esto permitirá mejorar las relaciones en un grupo y cumplir los compromisos establecidos.


Recuerden poner en práctica lo que han aprendido en la secuencia 7 acerca de la resolución no violenta de conflictos.

- Escribe en tu cuaderno un párrafo que describa y enriquezca lo que estás dispuesto a cambiar para mejorar la convivencia. También anota lo que NO les permitirías a tus compañeros y compañeras, y explica tus razones. Toma en cuenta el intercambio grupal.

>>> Manos a la obra

Distingo entre lo correcto y lo incorrecto

SESIÓN 78

 Al convivir con otras personas, construimos significados sobre lo que se considera valioso para la vida en común.

3. Observa las siguientes ilustraciones y coloca una frase breve que exprese tu opinión.



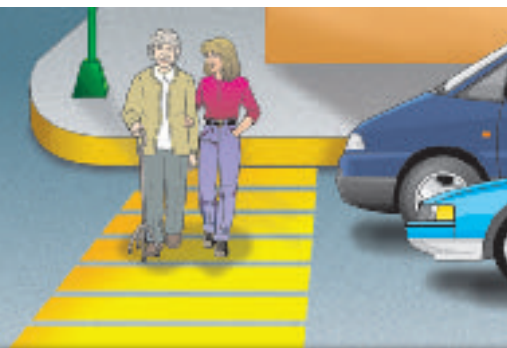
Blank lined writing area for the first image.



Blank lined writing area for the second image.



Blank lined writing area for the third image.



Blank lined writing area for the fourth image.



Blank lined writing area for the fifth image.

- Menciona los elementos o aspectos de la imagen que te ayudaron a construir una opinión acerca de lo que representa cada una de las ilustraciones.



- Comenten lo que opinan de cada situación:
 - > Identifiquen en qué situaciones asignaron opiniones similares.
 - > Analicen los casos en los que sus respuestas fueron diferentes. Pongan atención en los que menos coincidieron.
 - > Digan por qué hay situaciones en las que sus respuestas variaron.



- Expongan sus conclusiones.

Una tarea... ¡Recuérdala!

Reflexiona en tu casa:

¿Quién ha influido en mi forma de pensar y actuar?

Somos seres morales

SESIÓN 79



4. Lean el siguiente texto:

Una de las características de los seres humanos consiste en su capacidad de **emitir juicios** sobre acontecimientos de la vida, de calificar los actos humanos como buenos o malos, justos o injustos, correctos o incorrectos. Esto es, crear significados sobre lo moralmente deseable e indeseable, así como preferir ciertas formas de comportamiento, condiciones de vida y de convivencia. Esta capacidad se desarrolla en la interacción con otras personas y con otras culturas.

Según el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez, el individuo “desde su infancia se encuentra sujeto a una influencia social que le llega por diversos conductos y a la que no puede escapar: de los padres, del medio escolar, de los amigos, de las costumbres y tradiciones arraigadas, del ámbito profesional, de los medios masivos de difusión (cine, TV, prensa, radio, etcétera). [...] Bajo esta variada influencia se van forjando sus ideas morales y sus modelos de conducta moral.”

Estos medios de influencia transmiten mensajes e ideas muy variadas, incluso contradictorias, y se convierten en un punto de referencia para que el individuo se forme una opinión propia o asuma de manera pasiva lo que otros le dicen. Por ejemplo, en la escuela aprendes que la violencia y los malos tratos no deben tolerarse y en las telenovelas aparecen diversas escenas donde el hombre agrede físicamente a su pareja y la mujer no denuncia ni se libera de esa relación violenta, o bien la publicidad televisiva te invita a consumir

Emitir juicios: Dar una opinión o parecer sobre algo.

excesivamente una bebida y al final se advierte que el exceso es riesgoso para tu salud. De ahí la necesidad de contar con espacios que permitan desarrollar habilidades como la empatía, y ayuden a las personas a mirar críticamente lo que sucede a su alrededor.

Adolfo Sánchez Vázquez. *Ética*. Barcelona: Crítica, Biblioteca de Bolsillo, 1999, pp. 68-69.

¿Quién ha influido en mi forma de pensar y actuar?

5. Piensa en los integrantes de tu familia, en las personas que más estimas, e incluso en personajes de programas de televisión que admiras y crees que han influido en ti.
- Completa en tu cuaderno el siguiente cuadro:

	Familia	Amigos	Otros adultos que conozco	Personajes de cine, televisión, etcétera
¿Quién?				
¿En qué?				

- Consulta la actividad 5 de la sesión 6, y compara tus respuestas actuales con las que diste entonces.
- Selecciona dos asuntos sobre los que tu familia o tu grupo de amistades opinen de manera diferente a ti. Sigue los ejemplos.

Lo que otros piensan o creen

Lo que yo pienso o creo

1. Mi tía dice que los hombres con cabello largo y arete en la oreja se ven mal

Yo opino que...

Porque...

2. Mi amigo dice que él puede tener dos novias a la vez, siempre y cuando ninguna de ellas se entere

Yo opino que...

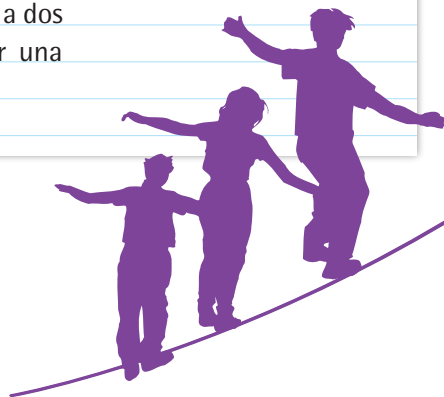
Porque...

- ¿Qué asuntos seleccionaron sus compañeros de equipo? Si identifican algunos similares, vean lo que cada uno opina al respecto.
 - > ¿Coincidieron con lo que sus compañeros opinan? ¿En qué sí y en qué no?
 - > Marquen con una X los temas en los que expresaron distintos puntos de vista.
- Nombren a un vocero o representante de equipo para exponer lo siguiente:
 - > Los asuntos seleccionados por sus compañeros y compañeras de equipo.
 - > Los casos en que sus respuestas fueron parecidas (mencionen coincidencias).
 - > Los casos en que hubo **disenso**.

Disenso: Manifestar desacuerdo o inconformidad con la posición de algún integrante del equipo. Tener una opinión distinta. Lo contrario de "consenso".

Una tarea... ¡Recuérdala!

Busca en un diccionario el significado de la palabra tolerancia y anótalo en tu cuaderno. Además, pídeles a dos familiares o vecinos que te digan cómo debe ser una persona tolerante, y escríbelo.



El papel de la tolerancia entre las personas

SESIÓN 80

6. Comenten la información que obtuvieron en su búsqueda de acuerdo con la tarea que les correspondió.
 - Quienes indagaron en un diccionario el significado de la palabra *tolerancia*, redacten una sola definición que incluya los comentarios e información que consiguió el equipo.
 - Quienes preguntaron a sus familiares o vecinos cuáles son las características de una persona tolerante, intercambien la información y señalen las tres características más representativas.
- Expongan al grupo lo trabajado en su equipo.

“El respeto a los demás, la igualdad de todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absolutas, son el fundamento de esa apertura y generosidad que supone el ser tolerante.”

Victoria Camps. *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa Calpe. Colección Austral, 1996, p. 73.

- Entonces, ¿todas las opiniones y creencias deben respetarse? ¿Qué opinan?
- Revisen su respuesta con el apoyo de la siguiente frase célebre del poeta español Antonio Machado: **“Una opinión equivocada puede ser tolerada donde la razón es libre de combatirla”.**
- ¿Qué criterios o ideas pueden ser útiles para definir qué se vale o qué no en un grupo?

SESIÓN 81

Los valores para la vida ciudadana

Como pudiste observar en la clase anterior, aunque no todos los miembros de un grupo opinen igual y crean en lo mismo, pueden vivir juntos, siempre y cuando se establezcan algunos acuerdos para distinguir entre lo que está permitido hacer y lo que no.

7. Observa el video *Los valores para la vida ciudadana* y después reúnete con un compañero o compañera para hacer la siguiente actividad.
8. Lean el siguiente texto:

¿Qué son los valores?

“La vida está llena de valores. Hay valores económicos, como cuando decimos: ¿cuánto vale esa cosa? Hay valores artísticos, como cuando al ver una obra de arte pensamos: ¡qué valiosa es! Hay también, valores deportivos, como cuando decimos: ¡ese equipo sí que es valioso! Y, en fin, hay muchos valores; tantos, cuantas son las cosas que tienen un significado para las personas.”

Hay un conjunto de valores indispensables para la convivencia entre las personas. Se trata de principios que nos sirven de referencia para evaluar o juzgar actos propios y ajenos (*‘lo que Adriana comentó de Elena frente a los demás, fue racista porque...’*) y para responder frente a situaciones que plantean dilemas (*‘Si le digo a mi abuelita lo que hizo Santiago, seguramente lo regañará, y si no lo hago, seguirán pensando que fue Tomás y no es justo’*).

Se convierten en valores personales cuando se eligen como guía para actuar y tomar decisiones.

También se llaman valores o principios éticos a los que han inspirado la elaboración de las leyes, porque se trata de los criterios que la mayoría ha preferido para regir su vida pública y privada. Son valores que la sociedad reconoce como indispensables para vivir con otros. Nuestra *Constitución Política* y las leyes que de ella surgen están inspiradas en valores como la solidaridad,

la justicia, la libertad, la dignidad humana, la paz, el bienestar social, entre otros. Se llaman valores morales o principios éticos. *Nuestra Constitución Política* y las leyes que de ella surgen están inspiradas en esos valores como la solidaridad, la libertad, la dignidad humana, la paz, el bienestar social, entre otros.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. *Manual de apoyo para la educación en derechos humanos para secundaria y bachillerato*. México: IIDH/Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos/Gobierno del estado de Puebla/Amnistía Internacional, s/a, p. 48.

- Subrayen las frases o ideas que consideren centrales para entender el significado de la palabra "valores".
- Expliquen con sus propias palabras qué son los valores y registren sus ideas en su cuaderno.
- Cada uno de ustedes, señale dos valores que considere centrales en su vida. Argumenten su respuesta. Escribanlo en su cuaderno, debajo la definición de la palabra.
- Relean todos los títulos y subtítulos que aparecen en su libro, desde la secuencia 1 hasta la 6. Identifiquen aquellos valores que se han mencionado para mejorar la convivencia y garantizar una mayor calidad de vida.

¿Qué es lo que más valoras o aprecias?

- De los criterios básicos de convivencia que identificaste con tu compañera o compañero, elige los dos más importantes para ti.



Aunque los valores morales o criterios éticos que orientan la actuación de los miembros de una colectividad se aprenden en los grupos de pertenencia, cada persona define para sí misma lo que considera valioso y, con base en ello, construye sus propias **normas morales**.

Respondo por mis actos

SESIÓN 82

Todos los seres humanos desarrollamos un código de valores o normas morales, el cual rige, en gran medida, nuestras creencias, actitudes, formas de reaccionar frente a dilemas éticos y en la relación con otras personas, como se vio en la secuencia 3 "Para vivir con otros. Reglas y normas en mi vida cotidiana".

A lo largo del curso se han planteado diversas actividades con la finalidad de que tus compañeros y tú reconozcan aquellos principios éticos que quieran hacer suyos. Asimismo, para que identifiquen otros principios que hemos elegido como sociedad para normar la convivencia y garantizar el bienestar de todos.


La clarificación de los valores que preferimos y la reflexión ética ocupan un papel central en la formación que estás recibiendo porque te permite tomar conciencia de lo que juzgas, aceptas o rechazas como válido en la relación con otras personas.

-  9. Lean en voz alta el siguiente párrafo y después contesten las preguntas:

“...no es simplemente que haya que ser éticos para dar gusto a los demás. La ética es algo bueno para la persona moral; la persona moral que reflexiona racionalmente sobre su condición humana es la que sabe que hay cosas mejores que otras.”

Fernando Savater. *Ética, política, ciudadanía*. México: Grijalbo/Hoja Casa Editorial/Causa Ciudadana, 1999, p. 48.

- ¿Cómo pueden distinguir que una cosa es mejor que otra?
- Si actuar con responsabilidad no es para agradar a los demás, ¿entonces para qué es?

-  10. En coordinación con su profesor, lean estas tarjetas:

1.

“Mi destino es el que yo decido,
el que yo elijo para mí
A quién le importa lo que yo haga.
A quién le importa lo que yo diga.
Yo soy así, y así seguiré, nunca
cambiaré...”*

*Fragmento de la canción “A quién le importa”,
de Carlos Berlanga, interpretada por Alaska y
Dinarama, 1986.

2.


¿Qué tan cierto es lo
siguiente?

Quien es responsable no
necesita rendirle cuentas a
nadie y puede hacer lo que su
conciencia le dicta.

3.

Aunque las normas morales y las leyes que
regulan los actos del individuo son
construcciones de una colectividad, al final
“es el individuo el que tiene que decidir
personalmente –es decir, libre y
conscientemente– si las cumple o no, y
asumir la correspondiente responsabilidad
por la decisión tomada”*.

*Sánchez Adolfo. *Ética*. Barcelona: Crítica, Biblioteca de Bolsillo,
1999, p. 89.

-  • Organicen seis equipos, de manera que una misma tarjeta les corresponda a dos de ellos.
- Pongan atención a la lectura de la tarjeta que les tocó. Si es necesario, léanla varias veces y coméntenla en su equipo.
- Cada integrante debe explicar qué opina de la frase y argumentar su posición.

- Para finalizar, respondan la pregunta que les corresponde según su número de frase:

1.
Si soy libre, ¿puedo hacer lo que me dé la gana?

2.
Den dos ejemplos de lo que significa asumir la responsabilidad.

3.
¿Es verdad que no necesitamos informar a nadie, ni rendir cuentas sobre lo que hacemos o dejamos de hacer cuando somos responsables?

- Pongan en común las reflexiones de los equipos.

En este mundo todo cambia... lo que se considera valioso, también

SESIÓN 83

Los cambios en el mundo son constantes y múltiples. Cambia la manera de pensar, los retos sociales, la forma en que los seres humanos satisfacen sus necesidades básicas, los espacios geográficos. Casi todo cambia. Lo que no cambia es la pregunta permanente de los seres humanos frente a qué es lo correcto. La discusión de qué es lo justo y lo injusto está presente desde siempre en la vida de las personas.



11. Asígnenle a un compañero o compañera la lectura de la siguiente nota periodística y después contesten en su cuaderno las preguntas que se formulan:

Sustituye Jalisco la *Epístola de Melchor Ocampo*

Se da lectura ahora a un nuevo documento ante los contrayentes de matrimonio

Epístola: Se trata de una carta o composición poética que el autor dirige a alguien con el fin de transmitir un mensaje moralizante.

El Universal. Guadalajara, Jalisco. Esta ciudad sustituyó a partir de ayer la *Epístola de Melchor Ocampo*, que estuvo vigente desde 1859, por una que define equidad en los derechos y obligaciones del hombre y la mujer que contraen matrimonio.

Con una ceremonia en la que cinco parejas contrajeron matrimonio por la vía civil, el oficial del Registro Civil de Guadalajara, José Hernández Godínez, dio lectura al nuevo documento, que fue elaborado por un equipo multidisciplinario.

“Los dos deben esforzarse para construir el sustento social y económico para el hogar, deberán procurar siempre la equidad de ambos como hombre y como mujer”, cita la nueva epístola.

La *Epístola de Melchor Ocampo*, que estuvo vigente desde la segunda mitad del siglo XIX, **pregonaba** la sumisión de la mujer hacia el hombre, así como la fortaleza de este último, contenido que durante mucho tiempo fue cuestionado por las corrientes feministas.

Para redactar la epístola que desde hoy está vigente en este municipio, participaron sociólogos, psicólogos, cronistas, historiadores, académicos, trabajadores sociales y oficiales del Registro Civil.

“Con esta nueva Epístola Matrimonial, después de 144 años Guadalajara se convierte en el primer municipio del país en emplear una epístola diferente a la de Melchor Ocampo”, explicó el funcionario.

En el documento también se incluyó el compromiso de los contrayentes de promover la no violencia dentro del hogar.

Cayetano Frías. “Sustituye Jalisco la *Epístola de Melchor Ocampo*”. *Diario El Universal*, dic. 6 de 2003. Página: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=51651&tabla=estados (recuperado el 28 de noviembre de 2006).

Pregonar: Difundir o anunciar una idea para que llegue al conocimiento de gran parte de la población

- ¿Por qué creen que era necesario modificar la *Epístola de Melchor Ocampo*?
- ¿Qué ideas se encuentran en la nueva epístola? Identifiquen diferencias entre ambas. Para ello utilicen un cuadro similar al siguiente:

Lo que decía la <i>Epístola de Melchor Ocampo</i> de 1859	Lo que dice la nueva epístola del estado de Jalisco de 2000

- ¿En qué artículo de la *Constitución Política* se habla de la igualdad de mujeres y hombres ante la ley?

Una tarea... ¡Recuérdala!

Pregunta a dos personas mayores: ¿qué es la justicia? Escribe en tu cuaderno lo que te comentaron. Después, consulta en un diccionario su definición.

>>> Lo que aprendimos

Vivir con dignidad y justicia


SESIÓN 84

Una de las constantes que orientan los cambios sociales es la búsqueda de un mejor bienestar para todas las personas.

-  12. Intercambien opiniones con base en las dos siguientes preguntas:

- ¿Qué necesitamos para vivir dignamente y sentirnos respetados como personas?
- ¿Qué es la justicia?

Para responder esta pregunta, tomen en cuenta lo que opinaron las personas consultadas y la información que encontraron en el diccionario.

-  13. Lean el texto, subrayen las ideas que no aparecieron en las aportaciones del grupo y, posteriormente, contesten en su cuaderno las preguntas.

Todos los seres humanos deben tener las condiciones básicas para desarrollarse con igualdad y libertad. Esto es lo que se encuentra como idea central del concepto de dignidad humana. Significa reconocer que todas las personas: adultos, jóvenes, niños y niñas, personas mayores, en suma hombres y mujeres de todo el mundo, compartimos un origen común como especie humana, por tanto, un conjunto de necesidades básicas que todos debemos satisfacer.

alimentación

vestido

salud

educación

trabajo

afecto

convivencia con otras personas

SECUENCIA 9

- ¿Qué otras necesidades básicas compartimos?
- ¿Qué situaciones afectan la calidad de vida de las personas? Mencionen las tres que consideren más graves.
- ¿Por qué unas personas viven en mejores condiciones que otras?



Cuando las personas no tienen las condiciones económicas, sociales y educativas para desarrollarse de manera integral, se está atentando contra su dignidad humana.

>>> Para saber más



- García, Horacio. *La bomba y sus hombres*. México: SEP/ADN Editores, Libros del Rincón, 2003.
- Rico, Olaff. *Vivir en sociedad*. México: SEP/Santillana, Libros del Rincón, 2002.
- Trueba, José Luis. *Justicia*. México: SEP/Aguilar, Libros del Rincón, 2003.
- Trueba, José Luis. *Responsabilidad*. México: SEP/Aguilar, Libros del Rincón, 2003.



- *Saber convivir y ser persona. Construyendo valores*. Buenos Aires: Cultural Librería Americana/Editora Sudamer, 2004.



Aplica lo que aprendiste

En el transcurso de esta semana reflexionarás acerca de lo que aprendiste en el bloque 3; pondrás en juego tus conocimientos, habilidades y actitudes respecto a la resolución de conflictos, la interdependencia y los valores para la convivencia, en especial la solidaridad, la justicia y el aprecio por la dignidad humana. También intercambiarás opiniones con tus compañeras y compañeros sobre la forma en que se desempeñaron en el tercer bimestre.

>>> Lo que aprendimos

La dimensión cívica y ética de la convivencia

SESIÓN 85



1. Elaboren un mapa conceptual del contenido del bloque 3.

- Escriban "Bloque 3" en el centro de una hoja de su cuaderno.
- Entre todos los integrantes del equipo coloquen una o varias palabras relacionadas con lo que estudiaron durante este bimestre.
- Recuerden que todas las palabras que escriban deberán estar relacionadas con una línea o flecha al "Bloque 3" o a las demás palabras que vayan colocando.
- Cuando terminen su mapa conceptual, cópienlo en una cartulina o en el pizarrón.
- Elijan a un representante del equipo para que exponga al grupo el mapa conceptual.



- El representante de cada equipo deberá exponer su mapa conceptual. Si el resto del grupo tiene preguntas u opiniones, es importante que las expresen.
- Al terminar las exposiciones, comenten cuáles fueron los temas o actividades que les parecieron más útiles para mejorar su convivencia ya sea en el grupo, la escuela, su casa o la comunidad.



La convivencia se enriquece en la medida en que se comparten valores como la justicia, el aprecio por la dignidad humana, la solidaridad, el respeto, entre otros.

2. Retoma el texto que has estado elaborando en las secuencias de evaluación de los bloques 1 y 2, complémtalo escribiendo la forma en que lo estudiado en el bloque 3 ha contribuido a ampliar tu perspectiva como individuo y como parte de la sociedad. Si lo consideras necesario, puedes escribir nuevamente todo tu texto, lo importante es que en él estén presentes elementos de los tres bloques que has estudiado en esta asignatura. Guarda tu escrito, porque lo seguirás trabajando en la siguiente secuencia de evaluación.

Valoro mis aprendizajes

SESIÓN 86

3. Revisen la sección "Lo que aprendimos" de la secuencia 7 y respondan en su cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron los temas que se estudiaron en la secuencia 7? ¿Qué aprendieron de ellos?
- ¿Qué dudas tienen respecto a lo estudiado en dicha secuencia?

4. Realicen las siguientes actividades:

- Intercambien sus respuestas a las preguntas de la actividad anterior.
- Revisen la sección Lo que aprendimos de la secuencia 8, y contesten lo siguiente:
 - > ¿Existe respeto en su grupo? ¿Por qué?
 - > Comenten algunas situaciones que se hayan presentado en su grupo en las cuales esté presente o ausente la tolerancia.
 - > ¿Cuál es la diferencia entre solidaridad y cooperación?
 - > De los siguientes valores, subrayen el que consideran más importante para la convivencia en su grupo y escriban por qué lo seleccionaron:

a) *Reciprocidad*

b) *Empatía*

c) *Consideración*

d) *Tolerancia*

e) *Respeto*

f) *Interdependencia*

g) *Solidaridad*

h) *Cooperación*

5. Hagan lo siguiente:

- Cada equipo debe decir cuál es el valor que consideran más importante y sus razones. Identifiquen las semejanzas y diferencias que se presenten.

- Al concluir el intercambio de opiniones, lean en voz alta la frase con la que inicia la sección "Lo que aprendimos" de la secuencia 9.
- Comenten si están de acuerdo con la frase y la forma en que se relaciona con los valores enunciados en la actividad anterior.
- Contesten la pregunta ¿qué significa la igualdad en derechos y oportunidades?

SESIÓN 87

En busca de soluciones

6. Lee el siguiente testimonio de Israel, un alumno de 2 B de una telesecundaria:

Ayer Román del "A" me provocó y a la salida nos agarramos a golpes, yo no quería pero él se enojó porque sus amigos le dijeron que le bajé a su chava, si a mí ni me gusta esa niña. No es la primera bronca que hay por eso, por lo menos una vez al mes hay agarrones, el otro día hasta la mamá de la Chiquis le entró a los trancazos. Lo que pasa es que los del "A" buscan cualquier pretexto para molestarnos, se aprovechan porque son más grandes que nosotros. Las chavas del "A" siempre andan buscando quitarles los novios a las de mi grupo, pero eso sí, si uno de nosotros se fija en alguna del "A", no nos la acabamos. La cosa no para ahí, como son montoneros, nos quitan nuestras cosas, nos escupen y nos tiran globos con agua. Ya estamos hartos y hemos pensando acabar de una vez por todas con este problema...

- A partir del testimonio de Israel, completa en tu cuaderno el siguiente cuadro:

¿Hay conflicto de intereses? ¿Por qué?	
¿Quién o quiénes intervienen?	
¿A quiénes afecta?	
¿Qué consecuencias tiene?	
¿A qué crees que se debe este conflicto? ¿Por qué se produce?	

- Ayuda al 2 B a solucionar el conflicto que enfrentan. Escribe en tu cuaderno la continuación del relato de Israel, planteando una o varias alternativas de solución.
- Ahora evalúa tu propuesta completando el siguiente cuadro:

¿Qué medidas propones?	¿Quién las aplicaría?	¿Qué podría ocurrir después?

7. Lean sus relatos y, después de escuchar a todos los integrantes del equipo, elijan la que plantea la propuesta de solución más adecuada.
 - Analicen la propuesta que seleccionaron contestando las siguientes preguntas:
 - > ¿Qué estilo de comportamiento propone? Si no recuerdan los estilos de comportamiento, revisen el texto que se encuentra en la sesión 63.
 - > ¿Se emplea el diálogo y la cooperación para resolver el problema? ¿De qué forma?
 - > ¿Se pide la ayuda de alguien para resolver el conflicto? ¿De quién? ¿Qué se le pide que haga?
8. Cada equipo exponga al grupo la propuesta de solución que eligió.
 - Clasifiquen las propuestas en aquellas que plantean soluciones no violentas al conflicto y las que proponen solucionar el problema mediante el uso de la violencia. ¿Qué tipo de alternativas resultan más convenientes?, ¿Por qué?
 - Si en su grupo o escuela sucede algo parecido que en la de Israel, comenten qué pueden hacer para solucionar la situación.

¿Misión cumplida?

9. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:
 - ¿Qué actividades te resultaron más complejas del bloque 3? ¿Por qué?
 - ¿Por qué el bloque 3 se llama "La dimensión cívica y ética de la convivencia"?
 - ¿Qué puedes hacer para avanzar en tu desempeño en el bloque 4?
 - Escribe dos ideas para mejorar el trabajo en grupo.
 - ¿Qué le puedes sugerir a tu maestra o maestro para lograr un trabajo eficaz en esta asignatura?
10. Comenten sus respuestas e intercambien opiniones.

SESIÓN 88



Bibliografía

- Abad P., J. *La vida moral, la reflexión ética*. Madrid: McGraw-Hill, 1995.
- Alba, Ma. de los Ángeles. *Nuestros valores para la democracia. Construyamos la democracia que queremos*. Libro del adulto. México: INEA, 2004.
- . "Los estilos de comportarse ante un conflicto, según Juan Pablo Lederach, en *Nuestros valores para la democracia. Construyamos la democracia que queremos*. Antología. México: INEA, 2004.
- AMNU. *Diplomado de educación en valores*. Carpeta para los y las participantes. México: AMNU (Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, A. C./Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 1999.
- Apel, Kart-Otto, Enrique Dussel y Raúl Fornet. *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación*. México: Siglo XXI Editores/UAM Iztapalapa, 1992.
- Bastida, Anna, et al. *Sistema de sexo-género*. Unidad didáctica para chicas y chicos. Madrid: EDUPAZ. Asociación Pro-Derechos Humanos, 1996.
- Bermúdez, Ángela y Rosario Jaramillo. "El dilema moral", en *El análisis de dilemas morales. Una estrategia pedagógica para el desarrollo de la autonomía moral*. Capítulo 3. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital, Serie Guías, 2000, p. 35.
- Borja, Gloria. *Comunicación y relaciones interpersonales. Educación para la vida*. Folleto No. 3. México: SEP/INEA, 2001.
- Buenaventura, Nicolás. *La importancia de hablar mierda o los hilos invisibles del tejido social*. Bogotá: Ediciones Magisterio, 1997.
- Buxarráis, María Rosa et al. *La educación moral en primaria y en secundaria*. México: SEP/Cooperación Española, Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1999, 1a. ed.
- Calderoni, José y Valeria Pacheco. "El hipertexto como nuevo recurso didáctico", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXVIII, No. 3 y 4, 1998, pp. 157-181.
- Camps Victoria. *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa Calpe, 1996, 3a. ed.
- Canto-Sperber, Monique. *Diccionario de ética y de filosofía moral*. México: FCE, 2001.
- Cascón, Paco y Beristain, Carlos Martín. *La alternativa del juego I y II*. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Los libros de la Catarata, 2000.
- Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. *Encuesta Nacional de Juventud 2000*. SEP/Instituto Mexicano de la Juventud [IMJ], 2002.

- Comte-Sponville, André. *Pequeño tratado de las grandes virtudes*. México: SEP, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1999.
- CONAPRED. *Prohibido discriminar. Por una cultura del respeto a la diversidad humana. Curso básico*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.
- CONAPRED y SEDESOL. *Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*. México: Secretaría de Desarrollo Social, 2005.
- Congreso de la Unión. Ley para la protección de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes, Art. 13.
- Contreras, Marta. *Ética: Formación de valores 11*. Santafé de Bogotá: Voluntad, 1999.
- Cortina, Adela. *Ética sin moral*. Madrid: Editorial Tecnos, 1990.
- . *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. Madrid: Santillana/Aula XXI, 1996.
- . *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza, 1998.
- Cortina, Adela y Domingo García-Marzá (eds.). *Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. Madrid: Editorial Tecnos, 2003.
- CREFAL. *La sexualidad de nuestros hijos. Los libros de mamá y papá*. México: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América y el Caribe (CREFAL), 2000.
- Chapela, Luz María. *Adolescencia y curso de vida. Cuadernos de Población*. México: Consejo Nacional de Población, 1999.
- Chávez Romo, Concepción y Antonio López Ugalde. *Cultura de la legalidad. Respetemos las leyes para vivir mejor*. Libro de 3º para la asignatura optativa. México: McGraw-Hill, 2005.
- Diario Oficial de la Federación. Acuerdo 384. Mayo 26 de 2006.
- Díaz-Aguado, María José y Concepción Medrano. Educación y razonamiento moral. Una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales. Bilbao: Ediciones Mensajero, 1997, 4a. ed.
- Fierro, Cecilia y Patricia Carbajal. *Mirar la práctica docente desde los valores*. México: Gedisa, Biblioteca de educación, 2003.

- Fullan, Michael y Andy Hardgreaves. *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar*. México: Amorrortu/SEP, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1999.
- Gallino, Luciano. *Diccionario de Sociología*. México: Siglo XXI, 1995.
- Giroux, Henry. *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI, 1988.
- Gómez, Nuria. *El secreto de Cristina. Para tratarnos igual*. México: CONAPRED/CDI, Serie Kipatla, 2004.
- González, Ana María. *El niño y su mundo. Programa de desarrollo humano: niveles primaria y secundaria*. México: Trillas, 1988.
- Habermas, Jürgen. *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Ediciones Península, 1985.
- Haynes, Felicity. *Ética y escuela. ¿Es siempre ético cumplir las normas de la escuela?* Trad. Roc Filella Escolà. Barcelona: Gedisa, Biblioteca de Educación, 2002, 1a. ed.
- Heller, Agnes. "Los límites al derecho natural y la paradoja del mal", en *De los derechos humanos*. Valladolid: Editorial Trotta, 1998, pp. 147-164.
- Hoyos, Guillermo. *Derechos humanos, ética y moral*. Bogotá: Fundación Social, 1995.
- Ianni, Norberto. *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires: Paidós, 1998.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. *Manual de apoyo para la educación en derechos humanos para secundaria y bachillerato*. México: IIDH/Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos/Gobierno del estado de Puebla/Amnistía Internacional, s/a.
- Instituto Mexicano de la Juventud. *Jóvenes mexicanos del Siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000*. México: Imjuventud, 2002.
- Instituto Nacional de Salud Pública. *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. México: INSP/Secretaría de Salud, 2006. p. 68-69.
- Kant, Immanuel. *Lecciones de ética*. Trad. Roberto Rodríguez Aramayo y Concha Roldán Panadero. Barcelona: Editorial Crítica, 2002.
- Kohlberg, Lawrence. *La educación moral*. Barcelona: Gedisa, 1997.
- Kohlberg, Lawrence. "The development of moral judgement and moral action", en Kohlberg, L. (ed.), *Child Psychology and Childhood Education: A cognitive Developmental View*. New York: Longman, 1987.
- Latapí, Paulina et al. *Formación Cívica y Ética. Encontrarme, encontrarte, encontrarnos. Formación Cívica y Ética. Segundo Grado*. México: McGraw-Hill, 2003.
- Maggi Yáñez, Rolando et al. *Los valores en la vida social y profesional. Módulo II*. México: CONALEP/SEP/Publicaciones Cultural, 1998, pp 28-29.

- Martínez, Miquel. *El contrato moral del profesorado*. México: Desclée de Brouwer/SEP, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 2000, 1a. ed.
- Martínez, Salvador (coord.). "Líneas de acción educativa para el periodo 1998-2000". Informe de la investigación del Estado del conocimiento y estado de la práctica de la educación cívica en México. Centro de Estudios Educativos/IFE, 1998. Mimeo.
- Medrano, Concepción y María de la Caba. "Trabajando con dilemas en el aula", en *Aprender a pensar*, No. 5, 1992, pp. 71-81.
- Merino, Mauricio. *La participación ciudadana en la democracia. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática No. 4*. México: IFE, 1997.
- Necoechea, Gerardo. "Los jóvenes a la vuelta del siglo", en José A. Pérez y Maritza Urteaga (coords.). *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*. México: Instituto Mexicano de la Juventud, 2004.
- Pacheco, José Emilio. "Extranjeros", en *Desde entonces. Poemas 1975-1978*. México: Era, 1993.
- Pasillas, M. "Normas y disciplina: la virtud de las razones", en *Revista Educar*, No. 20, ene.-mar., 2001. Secretaría de Educación. Gobierno de Jalisco.
- Paulin, H. "Los consejos de convivencia: ¿Una alternativa democratizadora de la escuela o más de lo mismo?", en: *Revista Educar*, No. 20, ene.-mar., 2001. Secretaría de Educación. Gobierno de Jalisco.
- Piaget, Jean. *El criterio moral en el niño*. Trad. Nuria Vidal. Barcelona: Editorial Fontanella, 1971, 1a. ed.
- Poblett, Martha *Refranes y aforismos mexicanos*. México: SEP, Libros del Rincón, 2003.
- Poveda, Liliana, Enna Carvajal y Pedro G. Rodríguez. Evaluación de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la secundaria. Informe final de investigación. México: Centro de Estudios Educativos/SEP, 2003. Mimeo.
- Poveda, Luis Fernando. *Entonces ¿quién soy y para dónde voy? Manual de orientación profesional y vocacional*. Bogotá: San Pablo, Colección Talleres Pedagógicos, 2004, 1a. ed.
- Programa de Formación en Derechos Humanos. "¿Cómo nos comunicamos?". Santiago de Chile: Vicaría de la Solidaridad, 1990.
- Rodríguez, Pedro. "Conocer y entender", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXIX, No. 1, 1999, pp. 5-15.
- . "De nuevo, la justicia", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXII, No. 4, 2002, pp. 5-9.
- . "Fábulas de educación, desigualdad y pobreza", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXII, No. 4, 2002, pp. 9-56.

- Ramos, Claudio. "La moral de los jóvenes y la interacción comunicativa en el colegio", en *Estudios Sociales*, No. 94, 1997, Corporación de Promoción Universitaria, pp. 145-186.
- Rawls, John. "El derecho de gentes", en *De los derechos humanos*. Valladolid: Editorial Trotta, 1998, pp. 47-85.
- Reardon, Betty A. "Diagnóstico de la intolerancia entre los alumnos y los docentes", en *La tolerancia: umbral de la paz. Unidad para la enseñanza secundaria*. Madrid: Santillana/Ediciones UNESCO, 1999.
- Saber convivir y ser persona. Construyendo valores*. Buenos Aires: Cultural Librería Americana/Editora Sudamer, 2004.
- Savater, Fernando. *Ética para Amador*. México: Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España/SEP, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1998, 1a. ed.
- . *Ética, política, ciudadanía*. México: Grijalbo/Hoja Casa Editorial/Causa Ciudadana, 1999.
- Sánchez, Adolfo. *Ética*. Barcelona: Crítica, 1999.
- Schmelckes, Sylvia. *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México: SEP, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1996, 1a. reimp.
- Schmelckes, Sylvia. "Cinco premisas sobre la formación de valores" en *Programa de Educación en los valores de la Paz y los Derechos Humanos. Antología*. México: AMNU-ILCE, 1998, pp. 131-139.
- SEA. *Familia, Comunidad y Sociedad. México, tierra nuestra*. Nivel inicial. Guía de aprendizaje del Programa Secundaria a Distancia para Adultos. México: SEP, 1998, pp. 348-351.
- Secretaría de Educación y Cultura. *Adolescentes en situaciones de riesgo. Programa de estudio y materiales de apoyo. Asignatura optativa. Educación secundaria. 3º grado*. México: SEC Quintana Roo, 2003.
- Secretaría de Salud. Ley General de Salud. Art. 67.
- Seminario de Educación para la Paz. "Educar en y para el conflicto", en *Educación para la Paz*. Barcelona: Edupaz/ Los libros de la Catarata, 2000.
- SEP. *Construye tu vida sin adicciones. Modelo de prevención*. México: SEP, Biblioteca para la Actualización del Maestro, 2000.
- . *Formación Cívica y Ética. Programas de estudio comentados. Educación secundaria*. México: SEP, 2000.
- Trilla Jaume. "Educación en valores controvertidos. Elementos para un planteamiento normativo sobre la neutralidad en las instituciones educativas" en *Educación, Valores y Democracia*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos, 1998, pp. 203-239.

Uhl Siegfried. *Los medios de educación moral y su eficacia*. Barcelona: Herder, 1997.

Wieviorka, Michel. *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós, 1992.

Wilde, Oscar. "El amigo leal", en *Obras selectas*. Madrid: Ediciones y Distribuciones Mateos (EDIMAT), 2000, pp. 406-407.

Winston, Robert. *¿Qué me hace ser yo?* México: Ediciones SM, 2005.

Consultas electrónicas

Altablero, No. 27, Febrero-Marzo 2004, Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. Página: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87285.html> (recuperado el 6 de septiembre de 2006).

Biblioteca Virtual en Salud. Página: <http://www.adolesc.org.mx/espadol/index.htm> (recuperado el 28 de julio de 2006).

Cervantes, Antonio. "Los nuevos miserables", en *El Universal*, mayo 17, 2004 (suplemento LaRevista).

Página: <http://www.eluniversal.com.mx/graficos/larevista/contenido06.htm> (recuperado el 12 de mayo de 2006).

Civilización y Diálogo. "La propuesta de que las mujeres puedan conducir horroriza a parte de la población saudí". *Civilización y Diálogo*. Semanario de Información y Debate, Hemeroteca, sección Diálogo de Civilizaciones, jun. 17 de 2005.

Página: <http://ww.civilizacionydialogo.com> (recuperado el 29 de noviembre de 2006).

CONAPRED y SEDESOL. Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Secretaría de Desarrollo Social.

Página: http://www.sedesol.gob.mx/subsecretarias/prospectiva/subse_discriminacion.htm (recuperado el 20 de septiembre de 2005).

Consejo Nacional para la Educación, la Vida y el Trabajo. "La libertad" [actividad 5], en *Nuestros valores para la democracia*, tema 1 "Tenemos derechos", unidad 1 "Somos personas". Módulo desarrollado en el año 2000 por el CONEVyT.

Página: <http://www.conevyt.org.mx/cursos/puel/cursos/nvd/index.php?f=modulo/contenido/nvd-00.htm> (recuperado el 19 de octubre de 2005).

Epístola de Melchor Ocampo.

Página: http://www.cartas-sin-sellos.com/epistola_de_melchor_ocampo.htm (recuperado el 10 de febrero de 2007).

Fava, Gladys. "Ética y ciudadanía", en *Contexto Educativo #4*, feb., 2000. Revista digital en educación y nuevas tecnologías.

Página: <http://www.contexto-educativo.com.ar/2000/2/nota-4.htm> (recuperado el 20 de julio de 2002).

Frías, Cayetano. "Sustituye Jalisco la Epístola de Melchor Ocampo". *Diario El Universal*, dic. 6 de 2003.

Página: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=51651&tabla=estados (recuperado el 28 de noviembre de 2006).

- Kraus, Arnoldo. "Autonomía y enfermedad", en *La Jornada*, mar. 29, 2006.
Página: <http://www.jornada.unam.mx/2006/03/29/030a1pol.php>
(recuperado el 29 de marzo de 2006).
- Instituto Mexicano de la Juventud. *Violencia*.
Página: <http://www.imjuventud.gob.mx/main.asp>
(recuperado el 15 de julio de 2006).
- Instituto Mexicano de la Juventud. *Encuesta Nacional de Juventud, México 2005*.
Página: <http://www.imjuventud.gob.mx/> (recuperado el 4 de mayo de 2007).
- Instituto Mexicano del Seguro Social. Seguridad y solidaridad social.
Página: <http://www.imss.gob.mx/imss> (recuperado el 5 de mayo de 2007).
- Lind, Georg. "Método de discusión de dilemas (MDD)".
Página: <http://www.uni-konstanz.de/ag-moral/>
(recuperado el 13 de septiembre de 2006).
- Movimiento contra la intolerancia.
Página: <http://www.movimientocontralaintolerancia.com/>
(recuperado el 6 de septiembre de 2006).
- Pierrot, Alfredo. "Busca legislación china protección femenina e igualdad", en *Comunicación e Información de la Mujer, A.C. periodismo con perspectiva de género*, sept. 4 de 2004. Corresponsal de Prensa Latina. Adaptación.
Página: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04sep/s04092001.html>
(recuperado el 29 de noviembre de 2006).
- OPS/Kellogg. *Proyecto de desarrollo y salud integral de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe 1997-2000*. División de Promoción y Protección de la Salud. Programa de Salud Familia y Población. Salud del Adolescente. Organización Panamericana de la Salud, Fundación W.K. Kellogg. Enero 1998.
Página: <http://www.adolec.org/pdf/proyecto.pdf>
(recuperado el 18 de enero de 2006).
- SEP. Portal educativo Repiensa. Página: <http://sepiensa.org.mx/pres/pres.htm>
(recuperado entre abril de 2005 y noviembre de 2006).
- Real Academia Española/Diccionario de la Lengua Española.
Página: <http://buscon.rae.es/drae/html/cabecera.htm>
(recuperado el 13 de septiembre de 2006).
- Robles, Francisco. "Alarmante violencia intrafamiliar en México", en *Diario La Opinión*, nov. 9 de 2003. Página: <http://www.laopinion.com/primerapagina>
(recuperado el 29 de noviembre de 2006).
- Red de recursos en educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad.
Página: <http://www.edualter.org/> (recuperado entre julio y octubre de 2006).
- Samaniego, Félix. "La cigarra y la hormiga". *A media voz*. Portal de poesía. Página:
<http://amediavoz.com/samaniego.htm> (recuperado el 29 de noviembre de 2006).

Santana, Lourdes Denis. "Bases teóricas. Concepción subjetiva de los valores". Página: <http://members.tripod.com/~denissantana/linea/bases.html> (recuperado el 13 de agosto de 2003).

Schopenhauer, Arthur. "Los puercoespines".
Página: <http://www.xtec.es/~jrafols/viajeliterario/fabulas.htm>
(recuperado el 29 de noviembre de 2006).

Secretaría de Salud e Instituto Nacional de Salud Pública. *Encuesta Nacional sobre violencia contra las Mujeres*. México, 2003.
Página: http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc_pdf/encuesta.pdf
(recuperado el 12 de noviembre de 2006).

Seminario de Educación para la Paz "Unidad didáctica para chicas y chicos: sistema de sexo-género". Seminario de Educación para la Paz, EDUPAZ.
Asociación Pro-Derechos Humanos.
Página: <http://www.edualter.org/material/dona/chicosychicas.htm>
(recuperado el 12 de noviembre de 2006).

Terra Redacción de noticias. "Marigol: 'México es una nación machista'", en *Terranoticias.com*, sección Deportes, feb. 28 de 2005.
Página: <http://www.terra.com/deportes/articulo/html/fox160288.htm>
(recuperado el 30 de noviembre de 2006).

Vargas, Víctor. "Millones de mujeres africanas despigmentan su piel para adaptarse a patrones de belleza de Occidente", en *EL TIEMPO.COM*, jul. 26 de 2004. Página: <http://www.terra.com.co/actualidad/internacional/28-07-2004/nota182646.html>
(recuperado el 29 de noviembre de 2006).

Revisión académica

María de los Ángeles Alba Olvera
Martha Bolio Márquez
María Cecilia Fierro Evans
Margarita Noriega Chávez
María Esther Noriega Chávez

Ensayos didácticos en telesecundarias

Telesecundaria "Cuauhnáhuac", Pueblo Viejo, Morelos.
Graciela Godínez Herrera
José Domínguez Jiménez
Roberto Osnaya Mercado
Telesecundaria "Modesto Rangel"; Tepetzingo, Morelos.
Rosa del Carmen Vargas Baena
Francisco Gutiérrez Martínez
Telesecundaria "Mariano Azuela"; San Esteban, Jalisco.
J. Jesús Rodolfo Andalón Velásquez
Norma Angélica Godínez
Rogelio Aguilar Contreras

Fotografía en telesecundarias

Telesecundaria "Cuauhnáhuac". Pueblo Viejo, Morelos.
Telesecundaria "Modesto Rangel". Tepetzingo, Morelos.
Telesecundaria "Mariano Azuela". San Esteban, Jalisco.
Telesecundaria "Centro Histórico". Distrito Federal.
Telesecundaria "Sor Juana Inés de la Cruz". Estado de México.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I

Se imprimió por encargo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos,
en los talleres de

el mes de de 200 .

El tiraje fue de ejemplares, más sobrantes de reposición.